

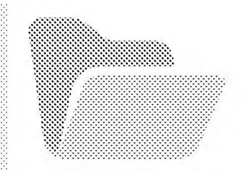
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.882 - Montevideo, viernes 25 de febrero de 2022

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373. Montevideo. Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Cameriati (mcameriati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED-DOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas**.

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 22 y 23 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

1

Resolución 174/022

Extiéndese el plazo de aplicación de la Resolución DGSA Nº 253 de 9 de marzo de 2021, que establece un Límite Máximo de Residuos para Imazalil en Pera y Manzana con destino a su comercialización en el mercado interno.

(512*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

Montevideo, 22 de Febrero de 2022

VISTO: lo dispuesto por Resolución DGSA Nº 253 de 09 de marzo de 2021, sobre Límites Máximos de Residuos para peras y manzanas que se comercialicen en el mercado interno;

RESULTANDO: que la Dirección General de Granja (DIGEGRA) solicita una extensión de plazo de aplicación de la norma precedentemente citada;

CONSIDERANDO: **I)** que a la fecha aún no existen productos sustitutos de Imazalil para baño post cosecha de Peras y Manzanas a ser almacenadas;

II) que a nivel regional se manejan niveles de LMR de 2 ppm para Argentina y Brasil y 5 ppm en Chile;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto en la Ley Nº 3.921 de 28 de octubre de 1911, disposiciones concordantes y modificativas, art. 137 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 en su nueva redacción dada por el art. 375 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, Decreto Nº 149/977 de 15 de marzo de 1977, Decreto Nº 315/994 de 5 de julio de 1994 y sus modificaciones introducidas por Decreto Nº 285/009 de 15 de junio de 2009;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS AGRÍCOLAS RESUELVE:

1º) Extender el plazo de aplicación de la Resolución DGSA Nº 253 de 09 de marzo de 2021, la cual establece un Límite Máximo de Residuos para Imazalil en Pera y Manzana con destino a ser comercializadas en el mercado interno, de 2 ppm, por 1 año a partir de la presente resolución;

2º) La presente Resolución tendrá carácter excepcional para atender los problemas generados en la comercialización de manzana y pera en el mercado interno;

3º) Publíquese en el Diario Oficial y divúlguese a través de la página Web del MGAP y DGSA;

4º) Pase a la DIGEGRA a los efectos de notificar a las Cámaras Frutícolas del Uruguay;

Ing. Agr. Leonardo Olivera Uriarte, DIRECTOR GENERAL, PROGRAMA 4, M.G.A.P.- SERVICIOS AGRÍCOLAS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Resolución 51/022

Decláranse Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar otorgado a Marcelino Víctor Malfatti, sobre un yacimiento de balasto, afectando los padrones 8759 (p), 8764 (p) y 8765 (p), ubicados en la 1ª Sección Catastral del departamento de Soriano.

(510)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Febrero de 2022

VISTO: que Marcelino Víctor Malfatti solicita se declare la Servidumbre de Ocupación que comprende un área de 14 Hás. 4.120 m^2 afectando a los padrones Nº 8759 (p), 8764 (p) y 8765 (p) y la Servidumbre de Paso que comprende un área de 0 Hás, 0.400 m^2 afectando al padrón Nº 8759 (p) de la 1º Sección Catastral del departamento de Soriano;

RESULTANDO: I) que se trata de un gravamen accesorio al título minero Concesión para Explotar, otorgado por el plazo de 10 (diez) años, a Marcelino Víctor Malfatti, por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 28 de enero de 2022;

CONSIDERANDO: I) que con fecha 10 de agosto de 2021 se aprobó la Memoria Justificativa y que con fecha 12 de julio de 2021 se deja constancia que el Plano de Deslinde cumple con los requisitos técnicos;

II) que la documentación presentada se ajusta a lo dispuesto por la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología Nº 440/05, de 1 de noviembre de 2025;

III) que se ha celebrado un acuerdo entre el titular minero y la copropietaria de los predios sirvientes padrones Nº 8759 (p), 8764 (p) y 8765 (p) respecto al precio del arrendamiento por las Servidumbres a imponerse;

IV) que el Director Nacional de Minería y Geología manifiesta que se ha dado cumplimiento a los requisitos de fondo y forma establecidos por la normativa vigente;

V) que compartiendo plenamente el informe de la División Registro de la mencionada Dirección Nacional, la Asesoría Jurídica sugiere declarar las servidumbres pertinentes;

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto Ley Nº 15.242, de 8 de enero de 1982), y a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Decláranse las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar sobré un yacimiento de balasto, afectando a los padrones Nº 8759 (p), 8764 (p) y 8765 (p) en un área de 14 Hás. 4.120 m², ubicados en la 1º Sección Catastral del departamento de Soriano, que fuera otorgado por el plazo de 10 (diez) años a Marcelino Víctor Malfatti, por Resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 28 de enero de 2022.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área total de 14 Hás. 4.120 m² afectando a los padrones Nº 8759 (p), 8764 (p), y 8765 (p) y la Servidumbre de Paso un área de 0 Hás. 0.400 m² afectando al padrón Nº 8759 (p) de la 1º Sección Catastral del departamento de Soriano.

3º.- Homológase el convenio de precio celebrado entre el titular minero y la copropietaria de los predios sirvientes padrones Nº 8759 (p), 8764 (p) y 8765 (p) de la 1º Sección Catastral del departamento de Soriano.

4º.- Las Servidumbres impuestas por la presente Resolución gravarán los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
OMAR PAGANINI.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 123/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 120/2020 "Instalación de hasta cuatro sistemas de alto procesamiento completamente automatizado, contra consumo de reactivos para extracción y detección de Sars-Cov2 por PCR-RT" con destino a ASSE, a la empresa Cabinsur S.A.

(513)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Enero de 2021

Visto: el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional como consecuencia de la pandemia originada por el virus COVID-19 (Decreto del Poder Ejecutivo 93/2020) y el aumento exponencial de casos de los últimos días;

Resultando: I) que, en el estado de la emergencia sanitaria, es relevante e imperativo el aumento de la capacidad analítica diaria en A.S.S.E., con la mayor urgencia, lo que se logra a través de plataformas automatizadas;

II) que en ese sentido, se realizó llamado de precios según pliego de Condiciones Particulares cuyo objeto fue el suministro de reactivos dependientes de equipos (con plataforma automatizada en préstamo) para la preparación de muestra, extracción de ácidos nucleicos y detección de Sars-Cov2 por PCR-RT, según procedimiento administrativo de Compra Directa Nº 120/2020 (Ref. 29/068/3/12397/2020);

III) que el informe técnico obrante realizado por los Técnicos de A.S.S.E. del Hospital Pasteur, Pereira Rossell, Hospital Maciel, INCA y Laboratorio Central de Rap Metropolitana luego del estudio de las ofertas presentadas y de la reunión con representantes de las empresas, sugiere la compra a la empresa CABINSUR S.A. (Biodiagnóstico) por ser quien cumple con la totalidad de los requisitos exigidos y porque cuenta con experiencia a nivel local tanto en equipamientos como en reactivos con un buen desempeño, sugiriendo se realicen negociaciones de mejora de precio lo que se realizó por parte de la Gerencia Administrativa, consiguiendo una mejora de precio a favor de la administración;

Considerando: I) que además del informe técnico referido, la Gerencia Administrativa informa sobre la necesidad de la compra, así como el ahorro que significa para la administración en tanto el precio que se pagará por test es menor al que se está pagando actualmente además de tener mayor capacidad propia de testeo;

II) que en el mismo sentido se expide Gerencia General quien señala la urgencia de contar con estos equipos a la mayor brevedad posible dado el estado actual de la emergencia sanitaria;

III) que el Gerente Administrativo de A.S.S.E. y la Gerencia General han manifestado en sesión de la fecha del Directorio, la necesidad y urgencia de la compra, sin perjuicio de continuar contando con otros mecanismos de testeo a través de otros prestadores y técnicas, expresando asimismo que se podrá contar con los equipos del mencionado oferente entre el 20 y 27 de enero de 2021;

IV) que el procedimiento de compra directa por excepción, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 literal D) numeral 10 del TOCAF, se encuentra fundado en las razones de urgencia no previsibles que surgen invocadas en el expediente administrativo y que motivan el presente acto;

V) que corresponde por tanto adjudicar el presente procedimiento a la firma indicada por los Técnicos de A.S.S.E. actuantes y de acuerdo a lo expuesto por las mencionadas Gerencias Administrativa y General, a la empresa Cabinsur S.A. (Biodiagnóstico), por ser la única oferta que cumple con los requisitos exigidos disponible en el mercado y atento a que la propuesta presentada por la mencionada firma se ajusta a las necesidades de esta administración;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por la Ley 18.161 de fecha 29/07/07 y a lo establecido por el Artículo 33, Literal D, Numeral 10 del TOCAF;

El Directorio de A.S.SE.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa por Excepción N.º 120/2020, para la "Instalación de hasta cuatro sistemas de alto procesamiento completamente automatizado, contra consumo de reactivos para extracción y detección de Sars-Cov2 por PCR-RT" con destino a A.S.S.E., según el siguiente detalle:

Cabinsur S.A. (Biodiagnóstico)

Item 1: Instalación de hasta 4 sistemas de alto procesamiento completamente automatizado compuesto por una plataforma Mod. Janus de Perkin Elmer, un extractor automatizado Mod. Chemagic -360 de Perkin Elmer y un termociclador CFX96 de Bio-Rad, contra consumo de reactivos de 204.000 determinaciones a un costo unitario de $ 1.075 (mil setenta y cinco pesos uruguayos) más impuestos (IVA 10%), de acuerdo a la cotización del proveedor que luce a fs 38.

2º) El monto de la presente Compra Directa por Excepción, asciende hasta la suma total de $ 241.230.000 (doscientos cuarenta y un millones doscientos treinta mil pesos uruguayos) impuestos incluidos.

3º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros.

4º) Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando atender la erogación resultante al amparo de lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 19.874 del 08/04/2020 (Fondo Solidario COVID 19).

5º) Posteriormente vuelva a Recursos Materiales para remitir al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E.

Nota: 12397/2020
Res.: 123/2021
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4
Resolución 1.272/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Sub Director del Centro de Salud Ciudad de la Costa al Dr. Jean Federic Jaures González.

(504)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Noviembre de 2021

Visto: que se encuentra acéfala la función de Sub-Director del Centro de Salud Ciudad de la Costa - R.A.P. Metropolitana;

Resultando: que se propone para desempeñar dicha función, al Dr. Jean Federic Jaures González (C.I. 4.444.406-8), quien posee el perfil y capacitación adecuados para cumplir la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Sub-Director del Centro de Salud Ciudad de la Costa - R.A.P. Metropolitana, al Dr. Jean Federic Jaures González, C.I. 4.444.406-8.

2º) Inclúyase al Dr. Jaures en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

3º) Comuníquese a la U.E. 002 a fin de tomar conocimiento y notificar al Dr. Jaures, a la Comisón de Apoyo y a la División Remuneraciones de A.S.S.E. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos y la Dirección Región Sur de A.S.S.E. y al Departamento de Comunicaciones.

Res.: 1272/2021
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5
Resolución 1.744/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 41/2021 "Suministro de hasta 9.000 Determinaciones de diagnóstico de Covid 19" con destino a ASSE, a la empresa Siembrasur S.A.

(514)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Mayo de 2021

Visto: la Compra Directa por Excepción Nº 41/2021, referente al "Suministro de hasta 9.000 Determinaciones de diagnóstico de Covid 19 (test)" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E;

Resultando: I) que el procedimiento fue autorizado por la Gerencia Administrativa en el marco de la emergencia sanitaria con créditos del Inciso-Fondo Covid;

II) que existe informe favorable de la Dirección División Adquisiciones y la Dirección de Recursos Materiales, en cuanto a la adjudicación de la presente Compra Directa por Excepción a la firma Siembrasur S.A.;

III) que el monto total de l compra asciende a la suma de U$ S 693.000 (seiscientos noventa y tres mil dólares estadounidenses) IVA incluido y $ 990.000 por concepto de Timbre Profesional;

Considerando: I) que se requiere brindar solución inmediata a la situación mientras permanezca el riesgo sanitario ocasionado por el Virus COVID - 19 por lo que procede actuar en consecuencia;

II) que corresponde, solicitar la certificación correspondiente al Ministerio de Economía y Finanzas;

Atento: : a lo establecido por el Artículo 33, Literal D, Numeral 10 del TOCAF y a lo dispuesto por Resolución N.º 2348/16 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/05/2016;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Adjudicase la Compra Directa por Excepción Nº 41/2021, referente al "Suministro de hasta 9.000 Determinaciones de diagnóstico de Covid 19" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E., a la firma Siembrasur S.A., de acuerdo a la cotización del proveedor que luce a fs. 7, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de U$ S 70,00 (setenta dólares estadounidenses) más 10% por concepto de IVA y timbre CJPPU ($ 110), que asciende a la suma de U$ S 693.000,00 (setecientos noventa y tres mil dólares estadounidenses) y $ 990.000,00 (novecientos noventa mil pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

2º) El monto total de la compra asciende a U$ S 693.000,00 (seiscientos noventa y tres mil dólares estadounidenses) IVA incluido y $ 990.000,00 (novecientos noventa mil pesos uruguayos) por concepto de Timbre Profesional.

3º) Solicitase al Ministerio de Economía y Finanzas la certificación exigida por la norma legal precitada tanto de la configuración de los extremos que habilitan la causal de contratación como de los precios y condiciones de mercado conforme lo dispuesto por el artículo 33 literal D final.

4º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para su afectación. Cumplido pase a la Gerencia Administrativa a fin de su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas para la certificación correspondiente.

Nota: 2507/2021
Res.: 1744/2021
/me
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

6
Resolución 1.939/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 46/2021 "Adquisición de 80 Circuitos para ventilación Pediátrico - Adultos" con destino a ASSE, a la firma Elena Ltda.

(515)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Mayo de 2021

Visto: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa por Excepción Nº 46/2021, referente al "adquisición de 80 Circuitos para ventilación Pediátrica - Adultos" con destino a A.S.S.E.;

Resultando: I) que el procedimiento fue autorizado por la Gerencia Administrativa en el marco de la emergencia sanitaria con créditos del Inciso - Fondo Covid;

II) que existe informe favorable de la Dirección División Adquisiciones y de la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E. sugiriendo efectuar la presente Compra Directa a la firma Elena Ltda.;

III) que el monto total de la compra asciende a la suma de $ 245.952 (doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos uruguayos) con IVA incluido;

Considerando: I) que se requiere brindar solución inmediata a la situación mientras permanezca el riesgo sanitario ocasionado por el Virus Covid 19, por lo que corresponde proceder en consecuencia;

II) que corresponde solicitar la certificación correspondiente al Ministerio de Economía y Finanzas;

Atento: a lo establecido por el Artículo 33, Literal D, Numeral 10 del TOCAF y las Resoluciones de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19 y N.º 3863/17 de fecha 06/09/17;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 46/2021, para la "adquisición de 80 Circuitos para ventilación Pediátrico - Adultos" con destino a A.S.S.E., a la firma Elena Ltda., Hasta 80 circuitos calefaccionados para uso con ventilador CTI Marca Fischer & Paykel Modelo RT380, origen México/Nueva Zelanda, según descripción en la oferta a fs. 7, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 2.520 (dos mil quinientos veinte pesos uruguayos) más impuestos, lo que hace un monto total de $ 245.952 (doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

El plazo de entrega: inmediata.

2º) Solicítase al Ministerio de Economía y Finanzas la certificación exigida por la norma legal precitada tanto de la configuración de los extremos que habilitan la causal de contratación como de los precios y condiciones de mercado conforme lo dispuesto por el artículo 33 del TOCAF.

3º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para su afectación. Cumplido pase a la Gerencia Administrativa a fin de su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas para la certificación correspondiente.

Nota: 2604/2021
Res.: 1939/21
av
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

7

Resolución 1.940/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 52/2021 "Instalación de hasta 5 laboratorios de Biología Molecular" con destino a ASSE, a la empresa BIKO S.A.

(516)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Junio de 2021

Visto: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa por Excepción Nº 52/2021, referente a la "Instalación de hasta 5 laboratorios de Biología Molecular", con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E., realizada en el marco de la problemática ocasionada por la pandemia mundial provocada por el COVID-19;

Resultando: I) que el procedimiento fue autorizado por la Gerencia Administrativa en el marco de la emergencia sanitaria, con créditos del Fondo COVID con afectación del Ministerio de Economía y Finanzas;

II) que existe informe favorable de la Dirección de Adquisiciones y de la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E., sugiriendo efectuar la presente Compra Directa por Excepción a la firma BIKO S.A.;

III) que el monto total de la compra asciende a la suma de $ 918.918.000 (novecientos dieciocho millones novecientos dieciocho mil pesos uruguayos) con IVA incluido;

Considerando: I) que se requiere brindar solución inmediata a la situación mientras permanezca el riesgo sanitario ocasionado por el Virus COVID-19, por lo que procede actuar en consecuencia;

II) que para la referida compra se han dado las condiciones previstas por el numeral 10) literal D) del artículo 33 del TOCAF, requiriéndose del Ministerio de Economía y Finanzas la certificación exigida por dicha norma, tanto en la configuración de los extremos que habilitan la causal de contratación como de los precios y condiciones que corresponden al mercado;

III) que en atención a los fundamentos expuestos, se solicitará al Ministerio de Economía y Finanzas, la financiación de la presente adquisición, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1º de la Ley 19.874 de 8 de abril de 2020;

IV) que de acuerdo a Resolución del Tribunal de Cuentas N.º 60/2020 de 5 de mayo de 2020, se dispone que la intervención de los gastos que financien con cargo al "Fondo Solidario COVID 19" será realizada por el Contador Central de la Contaduría General de la Nación en el Ministerio de Economía y Finanzas;

Atento: a lo establecido por el Artículo 33, Literal D), Numeral 10 del TOCAF y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 52/2021, referente a la "Instalación de hasta 5 laboratorios de Biología Molecular", con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E., a la empresa BIKO S.A. hasta 1.800 kits de 600 determinaciones de PCR Sars-CoV2 (360 para el Hospital de Colonia, 360 kits para el Hospital de Maldonado, 360 para el Hospital de Salto, 360 para el Hospital de Treinta y Tres y 360 para el Hospital de Rivera) según descripción en la oferta de fs. 24 a 32, bajo la Modalidad Plaza, el precio unitario por kit (600 determinaciones) de $ 464.100 más 10% por concepto de IVA. El monto mensual del ítem por Hospital asciende a la suma de $ 15.315.300 (quince millones trecientos quince mil trecientos pesos uruguayos) IVA incluido. El presupuesto incluye los equipos necesarios para el procesamiento de los kits (cabina de bioseguridad, baño seco, vortex, pipetas, minicentrífuga y termociclador en tiempo real), instalación y servicio post venta. No se incluyen hisopos ni medios para la recolección de muestras. El plazo de entrega de los reactivos es inmediata, programada con anticipación y en coordinación con el laboratorio. El período del contrato, es de 1 año, comenzando en la fecha que se establezca en la notificación, luego de la intervención del Tribunal de Cuentas de la República y Área de Auditores de A.S.S.E.

2º) El monto total adjudicado en la presente Compra Directa por Excepción, en la Modalidad Plaza, asciende a la suma de $ 918.918.000 (novecientos dieciocho millones novecientos dieciocho mil pesos uruguayos) con IVA incluido, ad referéndum de la intervención preventiva del gasto por el Tribunal de Cuentas de la República.

3º) Solicítase al Ministerio de Economía y Finanzas la certificación exigida por la norma legal precitada tanto de la configuración de los extremos que habilitan la causal de contratación como de los precios y condiciones de mercado conforme lo dispuesto por el artículo 33 del TOCAF, así como atender la erogación resultante al amparo de lo establecido en el artículo 1º de la Ley 19.874 del 8 de abril de 2020 Fondo Solidario Covid 19.

4º) Pase al Área de Auditores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República para control de Legalidad. Cumplido, vuelva a la Gerencia Administrativa a fin de su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas.

Nota: 2797/2021
Res.: 1940/2021
/mcm
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

8

Resolución 1.950/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 24/2021 "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Salud" con destino a la Dirección de Informática, a la empresa Hexa Sistemas SRL.

(517)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Mayo de 2021

Visto: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa por Excepción Nº 24/2021, referente al "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Salud", con destino a la Dirección de Informática;

Resultando: que se cuenta con el visto bueno de la Dirección de Informática de ASSE (fs. 43) se sugiere adjudicar la presente Compra Directa por Excepción a la firma Hexa Sistemas SRL;

Considerando: que por lo manifestado, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 33, Numeral 3), Literal D) del TOCAF y la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 24/2021 referente al "Servicio de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Salud", con destino a la Dirección de Informática a la empresa Hexa Sistemas SRL, hasta un máximo de 3.672 horas anuales que se desagregan en 225 horas mensuales de Desarrollador, 45 horas mensuales de Desarrollador Jefe y 36 horas mensuales de Gerente de Proyecto a un precio total mensual de $ 473.940 (cuatrocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta pesos uruguayos) más IVA en la Modalidad Plaza, lo que hace un monto total anual de $ 6.938.481,60 (seis millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y uno con 60/100 pesos uruguayos) con impuesto incluido. La actualización de precios será anual (1º de enero de cada año): 80% de acuerdo a la variación de los salarios en los momentos y porcentajes que se acuerden para el grupo de actividad que corresponda, según según fórmula paramétrica: P1= P0 * [0.8 * (B1+1)+0,20].

Para el cálculo de variación en el caso del primer ajuste, se considerará el período transcurrido entre el último día del mes anterior al de la apertura y el 31 de diciembre.

Período de contratación: 1 año a partir de la fecha que luzca en la notificación de la resolución de adjudicación después de la intervención del gasto.

2º) El monto total de la presente Compra Directa por Excepción por el período de 1 año, en la Modalidad de Plaza con pago Crédito 60 días a través del SIIF, asciende a $ 6.938.481,60 (seis millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y uno con 60/100 pesos uruguayos) con impuesto incluido.

3º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto. Cumplido pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención. Vuelva a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 1878/2021
Res.: 1950/2021
av
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

9
Resolución 3.506/021

Adjudícase la "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores" con destino a la Dirección Informática de ASSE, a la firma IDS Ltda.

(518)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Agosto de 2021

Visto: estos antecedentes relacionados con el Convenio Marco Nº 2/2019 "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores" para la adquisición de 350 Notebooks de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Informática de A.S.S.E.;

Considerando: I) que de acuerdo a lo informado por Licitaciones y Software de la Dirección Informática a fs. 1, corresponde adjudicar a la firma IDS Ltda.;

II) que cuenta con el vistro del Tribunal de Cuentas de la República quien comete al Contador Delegado la intervención del gasto;

Atento: a lo expuesto y a Resolución Nº 7117/2018 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Adjudícase la "Adquisición de Equipos Informáticos y Televisores" para la adquisición de 350 Notebooks de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Informática de A.S.S.E., a la firma IDS Ltda., de acuerdo al siguiente detalle:

IDS Ltda. (Of. 2)

Item 4) 350 Notebooks Marca Lenovo Modelo V330-14ARR con Windows 10 PRO 64 bits Español y pantalla 14" 1366x768, bajo la modalidad Plaza, al precio unitario de U$ S 748 (dólares estadounidenses setecientos cuarenta y ocho) más I.V.A., lo que hace un total de U$ S 309.814,12 (dólares estadounidenses trescientos nueve mil ochocientos catorce con 12/100) con I.V.A. incluido y aplicado el descuento del 3%.

2º) El monto total autorizado a comprar en el presente Convenio Marco, asciende en la modalidad Plaza, a la suma de U$ S 309.814,12 (dólares estadounidenses trescientos nueve mil ochocientos catorce con 12/00) con I.V.A. Incluido.

3º) Pase al Contador Delegado del Tribunal de Cuentas para su intervención.

Nota: 3721/2021
Res.: 3506/2021
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

10
Resolución 3.701/021

Déjase sin efecto la Licitación Pública Nº 11/2021 "Adquisición de alcohol etílico 70% en gel y solución".

(519)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Agosto de 2021

Visto: el Llamado a Licitación Pública Nº 11/2021 para la "Adquisición de alcohol etílico 70% en gel y solución";

Considerando: que de acuerdo a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, se solicita dejar sin efecto el procedimiento de marras atento a que ninguna de las ofertas presentadas cumplen con los requisitos mínimos exigidos en el Pliego Particular de Condiciones;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 68 del TOCAF y a la Resolución Nº 7117/2018 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Licitación Pública Nº 11/2021 para la "Adquisición de alcohol etílico 70% en gel y solución".

2º) Pase a la División Adquisiciones para notificación y prosecución del trámite.

Ref.: 882/2021 - 684/2021 - 567/2021
Res.: 3701/2021
/mmf
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

11

Resolución 3.730/021

Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 63/2021 "Servicio de soporte y mantenimiento para el Sistema SIC-GH, con destino a los Hospitales Español, Pasteur y Maciel y Centro Covid 2, a la empresa Pablo Andrés Bulba Bauzá.

(520)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Agosto de 2021

Visto: estos antecedentes relacionados con la Compra Directa por Excepción Nº 63/2021, referente a la contratación del "Servicio de soporte y mantenimiento para el Sistema SIC-GH", con destino a los Hospitales Español, Pasteur, Maciel y Centro Covid 2;

Resultando: que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Informática, la autorización de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. y la nota de exclusividad del proveedor que luce a fojas 29, se sugiere adjudicar la presente Compra Directa a la firma Pablo Andrés Bulba Bauzá por ser el proveedor creador del sistema;

Considerando: I) que se cuenta con el informe favorable de la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E.;

II) que el monto total de la compra para el período de 12 meses, asciende a la suma de $ 14.632.523,84 (catorce millones seiscientos treinta y dos mil quinientos veintitrés con 84/00 pesos uruguayos) impuestos incluidos;

III) que cuenta con el visto bueno del Tribunal de Cuentas de la República quien comete al Contador Delegado la intervención del mismo;

Atento: a lo establecido por el Artículo 33, Literal D, Numeral 3 del TOCAF y las Resoluciones Nº 7117/2018 de fecha 16/01/2019 y Nº 3863/2017 de fecha 06/09/2017 dictadas por el Directorio de A.S.S.E.;

El Gerente General de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa por Excepción Nº 63/2021, referente a la contratación del "Servicio de soporte y mantenimiento para el Sistema SIC-GH", con destino a los Hospitales Español, Pasteur y Maciel y Centro Covid 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Pablo Andrés Bulba Bauzá

Ítem 1) Servicio de implementación en Centro Covid 2, según detalle en la oferta que luce de fs. 21 a 29, a un precio único de $ 231.496 (doscientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y seis pesos uruguayos) más IVA, lo que hace un monto total para el ítem de $ 282.425,12 (docientos ochenta y dos mil cuatrocientos veinticinco con 12/100 pesos uruguayos) con IVA incluido.-

Ítem 2) Soporte mensual al Hospital Maciel, Hospital Pasteur, Hospital Español y Centro Covid 2, según detalle en la oferta que luce de fs. 21 a 29, a un precio mensual de $ 161.132 (ciento sesenta y un mil ciento treinta y dos pesos uruguayos) más IVA para los 4 CTI, lo que hace un monto total para el ítem de $ 2.358.972,48 (dos millones trecientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y dos con 48/100 pesos uruguayos) con IVA incluido.

Ítem 3) Soporte mensual para futuras unidades de CTI, según detalle en la oferta que luce de fs. 21 a 29, a un precio mensual de $ 40.283 (cuarenta mil doscientos ochenta y tres pesos uruguayos) más IVA por Unidad CTI nueva, lo que hace un monto total para el ítem de $ 3.538.458,72 (tres millones quinientos treinta y ocho mil cuatroceintos cincuenta y ocho con 72/100 pesos uruguayos) con IVA incluido para hasta 6 unidades de CTI nuevas, durante el período de 1 año.

Ítem 4) Soporte mensual por cada 10 camas adicionales o fracción en un mismo CTI (no se superarán las 40 camas por Unidad Ejecutora), según detalle en la oferta que luce de fs. 21 a 29, a un precio mensual de $ 14.671 (catorce mil seiscientos setenta y un pesos uruguayos) más IVA por cada 10 camas adicionales o fracción, lo que hace un monto total de $ 1.718.267,52 (un millón setecientos dieciocho mil doscientos sesenta y siete con 52/100 pesos uruguayos) con IVA incluido para hasta 20 camas adicionales durante el período de 1 año en los 4 CTI. Superando las 40 camas por Unidad, será sin costo adicional. Se podrán contratar hasta 2 servicios adicionales por mes por Unidad Ejecutora.

Ítem 5) Mantenimiento adaptativo y correctivo, perfectivo y evolutivo, según detalle en la oferta que luce de fs. 21 a 29, a un valor hora de $ 2.300 (dos mil trescientos pesos uruguayos) más IVA, lo que hace un monto total para el ítem de $ 6.734.400 (seis millones setecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos uruguayos) con IVA incluido por hasta 200 horas mensuales durante el período de 1 año.

2º) El monto total adjudicado en la presente Compra Directa por Excepción, asciende a la suma de $ 14.632.523,84 (catorce millones seiscientos treinta y dos mil quinientos veintitrés con 84/00 pesos uruguayos) IVA incluidos.

3º) Establécese que el plazo del contrato que es objeto de la presente compra directa será de 1 año a contar desde la fecha que se establezca en la notificación al adjudicatario, luego de la intervención del gasto, con prórroga automática de iguales condiciones y período de tiempo.

4º) La forma de pago será mediante SIIF, plazo estimado de pago, a los 60 días del cierre del mes al cual pertenece la factura.

5º) Pase a la Dirección de Auditoría Delegada de A.S.S.E. para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 3480/2021
Res.: 3730/2021
/mmf
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

12

Resolución 4.006/021

Déjase sin efecto la Compra Directa por Excepción Nº 31/2021 "Suministro de Heparinas Sódicas y de Bajo Peso Molecular".

(521)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Setiembre de 2021

Visto: el llamado a Compra Directa por Excepción N.º 31/2021, referente al "Suministro de Heparinas Sódicas y de Bajo Peso Molecular;

Resultando: que de acuerdo a las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas de la República, según Resolución N.º 986 de fecha 19 de mayo de 2021, las cuales se consideran oportunas se sugiere dejar sin efecto el presente llamado;

Considerando: que por lo manifestado corresponde dejar sin efecto la presente Compra Directa por Excepción N.º 31/2021;

Atento: a la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto el llamado Compra Directa por Excepción N.º 31/2021, referente al "Suministro de Heparinas Sódicas y de Bajo Peso Molecular;

2º) Pase a la División Adquisiciones de ASSE para notificar a las firmas y prosecución del trámite.

Nota: 1862/2021
Res.: 4006/2021
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

13

Resolución 4.007/021

Déjase sin efecto la Compra Directa Nº 83/2021 "Adquisición de una Controladora para Storage marca HP Modelo P2000".

(522)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Setiembre de 2021

Visto: el llamado a Compra Directa N.º 83/2021, referente a la "Adquisición de una Controladora para Storage marca HP Modelo P2000";

Resultando: I) que de acuerdo a lo informado por la Directora de la División Adquisiciones de A.S.S.E. y por la Dirección Informática de A.S.S.E., se sugiere dejar sin efecto el presente llamado debido a que las ofertas presentadas no cumplen con los requerimientos solicitados en el Pliego de Condiciones Particulares;

Considerando: que por lo manifestado corresponde dejar sin efecto la Compra Directa N.º 83/2021;

Atento: a la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Compra Directa N.º 83/2021 referente a la "Adquisición de una Controladora para Storage marca HP Modelo P2000".

2º) Pase a la División Adquisiciones de ASSE para notificar a las firmas y prosecución del trámite.

Nota:5325/2021
Res.: 4007/2021
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

14

Resolución 4.158/021

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Lic. Nancy Aracely Soca Sabalsagaray como Técnico IV Licenciado en Laboratorio Clínico, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 29 de setiembre de 2021.

(505)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Setiembre de 2021

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Lic. Nancy Aracely Soca Sabalsagaray, C.I. 3.443.655-4, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Laboratorio Clínico, correlativo 4567, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución de la Gerencia General No. 4412/2021 de fecha 17/09/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la Lic. Nancy Aracely Soca Sabalsagaray, C.I. 3.443.655-4, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Laboratorio Clínico, correlativo 4567, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana., a partir del 29 de setiembre de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para su conocimiento y notificación a la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tome nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, Habilitaciones y Retenciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión Sistemas y División Sueldos. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 002.

Resol. 4158/2021
Ref. 29/002/2/1067/2021
ar.
Dra. Estephanía Pecoix, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

15

Resolución 4.402/021

Amplíase la Licitación Abreviada Nº 35/2021 "Servicio de Montaje y Desmontaje de Ambulancias de Traslados y Especializadas".

(523)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Setiembre de 2021

Visto: que por resolución de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E N.º 3955/2021 de fecha 03/09/2021 por la que se adjudico la Licitación Abreviada N.º 35/2021 "Servicio de Montaje y Desmontaje de Ambulancias de Traslado y Especializadas" con destino a la Flota Vehicular de A.S.S.E. a la firma Falchi Ltda.;

Resultando: que la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República pauta medidas para mejor proveer de acuerdo a informe a fs. 116;

Considerando: I) que conforme a lo establecido en el punto 3 del Pliego Particular de Condiciones, el plazo del contrato es de 18 (dieciocho) meses a contar desde la fecha de notificación al adjudicatario luego de la intervención del Área de Auditores de A.S.S.E.;

II) que de acuerdo con lo establecido en el punto 4 del citado pliego, consignar que la forma de pago es mediante S.I.I.F. plazo estimado del pago a los 60 días del cierre del mes al cual pertenece la factura;

III) por lo manifestado, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/18 de fecha 16/01/19;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Amplíase la Resolución de la Gerencia Administrativa N.º 3955/2021 de fecha 03/09/2021 correspondiente a la Licitación Abreviada N.º 35/2021 "Servicio de Montaje y Desmontaje de Ambulancias de Traslados y Especializadas", con destino a la Flota Vehicular de A.S.S.E., estableciendo que el plazo del contrato es de 18 meses a contar desde la fecha de notificación al adjudicatario luego de la intervención del Área de Auditores de A.S.S.E..

2º) Establécese que la forma de pago es mediante S.I.I.F., plazo estimado a los 60 (sesenta) días del cierre del mes al cual pertenece la factura.

3º) Pase a la Dirección de Recursos Materiales para informar sobre los aspectos requeridos a fs. 116.

Ref.: 980/2021 - 928/2021 - 918/2021
Res.: 4402/2021
me
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

16
Resolución 5.402/021

Autorízase al Dr. Eduardo Henderson, Gerente General de ASSE, a usufructuar su licencia reglamentaria por el período que se determina, quedando como Encargado de la Gerencia General el Dr. Juan Ramon Blanco y como Ordenador del Gasto el Gerente Administrativo, Cr. Juan Behrend.

(506)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Noviembre de 2021

Visto: la licencia solicitada por el Gerente General de A.S.S.E., Dr. Eduardo Henderson, en el período comprendido entre el 12/11/2021 al 19/11/2021 inclusive;

Considerando: I) que se estima pertinente acceder a lo solicitado y designar para actuar como Ordenador de Gastos subrogante de la Gerencia General, al Gerente Administrativo de A.S.S.E., Cr. Juan Behrend, en el período mencionado;

II) que asimismo, corresponde designar interinamente como Encargado de la Gerencia General de A.S.S.E., al adjunto a dicha Gerencia, Dr Juan Ramón Blanco;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo N.º 5 de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase la licencia del Gerente General de A.S.S.E., Dr. Eduardo Henderson, en el período comprendido entre el 12/11/2021 al 19/11/2021 inclusive.

2º) Desígnase como Ordenador de Gastos subrogante de la Gerencia General, al Gerente Administrativo de A.S.S.E., Cr. Juan Behrend, en el período comprendido entre el 12/11/2021 al 19/11/2021.

3º) Desígnase como Encargado interino de la Gerencia General de A.S.S.E., al Dr. Juan Ramón Blanco, en el período comprendido entre el el 12/11/2021 al 19/11/2021.

4º) Notifíquese. Tome nota el Departamento de Personal de la 068, La Dirección de Auditores Delegados, la Dirección General Administrativa, la Dirección de Gestión Remuneraciones y la División Sueldos de A.S.S.E..

Res: 5402/2021
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

17
Resolución 5.435/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Adjunto a la Dirección del Hospital de Las Piedras al Dr. Rodrigo Enrique González Camp.

(509)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que se encuentra acéfala la función de Adjunto a la Dirección del Hospital de Las Piedras - U.E. 062;

Resultando: que se propone para desempeñar la función al Dr. Rodrigo Enrique González Camp (C.I. 2.814.758-9), quien posee el perfil adecuado para cumplir la tarea;

Considerando: que en tal sentido, se entiende pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Adjunto a la Dirección del Hospital de Las Piedras - U.E. 062, al Dr. Rodrigo Enrique González Camp (C.I. 2.814.758-9).

2º) Inclúyase al Dr. González en la escala salarial correspondiente, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

3º) Establécese que el referido funcionario deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a Personal de la U.E. 062 y a Comisión de Apoyo de A.S.S.E. a efectos de tomar conocimiento y notificar al Dr. González y a la Dirección Gestión de Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, la Dirección Regional Sur, Auditores Delegados, Dirección de Comunicaciones y Unidad de Transparencia.

Nota: 062/319/2021
Res.: 5435/2021
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

18
Resolución 5.443/021

Modifícase la Resolución 5398/2021 del Directorio de ASSE, relativa a la designación en la función de Directora del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) de la Dra. María Teresa Sanabria Sanabria.

(500)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que por Resolución Nº 5398/21 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 04/11/2021, se designó la Dra. María Teresa Sanabria Sanabria en la función de Directora del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) -U.E. 086;

Resultando: I) que en dicha resolución se consignó que su carga horaria sería de 40 horas semanales;

II) que la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 500/2009 de fecha 18/02/2009, establece la carga horaria de la función de los Directores de Unidades Ejecutoras;

Considerando: que por lo antes referido corresponde rectificar la Resolución Nº 5398/21 dejando sin efecto la referencia a la carga horaria estipulada;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Modifícase el Resuelve 2º) de la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5398/21 de fecha 04/11/2021, dejando sin efecto la referencia a la carga horaria de 40 horas semanales, dando cumplimiento a la Resolución N.º 500/2009 de fecha 18/02/2009 del Directorio de A.S.S.E. respecto a la carga horaria de los Directores;

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto del referido acto administrativo.

3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 086 y 012 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria., la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota la Gerencia General, la Dirección de Salud Mental, la Gerencia de Recursos Humanos y sus oficinas competentes. Cumplido, archívese.

Res.: 5443//2021
sr
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

19

Resolución 5.457/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Secretario de la Dirección de Afiliaciones al Sr. Sebastián Muniz Silvotti.

(501)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que por Resolución del Directorio N.º 5444/2021 se creó en la Estructura Salarial de A.S.S.E. la función de Secretario de la Dirección de Afiliaciones;

Resultando: que se propone para cumplir dicha función, al Sr. Sebastián Muniz Silvotti, quien posee el perfil adecuado para cumplir la tarea;

Considerando: que se estima pertinente proceder en consecuencia designando al Sr. Sebastián Muniz en la función de Secretario de la Dirección de Afiliaciones;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Secretario de la Dirección de Afiliaciones, al Sr. Sebastián Muniz Silvotti (C.I. 5.320.103-9), con una carga horaria de 40 horas semanales.

2º) Inclúyase al Sr. Muniz en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada, comunicando a Comisión de Apoyo a efectos de modificar su contrato.

3º) Comuníquese a Comisión de Apoyo, a la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E., Dirección de Auditoría Delegada, Unidad de Transparencia y Dirección de Comunicaciones.

Res.: 5457/2021
me
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.



20

Resolución 5.460/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Subdirector del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) al Dr. Wilfredo Ismael Recalde Olivera, Técnico III Médico.

(502)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que se encuentra acéfala la función de Sub Director del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) - U.E. 086;-

Resultando: I) que se propone para desempeñar la mencionada función al Dr. Wilfredo Ismael Recalde Olivera (C.I. 3.841.365-7), quien cuenta con el perfil adecuado para cumplir la tarea;

Considerando:que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia designando al Dr. Recalde como Subdirector de la Unidad Ejecutora 086;

Atento: a lo expuesto y al artículo 5o de la ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve

1º) Desígnase como Subdirector del Sistema de Atención Integral de Personas Privadas de Libertad (SAI-PPL) - U.E. 086 al Dr. Wilfredo Ismael Recalde Olivera (C.I. 3.841.365-7), Técnico III Médico, Art. 256, Correlativo 217, Escalafón A, Grado 8, perteneciente a la U.E. 086.

2º) Inclúyase al Dr. Recalde en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada.

3º) Establécese que el Dr. Recalde deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 086 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario, a la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría Delegada, Auditoría Interna y de Gestión, Departamento de Comunicaciones y Unidad de Transparencia.

Res.: 5460/2021
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

21

Resolución 5.477/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Sub Directora del Centro de Salud del Cerro a la Licenciada en Enfermería Iris Isabel Casco Silva.

(507)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que se encuentra acéfala la función de Sub-Directora del Centro de Salud del Cerro perteneciente a la U.E. 002;

Resultando: que se propone para desempeñar la función a la Lic. en Enf. Iris Isabel Casco Silva, quien cumple con el perfil y experiencia adecuados para cumplir eficientemente la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando a la Lic. en Enf. Iris Isabel Casco Silva en la función de Sub Directora del Centro de Salud del Cerro;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Sub-Directora del Centro de Salud del Cerro perteneciente a la U.E. 002, a la Lic. en Enf. Iris Isabel Casco Silva, C.I. 1.798.547-7.

2º) Inclúyase a la Lic. en Enf. Casco en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada, comunicándose a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002, y a Comisión de Apoyo a efectos de tomar conocimiento y notificar a la Lic. en Enf. Casco. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, la Dirección Regional Sur y Departamento de Comunicaciones.

4º) Cumplido, archívese.

Nota:10450/2021
Res.: 5477/2021
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

22

Resolución 5.478/021

Inclúyese en la Estructura Salarial de ASSE como Directora del Centro de Salud Claveaux a la Dra. Stefani Silvina Taberne Tarrech, Técnico III Médico.

(503)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Noviembre de 2021

Visto: que se encuentra acéfala la función de Director del Centro de Salud Claveaux, perteneciente a la R.A.P. Metropolitana - U.E. 002;

Resultando: que se propone para desempeñar la función a la Dra. Stefani Silvina Taberne Tarrech, quien cumple con el perfil y experiencia adecuados para desempeñar eficientemente la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Directora del Centro de Salud Claveaux, perteneciente a la R.A.P. Metropolitana a la Dra. Stefani Silvina Taberne Tarrech (C.I. 4.212.112-5) Tec. III, Médico, Presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3312, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002.

2º) Inclúyase a la Dra. Taberne en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

3º) Comuníquese a la U.E. 002 a fin de tomar conocimiento y notificar a la Dra. Taberne, a la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y la Dirección Regional Sur.

Nota: 10452/2021
Res.: 5478/2021
nfc
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

23

Resolución 119/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Rubén Horacio Martínez Stefanazzi como Oficial II Oficio, perteneciente al Hospital Las Piedras, a partir del 1º de diciembre de 2021.

(508)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Enero de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el funcionario Sr. Rubén Horacio Martínez Stefanazzi C.I. 1.772.097-0 presupuestado, Escalafón E, Grado 04, Oficial II Oficio, correlativo 3833, de la Unidad Ejecutora 062, Hospital Las Piedras.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14 y por Resolución No. 6017/2021 de la Gerencia General de fecha 13/12/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

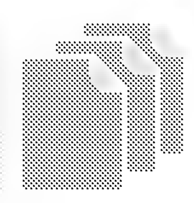
1) Acéptase la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el Sr. Rubén Horacio Martínez Stefanazzi C.I. 1.772.097-0, presupuestado, Escalafón E, Grado 04, Oficial II Oficio, correlativo 3833 perteneciente a la Unidad Ejecutora 062, Hospital Las Piedras, a partir del 01 de diciembre de 2021.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 062 para su conocimiento y notificación al interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

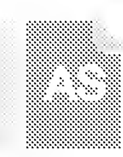
3) Tome nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, Habilitaciones y Retenciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Sueldos y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 062.

Res.: 119/2022
Ref.: 29/062/2/394/2021
ar.
Dra. Estephanía Pecoix, Adjunta, Gerencia de RR.HH. - A.S.S.E.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER DEAMBROSIO MESA (IUE 2-25241/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4230 Feb 25- Mar 14

MARIA JULIA CAMEJO PINO (IUE 2-19859/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4176 Feb 25- Mar 14

ANTONIO TORRES PEREZ y de BLANCA GONZALEZ MELITO (IUE 2-57960/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4147 Feb 25- Mar 14

CELIA MARTINEZ CASTRO (IUE 2-58804/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3983 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO OSCAR DEL PUERTO (IUE 2-51061/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3945 Feb 24- Mar 11

EMILIO TRIFUN RODRIGUEZ (IUE 2-20747/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3935 Feb 24- Mar 11

ELISA CELIA CRISTI MENDEZ (IUE 2-42021/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3920 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO PABLO GRANATI HARDY (IUE 2-52747/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3877 Feb 23- Mar 10

ROQUE GARCIA (IUE 2-56874/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3779 Feb 23- Mar 10

JUAN JOSÉ GULARTE COSSATTI y de NOLAÑA LORENZA PIREZ RAMOS (IUE 2-52530/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3776 Feb 23- Mar 10

DORA GLADYS OLIVERA PUGLIA. (IUE 2-55213/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3773 Feb 23- Mar 10

CARMEN EULALIA GOBBO CASTRO (IUE 2-56379/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3707 Feb 22- Mar 09

ARIEL JORGE ZANOLA QUIROGA (IUE 2-49035/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3527 Feb 21- Mar 08

AIDA BEATRIZ STRONATTI ROSTAGNO (IUE 2-56603/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3511 Feb 21- Mar 08

BRENDA STELLA o BRENDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES (IUE 2-33463/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3357 Feb 21- Mar 08

YOLANDA SILVERA MENDEZ (IUE 2-26973/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3295 Feb 18- Mar 07

ALBERTO PEREZ CASTELLI. (IUE 2-60661/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3166 Feb 18- Mar 07

BLADIMIRO ELIESER PIÑA CEDRES. (IUE 2-64230/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3163 Feb 18- Mar 07

NOEMI JULIA MOURIÑO NOTARFRANCESCO (IUE 2-49835/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3155 Feb 18- Mar 07

MABEL NELIDA VANNI RODRIGUEZ (IUE 2-52278/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3069 Feb 17- Mar 04

AVELINA MERCEDES FRANCO ZAPATA y de JULIO CESAR SANCHEZ (IUE 2-48564/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2820 Feb 15- Mar 02

GERVASIO ARTIGAS FOCARILE DA SILVA (IUE 2-48359/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2759 Feb 15- Mar 02

SEGUNDO TURNO

MARTHA GLORIA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 2-64775/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4143 Feb 25- Mar 14

ANGELA ROCCA SALDAÑA o ANGELA ROCCA SALDAÑA DE TROCHON (IUE 2-20384/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3922 Feb 24- Mar 11

ESTELA DOMINGA GONZALEZ PASTORIN (IUE 2-56040/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3884 Feb 23- Mar 10

EVERILDA GLADIS o GLADYS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y de ALDEMAR GUERRERO MACHADO (IUE 2-28844/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3787 Feb 23- Mar 10

JOSÉ MARÍA CORREA MAROTTI (IUE 2-56269/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3701 Feb 22- Mar 09

SANTIAGO RUBEN BAUZÁ (IUE 2-65651/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3447 Feb 21- Mar 08

ESTELA POCHINTESTA CHALAR (IUE 2-46082/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3385 Feb 21- Mar 08

OLGA MARÍA CASTELLS SILVEIRA (IUE 2-63799/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3382 Feb 21- Mar 08

OMAR MARIÑO RAMA (IUE 2-3704/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3152 Feb 17- Mar 04

ENRIQUE ANTONIO MARI ALARI (IUE 2-60352/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2838 Feb 15- Mar 02

MARTHA D' OTTONE JOULIA (IUE 2-57965/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2671 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

NORMA GLADYS FATIGA RENZI (IUE 2-3255/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4201 Feb 25- Mar 14

ISABEL MARIA COUSELO LOPEZ (IUE 2-3860/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4169 Feb 25- Mar 14

OSCAR LUIS CLARK HERNANDEZ (IUE 2-46882/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4041 Feb 24- Mar 11

GREGORIA BENIGNA OXLEY DE CARNELLI Y AMBROSIO CARNELLI (IUE 2-2293/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3953 Feb 24- Mar 11

ARACELI VISCONTI DE SIANO (IUE 2-60061/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3926 Feb 24- Mar 11

ANGEL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-58318/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3924 Feb 24- Mar 11

ALBA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-63717/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3643 Feb 22- Mar 09

NORMA JUSTA RODRIGUEZ CERRON (IUE 2-62482/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3470 Feb 21- Mar 08

DORIS LILIAN DE BRUN BENITEZ (IUE 2-39711/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3456 Feb 21- Mar 08

EGBERTO JORGE FALERO MENDIBOURE (IUE 2-47913/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3432 Feb 21- Mar 08

ALVARO RICARDO PAROLO VALLE (IUE 2-32862/2020).
Montevideo, 20 de noviembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3326 Feb 18- Mar 07

CARLOS ALFREDO BRITOS GARCIA (IUE 2-61824/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3283 Feb 18- Mar 07

JORGE CUETO POLTO (IUE 2-50569/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3174 Feb 18- Mar 07

CESAR LUIS VASSALLO CASALS Y LIRA CASALS FARIAS (IUE 2-56884/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3141 Feb 17- Mar 04

MARIA DEL CARMEN GAMBA ACOSTA (IUE 2-63151/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2936 Feb 16- Mar 03

CARMEN EUGENIA PEÑAFIEL ROSSELOT (IUE 2-51958/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2853 Feb 16- Mar 03

MARCELO AGUIRREZABALA CHIAPPE (IUE 2-65315/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2844 Feb 16- Mar 03

GUALBERTO ARTIGAS CORREA MEDINA Y VALERIANA ACUÑA ESTIGARRIBIA (IUE 2-65630/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2843 Feb 16- Mar 03

CUARTO TURNO

JEANETTE ALONSO WINDECKER (IUE 2-64126/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3750 Feb 23- Mar 10

NELIDA AURORA ORTEGA (IUE 2-58179/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3713 Feb 22- Mar 09

FANNY MIRKIN o MIRKYN CHEIN (IUE 2-1392/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3696 Feb 22- Mar 09

VICTORIANO FRAGA y NELLY NIETO GONZÁLEZ (IUE 2-2256/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3547 Feb 22- Mar 09

CECILIA GRAIFMAN (IUE 2-41116/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3539 Feb 22- Mar 09

TERESA MOREIRA GARCIA (IUE 2-61260/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3537 Feb 21- Mar 08

GRACIELA BEATRIZ SILVEIRA SUAREZ (IUE 2-64034/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.

LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3519 Feb 21- Mar 08

GONZALO ALBERTO CASTRO GIL (IUE 2-3902/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3416 Feb 21- Mar 08

LUIS LEMOS MARQUEZ (IUE 2-2006/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3412 Feb 21- Mar 08

RITA GLADYS SILVA MORCHIO (IUE 2-65224/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3381 Feb 21- Mar 08

ELENA MARÍA BOTTARO BOTTINI (IUE 2-63843/2021).
Montevideo, 23 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3260 Feb 18- Mar 07

HECTOR ARRIOLA ROJAS y MARÍA DEL CARMEN BENERO (IUE 2-62409/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3258 Feb 18- Mar 07

LIDIA DELINA BASCOPE QUEZADA (IUE 2-2399/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3250 Feb 18- Mar 07

ELVIO MARCO IGUINI (IUE 2-3275/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3231 Feb 18- Mar 07

LUISA HERMELINDA VIDAL y MARIO ANTONIO SUAREZ NOCERA (IUE 2-59398/2019).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3007 Feb 17- Mar 04

MARTA IRENE DA SILVA ARANDA (IUE 2-62768/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2983 Feb 16- Mar 03

CARLOS ENRIQUE CASANOVA GONZALEZ (IUE 2-60366/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2758 Feb 15- Mar 02

RONALDO PEREIRA COITINHO (IUE 2-59730/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2747 Feb 15- Mar 02

JUAN FRANCISCO QUINTANA GARCIA (IUE 2-36195/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2684 Feb 14- Feb 25

QUINTO TURNO

CARMEN LEONOR DIAZ REY (IUE 2-63014/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4211 Feb 25- Mar 14

JOSEFINA LAGALA VURRO (IUE 2-2558/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4129 Feb 24- Mar 11

ALVARO CARLOS SAVIO VERONESI (IUE 2-60612/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4069 Feb 24- Mar 11

ZULEMA TOMASA ARNELLO GONZALEZ (IUE 2-65553/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4010 Feb 24- Mar 11

MARIA DEL CARMEN BERTAGNOLI (IUE 2-64053/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3997 Feb 24- Mar 11

EBER FRUCTUOSO SOSA PEREIRA (IUE 2-60147/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Feb 24- Mar 11

MIGUEL EDUARDO PEDRIN DENS o DEUS (IUE 2-65455/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3950 Feb 24- Mar 11

PEDRO LIMA y de PEDRO LIMA ALMADA (IUE 2-65275/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3917 Feb 23- Mar 10

WASHINGTON LUIS BENEDETTI CUADRO (IUE 2-61319/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3916 Feb 23- Mar 10

RUBEN EDUARDO VALDEZ SOSA,la de JUAN MARCELO VALDEZ SOSA y de RUBEN ELADIO VALDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-57210/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3915 Feb 23- Mar 10

ENRIQUE ALFREDO DORADO FURRIOL (IUE 2-56155/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3894 Feb 23- Mar 10

ANA YOLANDA LOPEZ PIÑEIRO (IUE 2-58046/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3893 Feb 23- Mar 10

ESTEBAN FRANCISCO CSUKASI KRUSLIES (IUE 2-59073/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3810 Feb 23- Mar 10

HECTOR PEDRO BADANO CUELLO (IUE 2-63085/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3723 Feb 23- Mar 10

CARLOS ALBERTO GARRÈ GOMEZ (IUE 2-63762/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3715 Feb 22- Mar 09

JULIA IRMA CABRERA CASELLA y de ANTONIO DIAZ CASTILLO (IUE 2-55519/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3510 Feb 21- Mar 08

SUSANA MARTA BRIL (IUE 2-64936/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3428 Feb 21- Mar 08

ELBA ISABEL DIAZ HERNANDEZ (IUE 2-54878/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3423 Feb 21- Mar 08

RAUL SANTOS VINCIGUERRA LORAGUI (IUE 2-44978/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3019 Feb 17- Mar 04

ADAYL VIERA OLIVERA y ROBER ELDER OLIVERA FRANCO (IUE 2-63316/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2890 Feb 16- Mar 03

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL DELGADO SERRA (IUE 2-47472/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4222 Feb 25- Mar 14

MARIA ELVA CONCHEIRO LOPEZ (IUE 2-2580/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4101 Feb 24- Mar 11

HENNY DISNEY FIGUEIRA RODO (IUE 2-62439/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3990 Feb 24- Mar 11

SANTIAGO ESPASANDIN FUENTES (IUE 2-51118/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3984 Feb 24- Mar 11

NICOLAS ESPINOSA DIAS o DIAZ (IUE 2-47886/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3902 Feb 23- Mar 10

MARGARITA SUAREZ DA SILVA (IUE 2-49517/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3885 Feb 23- Mar 10

BERNARDO ETCHEGOYEN COSTA (IUE 2-64941/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3766 Feb 23- Mar 10

DARWIN EDGAR PEREZ PERUGORRIA (IUE 2-64173/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3749 Feb 23- Mar 10

ELIDA CRERICHE ROSSI (IUE 2-50300/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3722 Feb 23- Mar 10

CARLOS MARIA BARRABINO FERREIRO (IUE 2-58467/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3699 Feb 22- Mar 09

NILDA ROSA PEREIRA D' ABBISOGNO (IUE 2-44595/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3641 Feb 22- Mar 09

DULCELINA MARGARITA BAGNASCO RIVERO (IUE 2-55722/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3599 Feb 22- Mar 09

SELVA ASUNCION MARMORIA MARTINEZ (IUE 2-52652/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3592 Feb 22- Mar 09

ENRIQUE BAUTISTA NAPIAS DOMINGUEZ (IUE 2-61788/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3525 Feb 21- Mar 08

JOSE GUILLERMO o GUILLERMO PACHECO CARRERA (IUE 2-48155/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3520 Feb 21- Mar 08

MARIA AURORA GONZALEZ DOMINGUEZ (IUE 2-58050/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3505 Feb 21- Mar 08

CARLOS ROBERTO GLATTLI GRED (IUE 2-2575/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3403 Feb 21- Mar 08

ANGEL JESUS FERNANDEZ CARABEL (IUE 2-59542/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3350 Feb 21- Mar 08

TERESA ELENA PEÑA GARCIA (IUE 2-58271/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3331 Feb 21- Mar 08

DUCAN o DUNCAN ROBERTO BALBI ALZUETA (IUE 2-34927/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3324 Feb 18- Mar 07

JOSE MOO ALONSO (IUE 2-33417/2021).
Montevideo, 14 de septiembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3319 Feb 18- Mar 07

PEDRO GERMAN GONZALEZ LOS SANTOS (IUE 2-55327/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3266 Feb 18- Mar 07

LEONCIA MARTINA CARDOZO VAZQUEZ (IUE 2-40252/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3222 Feb 18- Mar 07

ENRIQUE WASHINGTON SAAVEDRA VIERA (IUE 2-56337/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3112 Feb 17- Mar 04

LINA SONIA STURZENBAUM (IUE 2-22947/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3073 Feb 17- Mar 04

SALVIO SANCHEZ TORRES (IUE 2-41736/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2944 Feb 16- Mar 03

PEDRO CLEMENTE LIZASO GOICOCHEA (IUE 2-1736/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2822 Feb 15- Mar 02

IVONNE BENAUSSE MARSHALL (IUE 2-59098/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2815 Feb 15- Mar 02

CARLOS KINGSLEY BOUCHATON PEREIRA (IUE 2-55526/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2781 Feb 15- Mar 02

MARIA CARMEN CASELLA BARCELO (IUE 2-53480/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2777 Feb 15- Mar 02

WALTER FRANCISCO NION SOTO (IUE 2-64709/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2775 Feb 15- Mar 02

ELEUTERIA ANGELA ESPINOSA BENTANCOR (IUE 2-64065/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2697 Feb 15- Mar 02

JORGELINA MARGARITA o JORGELINA MARGARITA ESTHER o JORGELINA MARGARITA E. CALVETTI SANCHEZ (IUE 2-6100/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2666 Feb 14- Feb 25

OCTAVO TURNO

Tobías Lieblein Weissman o Veissman (IUE 2-61839/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4195 Feb 25- Mar 14

Nelly Irene Costa Ravaglia o Ravaglio (IUE 2-2742/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4130 Feb 24- Mar 11

Amparo Dubra Queijo (IUE 2-1990/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3985 Feb 24- Mar 11

Diba Mabel Rodríguez Martínez (IUE 2-2998/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3962 Feb 24- Mar 11

Leonel Gastón Cachenaud Pérez (IUE 2-48594/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3914 Feb 23- Mar 10

Elena Mirian Mautone de los Santos y Elías Ibarra Araújo (IUE 2-62968/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3835 Feb 23- Mar 10

María del Huerto Martirena Abreu (IUE 2-61717/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3829 Feb 23- Mar 10

María Lurde Méndez Gómez y Washington Bolívar Araújo Méndez (IUE 2-198/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3789 Feb 23- Mar 10

José Fernández pumar (IUE 2-54495/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3724 Feb 23- Mar 10

Héctor José Lanz Lourido (IUE 2-60349/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3714 Feb 22- Mar 09

Juana Angelina Cuadrado Cuadrado (IUE 2-63044/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3709 Feb 22- Mar 09

Orosman Julio Grasso Hermida (IUE 2-62492/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3529 Feb 21- Mar 08

Marta Beatriz Regalada Eckell o Tekell o Eckell Pérez (IUE 2-54186/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3504 Feb 21- Mar 08

Teresa Nair Martínez (IUE 2-2314/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3448 Feb 21- Mar 08

Camelia Maich o March Sardas o Sardos o Gardas (IUE 2-57783/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3373 Feb 21- Mar 08

María Lidia Rodríguez Courtie (IUE 2-60677/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3182 Feb 18- Mar 07

Enrique Guillermo Francia Vogelsang o Vogelsan (IUE 2-58882/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2795 Feb 15- Mar 02

Ana María Dotta Martínez (IUE 2-57964/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2701 Feb 15- Mar 02

Enrique Luis Gorga Arosa (IUE 2-48363/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2620 Feb 14- Feb 25

David Taranto Taranto (IUE 2-56618/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2605 Feb 14- Feb 25

NOVENO TURNO

JOSÉ ENRIQUE CARRACEDO MORONI (IUE 2-4850/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4225 Feb 25- Mar 14

JUAN FRANCISCO JORBA MARTINEZ (IUE 2-64048/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4116 Feb 24- Mar 11

RODOLFO TRONCOSO (IUE 2-63074/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3673 Feb 22- Mar 09

NILDA PEREYRA JARAZ o JARA (IUE 2-63745/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3503 Feb 21- Mar 08

TERESA MABEL CAMEJO RODRIGUEZ (IUE 2-64923/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3475 Feb 21- Mar 08

MARÍA JOSÉ BARBÉ MANZI (IUE 2-4414/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3284 Feb 18- Mar 07

ANGEL CARLOS FORNARA PETAZZI (IUE 2-64461/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3256 Feb 18- Mar 07

NELSON LUIS MEISS PARODI (IUE 2-56671/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3175 Feb 18- Mar 07

NIDIA RAQUEL SQUADRONI BADANI (IUE 2-63864/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3165 Feb 18- Mar 07

BLANCA REINA PIMIENTA FERNÁNDEZ y PEDRO ROMAN HERNÁNDEZ VALIERO (IUE 2-3917/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2981 Feb 16- Mar 03

FEDERICO ANTONIO FEROLLA GONÇALVES (IUE 2-1402/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2971 Feb 16- Mar 03

SUSANA CARMEN D'AMICO SUAREZ (IUE 2-3579/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2946 Feb 16- Mar 03

MARIA ELENA MONTIEL MOZZIO (IUE 2-59043/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2897 Feb 16- Mar 03

MARIA TERESA FONTAN POMAR (IUE 2-56107/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2824 Feb 15- Mar 02

JUAN DOMINGO MINETTI FERREIRA (IUE 2-63406/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2622 Feb 14- Feb 25

DÉCIMO TURNO

MARIA HERNANDEZ PRIERO (IUE 2-63541/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4158 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA ROSSELLI TUMOLO (IUE 2-63371/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3938 Feb 24- Mar 11

JUANA EIJO (IUE 2-2097/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3927 Feb 24- Mar 11

JORGE OLIVERA MARTINEZ (IUE 2-63025/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3906 Feb 23- Mar 10

IRENE RITA MOURE (IUE 2-62714/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3277 Feb 18- Mar 07

ALFREDO ESTEVEZ RODRIGUEZ (IUE 2-62255/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3184 Feb 18- Mar 07

ANGEL FARINASSO GUARIGLIA Y ALFREDO ALEJANDRO FARINASSO SOBA (IUE 2-48732/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2741 Feb 15- Mar 02

MANUEL LIGUORI MENDEZ Y MARIA DE LOS DOLORES MENDEZ BRENLLA (IUE 2-61384/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2721 Feb 15- Mar 02

ANA MARIA PRESSA HERNANDEZ (IUE 2-55863/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2664 Feb 14- Feb 25

DECIMOPRIMER TURNO

RUTH HUART BENTOS y ALFREDO SALOMÓN CARDOZO (IUE 2-58676/2021).
Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3988 Feb 24- Mar 11

CELIA RODRÍGUEZ DELGADO (IUE 2-63157/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3956 Feb 24- Mar 11

MANUEL DAMASO GOMEZ FERNANDEZ y EMILIA ROSA BERTONI O BERTONE RISSI (IUE 2-2339/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3952 Feb 24- Mar 11

AMALIA BALLESTEROS GONZALEZ (IUE 2-39310/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3710 Feb 22- Mar 09

GILBERTO OXACELHAY SAN MARTIN (IUE 2-61411/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3455 Feb 21- Mar 08

ANDRÉS CARLOS BARBOZA PEREIRA y CARLOS BARBOZA FERNÁNDEZ (IUE 2-64886/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3366 Feb 21- Mar 08

ALBERTO GODOY CORREA (IUE 2-52755/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2987 Feb 17- Mar 04

ÁLVARO DANIEL MATEUCI ATCHUGARRY (IUE 2-50185/2021).
Montevideo, 03 de noviembre de 2021.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2924 Feb 16- Mar 03

SUSANA LILIAN SAGASTIBERRY RODRIGUEZ (IUE 2-27451/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2786 Feb 15- Mar 02

JOSÉ EDUARDO LANZ SÁNCHEZ (IUE 2-58938/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2748 Feb 15- Mar 02

ALBERTO CARCAMO CACERES (IUE 2-50107/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2715 Feb 15- Mar 02

RICARDO ROMANO GRECCO (IUE 2-62728/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2714 Feb 15- Mar 02

JORGE MARIO SANTOS ROMANO (IUE 2-63794/2021).
Montevideo, 24 de enero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2570 Feb 14- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA SOSA QUIROGA (IUE 2-63877/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4224 Feb 25- Mar 14

NORMA SUSANA RIVERA PERDOMO (IUE 2-64933/2021).

Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4173 Feb 25- Mar 14

ANA MARIA MACHADO JUAREZ (IUE 2-59060/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4155 Feb 25- Mar 14

PAUL CHARLES PINELLI e YVONNE o IVONNE CROCHET (IUE 2-57869/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3955 Feb 24- Mar 11

GLADYS BOSANO LOPEZ (IUE 2-64066/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3928 Feb 24- Mar 11

MABEL VILMA MENENDEZ ORAYEN (IUE 2-63753/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3907 Feb 23- Mar 10

GLADYS FRANCISCA CABRERA HERNANDEZ (IUE 2-65110/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3849 Feb 23- Mar 10

MARIA MARGARITA ARNALDI LEYES (IUE 2-1490/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3831 Feb 23- Mar 10

Manuel Camilo ABASCAL MARTINEZ (IUE 2-57357/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3821 Feb 23- Mar 10

HUGO HECTOR PATRON PRIETO (IUE 2-62129/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3767 Feb 23- Mar 10

MARIA LUCIA SMALDONE RICCI (IUE 2-2562/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3648 Feb 22- Mar 09

ANA MARIA FERREIRA CATEURA (IUE 2-63310/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3633 Feb 22- Mar 09

AMELIA ORFELINA RAMIREZ ALMIRON (IUE 2-64477/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3603 Feb 22- Mar 09

AGUSTIN OMAR IGLESIA OTEGUI (IUE 2-64471/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3332 Feb 21- Mar 08

JAIME GABRIEL O'FARRELL RAMAUGE (IUE 2-63006/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3299 Feb 18- Mar 07

Teresa MAIO BIANCO (IUE 2-61295/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3221 Feb 18- Mar 07

JUVENAL MARTINEZ GARAY (IUE 2-64851/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3198 Feb 18- Mar 07

Dario Fernando ABRAHAM GUAZO (IUE 2-60774/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3154 Feb 18- Mar 07

Antonio GOLINO GIUDICE (IUE 2-60134/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3083 Feb 17- Mar 04

DELIA ESTHER ROJAS ZUGARRAMURDI (IUE 2-57201/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2553 Feb 14- Feb 25

BLANCA SIRLEY ARZOLA CALERO o SIRLEY ARZOLA CALERO (IUE 2-45664/2021).
Montevideo, 25 de octubre de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2534 Feb 14- Feb 25

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CONCEPCION ABELENDA LARRALDE (IUE 2-61762/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3944 Feb 24- Mar 11

OLGA MARIA CESTAU SEIJAS (IUE 2-45663/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3736 Feb 23- Mar 10

AMIR VICTOR GARRIDO PONTES (IUE 2-39792/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3725 Feb 23- Mar 10

ROGELIO ARIEL CURBELO CASTILLO y MARIA MERCEDES HELBLING CANDAMIL (IUE 2-62532/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3590 Feb 22- Mar 09

INES CRISTINA IRULEGUY VAZQUEZ (IUE 2-47620/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3508 Feb 21- Mar 08

MIGUEL ALCANGEL BARRIOS MARIN y DELMA BONORA LETTIERI (IUE 2-59219/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3502 Feb 21- Mar 08

CLOTILDE YOLANDA DATI MILAN (IUE 2-63183/2020).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3414 Feb 21- Mar 08

ISMAEL PERNAS (IUE 2-54872/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3300 Feb 18- Mar 07

JORGE ARIEL REYNA (IUE 2-27127/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3269 Feb 18- Mar 07

ARIEL DIAZ DIAZ (IUE 2-56115/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3167 Feb 18- Mar 07

ENRIQUE LUIS VIOLANTE TARAN (IUE 2-37822/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2989 Feb 17- Mar 04

FLORENTINO DE LA CRUZ MIRANDA , FLORENTINO RUBEN o FLORENTINO RUBEN DARIO DE LA CRUZ MIRANDA RODAS y ANA RODAS MADERO (IUE 2-51642/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2868 Feb 16- Mar 03

LAUREANO GARCIA PIÑEIRO (IUE 2-51210/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2778 Feb 15- Mar 02

RICARDO HUGO GUSTA LEAL (IUE 2-45368/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2726 Feb 15- Mar 02

CATALINA EUSTAQUIA SEGOVIA BICA (IUE 2-2554/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2577 Feb 14- Feb 25

DECIMOQUINTO TURNO

ROLANDO VIEIRA BOTTI Y OLIRA RIVERO BENTOS (IUE 2-47970/2021).
Montevideo, 22 de octubre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4246 Feb 25- Mar 14

GILDA LILIANA o GILDA LILIANA CARMEN WIEDEMANN GILARDONI (IUE 2-63739/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4150 Feb 25- Mar 14

JOSÉ SANDALIO PICARDO FMAINÉ o MAINÉ (IUE 2-42313/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4007 Feb 24- Mar 11

RAÚL AMARAL MOLINA y MARÍA AMARAL SILVA o AMARAL SILVA DE AMARAL (IUE 2-62513/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3904 Feb 23- Mar 10

BRANDES KNAPPE, CARLOS GUSTAVO (IUE 2-41815/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3497 Feb 21- Mar 08

RICARDO DIEGO o RICARDO DIEGO ANTONIO BILBAO BASSETTI (IUE 2-63845/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3395 Feb 21- Mar 08

MARCELO FABIÁN DE PAOLA VIERA (IUE 2-58849/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3358 Feb 21- Mar 08

HITER EMIR GONZÁLEZ, (IUE 2-56096/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3037 Feb 17- Mar 04

CARLOS ENRIQUE CASARONE PEREIRA (IUE 2-64130/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2991 Feb 17- Mar 04

DIEGO ENRIQUE ARTAGAVEYTIA ESIA (IUE 2-55131/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2780 Feb 15- Mar 02

JUAN AGUSTÍN TELECHEA REBOLLEDO (IUE 2-58711/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2749 Feb 15- Mar 02

LUIS ALBERTO DUARTE PIRIZ (IUE 2-54439/2021).
Montevideo, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2695 Feb 15- Mar 02

JUAN ALBERTO BORRA RODRÍGUEZ (IUE 2-62412/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2688 Feb 15- Mar 02

DECIMOSEXTO TURNO

SONIA ESTHER MANZI PREVE (IUE 2-59911/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4248 Feb 25- Mar 14

Luisa PALGON ROWINSKA o ROVINSKA (IUE 2-58914/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4177 Feb 25- Mar 14

María Renée BARGES BIARNES ó BARNES (IUE 2-63790/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4104 Feb 24- Mar 11

SANTOS ARRECHEA SANGUINETTI (IUE 2-7351/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4097 Feb 24- Mar 11

Clara ó Hilda Clara NOGUES SILVA y de Raquel Solange NOGUES SILVA (IUE 2-65498/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3987 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAIME CACHON CACHON (IUE 2-53495/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3936 Feb 24- Mar 11

Roberto Manuel MONTERO GOMEZ (IUE 2-60654/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3873 Feb 23- Mar 10

Juan Carlos PEREZ LAGARRETA o LAGUARRETA (IUE 2-57717/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3361 Feb 21- Mar 08

Teresa RODRÍGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-65001/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3246 Feb 18- Mar 07

Luis Mario MARTÍNEZ IZQUIERDO o IZQUERIDO (IUE 2-55857/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3223 Feb 18- Mar 07

Ernesto Lazaro ROCCA ZANANDREA (IUE 2-59669/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3057 Feb 17- Mar 04

ANGELA YOLANDA SCALONE PUGLIA (IUE 2-58651/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2876 Feb 16- Mar 03

ELENA TERESITA CAVANI BARBERO (IUE 2-57014/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2635 Feb 14- Feb 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ELCIRA JOSEFINA ECHEVERRIA GARMONT (IUE 2-64733/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4149 Feb 25- Mar 14

ALICIA ESTER TREZZA GORDILLO (IUE 2-56741/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4115 Feb 24- Mar 11

ARTEMIO ACHIVERREAGA VIANA (IUE 2-63504/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4072 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ PUIG (IUE 2-61807/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4042 Feb 24- Mar 11

VICTORIA RODRIGUEZ DE TEIJEIRA Y ANTONIO TEIJEIRA PARDO (IUE 2-57716/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3946 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO ARNOLDO CAILLET BOIS AGHEMO (IUE 2-61326/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3886 Feb 23- Mar 10

GLADYS COTOGNO NEGRO (IUE 2-3614/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3705 Feb 22- Mar 09

AMANDA TOURREILLES DUTRA (IUE 2-63778/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3567 Feb 22- Mar 09

MANUEL OMAR ZUSPERREGUY PORTO (IUE 2-65483/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3543 Feb 22- Mar 09

MARTHA LIDIA CECCHINI (IUE 2-57239/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3522 Feb 21- Mar 08

DANIEL PEREZ GALLINAL (IUE 2-58280/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3354 Feb 21- Mar 08

SELVA RUTH CORREA DE LEON Y PATRICIA LAURA ABERO CORREA (IUE 2-54901/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3249 Feb 18- Mar 07

ESEL GLADYS RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-1898/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3236 Feb 18- Mar 07

JOSE WALKIR SILVA CABALLERO (IUE 2-64520/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3164 Feb 18- Mar 07

SADI PINHEIRO BOERR (IUE 2-62856/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3157 Feb 18- Mar 07

JOSE MARIA NIN ELORZA (IUE 2-63348/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2925 Feb 16- Mar 03

MARIA CRISTINA ASTRAY BLANCO (IUE 2-49539/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2665 Feb 14- Feb 25

MAURICIO LAPUNOV ARRASCAETA (IUE 2-48981/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2571 Feb 14- Feb 25

RAFAEL FRANCISCO HAEDO (IUE 2-64516/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2554 Feb 14- Feb 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ELIAS O EDUARDO ELIAS ALEJO BRITO O BRITOS BARRAGAN Y NILIA AGUSTINA MUÑOZ ROMERO (IUE 2-29883/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4243 Feb 25- Mar 14

GRACIELA OTERO MAS de AYALA (IUE 2-2298/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4187 Feb 25- Mar 14

ALCIDES GREGORIO MARTINEZ PEREIRA (IUE 2-62127/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4084 Feb 24- Mar 11

RUBEN FRANCISCO POGGIO BARRAGAN (IUE 2-2981/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3963 Feb 24- Mar 11

ULISES BAEZ Y NORMA GLADYS ALVAREZ LARRAÑAGA (IUE 2-60143/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3957 Feb 24- Mar 11

JULIO CESAR PEREYRA FERREIRA (IUE 2-64930/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3671 Feb 22- Mar 09

EMILIO CANDIDO BARBEROUSSE DUARTE (IUE 2-61555/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3650 Feb 22- Mar 09

MARIO RAUL PERISCAL GOMEZ Y LIRIA JOSEFINA CAPPARELLI FERRAS (IUE 2-54043/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3619 Feb 22- Mar 09

JOSE VICTOR AZCARATE ESTEFANELL (IUE 2-64386/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3325 Feb 18- Mar 07

MARIA ANGELICA ALFARO RUIZ (IUE 2-65549/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3296 Feb 18- Mar 07

MANUEL SECO GARCIA Y MANUEL GARCIA GARCIA (IUE 2-63083/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3171 Feb 18- Mar 07

JOSE PEDRO da ROSA TRINIDAD (IUE 2-60751/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2821 Feb 15- Mar 02

MYRIAM ANNETTE WIEN GERSZON (IUE 2-64847/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2785 Feb 15- Mar 02

DECIMONOVENO TURNO

AGUINALDO RODRIGUES DOMINGUES o DOMINGUES RODRIGUES Y ZAYDA SUSANA VAUCHER URIA (IUE 2-882/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4180 Feb 25- Mar 14

TEODOSIO MAXIMO PEREZ BETANCOR Y MARIA DELIA UMPIERREZ RODRIGUEZ (IUE 2-2389/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4100 Feb 24- Mar 11

MIRTA NANCY VALENZUELA LAZO (IUE 2-59162/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3973 Feb 24- Mar 11

JOSE ANTONIO CARLINI GONZALEZ (IUE 2-53398/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3929 Feb 24- Mar 11

RAMONA PALACIOS DUARTE (IUE 2-64904/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3919 Feb 23- Mar 10

MARY ISABEL TORRES CRUZ (IUE 2-63170/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3905 Feb 23- Mar 10

NADINA ANGELA CASTELLINI BELLOMO Y SARANDI CASTELO FERNANDEZ (IUE 2-62106/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3897 Feb 23- Mar 10

JORGE OSCAR TRIGO KIEFER (IUE 2-3273/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3832 Feb 23- Mar 10

RUBEN JUSTO ROSANO PERALTA (IUE 2-64430/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3790 Feb 23- Mar 10

NELSON AMERICO ZICAVO SABATEL (IUE 2-2001/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3769 Feb 23- Mar 10

MARION RUTH GRIFFIN GORDON (IUE 2-62977/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3695 Feb 22- Mar 09

MANUEL VALIÑO COUTO (IUE 2-49448/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3549 Feb 22- Mar 09

ADRIANA DE LAS LLANAS DE VARGAS (IUE 2-63730/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3474 Feb 21- Mar 08

HECTOR LUIS SEOANE CAPURRO Y CATALINA PERLA GONZALEZ DAVILA (IUE 2-61499/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3411 Feb 21- Mar 08

FAUSTO DIAZ PAULOS (IUE 2-59434/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3177 Feb 18- Mar 07

GIOMAR ESCOBAL MACHADO Y ARISTEO GALIANO AYALA (IUE 2-61872/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3172 Feb 18- Mar 07

JULIETA EMILIA CAROLINA COELHO DE OLIVEIRA DEBERNARDI (IUE 2-48256/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3023 Feb 17- Mar 04

VIGÉSIMO TURNO

EDILIO FELIPE SANDOBAL SILVEIRA (IUE 2-64638/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4145 Feb 25- Mar 14

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ SANCHEZ (IUE 2-3825/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4121 Feb 24- Mar 11

GLADYS LILIAN PINTOS SAMPAYO (IUE 2-65683/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4106 Feb 24- Mar 11

ALFONSO HECTOR BENTANCUR DUARTE e IVONNE MARGARITA MALLO PIANO (IUE 2-46800/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3840 Feb 23- Mar 10

MARCIAL PEON REGUERA (IUE 2-4841/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3839 Feb 23- Mar 10

MANUEL FERREIRA GULIN (IUE 2-61759/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3729 Feb 23- Mar 10

LUCIANO SEVERINO VIÑOLY HERNANDEZ (IUE 2-61266/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3692 Feb 22- Mar 09

CARMEN INES BONIATTI CAMPOS (IUE 2-1397/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3690 Feb 22- Mar 09

ROSA OLGA DUCHINI MUTILVA (IUE 2-43161/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3434 Feb 21- Mar 08

EDMUNDO JULIO RAMOS (IUE 2-51087/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3278 Feb 18- Mar 07

YVONNE o IVONNE TERESA RUOCCO BELLELLA (IUE 2-53621/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3268 Feb 18- Mar 07

NOVEMBRINO RIBEIRO ALVES (IUE 2-60089/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3248 Feb 18- Mar 07

RUDEMAR MARRERO DONATE (IUE 2-2536/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3244 Feb 18- Mar 07

MARIA EVITA BUENO MOREIRA (IUE 2-24972/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3220 Feb 18- Mar 07

ELADIO ORTIZ SILVERA (IUE 2-62149/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3219 Feb 18- Mar 07

AIDA YOLANDA MESA MESA (IUE 2-65098/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2966 Feb 16- Mar 03

CARLOS PEDRO FERNANDEZ ANTUNEZ (IUE 2-52064/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2887 Feb 16- Mar 03

ROBERTO LOPEZ PASTORINO (IUE 2-56103/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2835 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ZULMA ROMEO, MARIA HERIBERTO GARCIA RIJO y JULIO CESAR GARCIA ROMEO (IUE 2-13352/2015).
Montevideo, 29 de septiembre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4178 Feb 25- Mar 14

JUAN FAZIO GUERRISE (IUE 2-51128/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3980 Feb 24- Mar 11

GERARDO MANUEL LABORDE GARCÍA (IUE 2-54755/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3913 Feb 23- Mar 10

EULOGIA ELSA ALVAREZ PERNAS (IUE 2-55974/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3910 Feb 23- Mar 10

JOSE SABADO SCALA CALIFANO (IUE 2-63476/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3848 Feb 23- Mar 10

MARIA AMALIA VAZQUEZ TABARES (IUE 2-56357/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3743 Feb 23- Mar 10

MARIA KENNA NAVARRO GOMEZ (IUE 2-37631/2021).
Montevideo, 05 de octubre de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3700 Feb 22- Mar 09

BEATRIZ CRISTINA SOMMARUGA ABELLA (IUE 2-30700/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3693 Feb 22- Mar 09

FRANCISCA DÍAZ DE REYES, ALBERTO REYES MARTÍNEZ Y ALBERTO REYES DÍAZ (IUE 2-51249/2021).
Montevideo, 14 de diciembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3541 Feb 22- Mar 09

FERNANDO ALBERTO ALVAREZ DE TOLEDO (IUE 2-62827/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3530 Feb 21- Mar 08

ROMULO SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-60615/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3523 Feb 21- Mar 08

LETICIA KARINA MARTINEZ PEREYRA (IUE 2-49503/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3259 Feb 18- Mar 07

CARMEN SILINSKY KRIMEL o SILINSKAS KRIMEL o KRIMMEL, (IUE 2-10726/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3239 Feb 18- Mar 07

MARTHA RAQUEL ANDRADE VILLAR (IUE 2-60156/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3227 Feb 18- Mar 07

OSCAR LUIS PERERA DELGADO (IUE 2-59263/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3185 Feb 18- Mar 07

CARLOS ENRIQUE LOURADO ADROVER (IUE 2-62050/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3160 Feb 18- Mar 07

ESPERANZA MELNICZUK (IUE 2-63331/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3156 Feb 18- Mar 07

SARA ALVAREZ GARCIA (IUE 2-46668/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2979 Feb 16- Mar 03

VERYUI DOGANIAN o DOGHANIAN GUYUMJIAN (IUE 2-52399/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2669 Feb 14- Feb 25

EDUARDO MANUEL PEREZ GARCIA (IUE 2-56554/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2542 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NELIDA LEISTER GOLCISTEIM (IUE 2-37985/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4245 Feb 25- Mar 14

WASHINGTON BRUQUE HORNOS (IUE 2-64869/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4153 Feb 25- Mar 14

JOSE ENRIQUE SILVA DA SILVA (IUE 2-63779/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4089 Feb 24- Mar 11

GABRIELA ELVIRA ORQUIN CABRERA (IUE 2-51267/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4047 Feb 24- Mar 11

GLADYS BARBE FERREÑO (IUE 2-48546/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4005 Feb 24- Mar 11

JUAN FRANCISCO CORTABARRIA CARDENAS (IUE 2-54304/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3982 Feb 24- Mar 11

FRANCISCO MARTINEZ PANIZO (IUE 2-59369/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3731 Feb 23- Mar 10

CARLOS ALBERTO MORO TAGLIAPIETRA (IUE 2-50982/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3532 Feb 21- Mar 08

SZEJMA o SIMÓN ROTBART ZONBERG (IUE 2-53886/2021).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3526 Feb 21- Mar 08

MARIANO RODRIGUEZ ALVAREZ (IUE 2-63508/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.

HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3482 Feb 21- Mar 08

SIGFRIDO ALEJANDRO FRUCHT TAJEN (IUE 2-58073/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3420 Feb 21- Mar 08

CECILIA FARIAS NUÑEZ (IUE 2-48168/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3367 Feb 21- Mar 08

CARMEN ELENA OLVEIRA LAMBERT (IUE 2-45411/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2982 Feb 16- Mar 03

WALTER NIBIO MARQUEZ LOPEZ (IUE 2-58894/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2871 Feb 16- Mar 03

MIRTHA YOLANDA CORBO ACOSTA (IUE 2-51937/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2673 Feb 14- Feb 25

LIMBERG SAMPALLO MORAES (IUE 2-48011/2021).
Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2662 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE CARLOS PEREIRA GALIONE (IUE 2-4160/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4213 Feb 25- Mar 14

ZULMA PILAR VARGAS ACOSTA (IUE 2-4530/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4138 Feb 25- Mar 14

MARGARITA MARIA O MARGARITA MARIA DE ALACOQUE MARTINEZ GRAÑA (IUE 2-63084/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4122 Feb 24- Mar 11

ELSA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 2-3830/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4082 Feb 24- Mar 11

DELIA MARGARITA PINTADO PIOLI (IUE 2-50253/2021).
Montevideo, 28 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3834 Feb 23- Mar 10

IRMA ELMA FORMAGGIA BERNASCONI y EDUARDO ROSANO ROSANO (IUE 2-65470/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3754 Feb 23- Mar 10

EMILIA ROSA MANSUETTI MENDEZ (IUE 2-65754/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3742 Feb 23- Mar 10

IRMA NAHEHSA o NAHCHSA PRADO AMEAL y JULIO CESAR GONZALEZ ABELLAN (IUE 2-57873/2021).
Montevideo, 03 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3506 Feb 21- Mar 08

SIGMUNDO BOROWSKI AMSEL (IUE 2-3584/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3498 Feb 21- Mar 08

MARIA RAQUEL LOPEZ HARO (IUE 2-1570/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3362 Feb 21- Mar 08

ROBERTO BRAULIO LENCINA COSTA Y CELINA COSTA O COSTA DA SILVA (IUE 2-51223/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3318 Feb 18- Mar 07

JUAN JOSE BARRAGAN VIGÑOLY y JUANA ELVIRA ALVES (IUE 2-62807/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3303 Feb 18- Mar 07

NORMA GALANTE RODRIGUEZ (IUE 2-41175/2021).
Montevideo, 20 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3161 Feb 18- Mar 07

ILEANA ADELIA FERRARO LOPEZ Y KURT MIGUEL BAUER BREITENBACH (IUE 2-59093/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2587 Feb 14- Feb 25

YAMANDU PORRAS VIGNOLO (IUE 2-2270/2022).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2537 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

CATALINA ALSINA LARZABAL (IUE 2-29301/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4197 Feb 25- Mar 14

MARÍA LURDE O LOURDE O LOURDES BARBOZA REYES (IUE 2-4404/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4117 Feb 24- Mar 11

HANZ JOSE BORNHOFFER SCHAGOVITZ (IUE 2-60721/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4090 Feb 24- Mar 11

RUBEN O RUBEN NEPOMUCENO MELO BORCHES (IUE 2-63172/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3908 Feb 23- Mar 10

JUAN YACOUBIAN EMERZAIAN y SUSANA TATARIAN ALALLIAN (IUE 2-30454/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3825 Feb 23- Mar 10

WALTER NESTOR MALLADA RODRIGUEZ (IUE 2-45639/2021).
Montevideo, 08 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3734 Feb 23- Mar 10

ROBERTO FRANCISCO LARROSA DI GIORNO (IUE 2-3889/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3718 Feb 22- Mar 09

Eliocadio Wladimiro MARTINEZ AMARAL (IUE 2-27256/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3716 Feb 22- Mar 09

Gustavo PACE GONZALEZ (IUE 2-34826/2021).
Montevideo, 20 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3602 Feb 22- Mar 09

RAFAEL PEREIRA PEREIRA , EMIR PEREIRA GOMEZ, RAUL PEREIRA PEREIRA y HOLGA PEREIRA DAS NEVES BARROS (IUE 2-32135/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA.
01) $ 7370 10/p 3531 Feb 21- Mar 08

DOMINGO DOMINGUEZ BRAVO O DOMINGO DOMINGUEZ BRABO O DOMINGO DOMINGUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-2398/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3500 Feb 21- Mar 08

EUGENIO PABLO LUTEREAU (IUE 2-4810/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3410 Feb 21- Mar 08

ANA MARIA NAVILIAT ETCHEVERRY (IUE 2-64384/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3327 Feb 18- Mar 07

NELLY ANTONIA PERRETTA NICOLETTI (IUE 2-582/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3316 Feb 18- Mar 07

EUCLIDES CARDOZO FALIU (IUE 2-57794/2013).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3240 Feb 18- Mar 07

RICARDO WASHINGTON DREYER MARTIRENA (IUE 2-3023/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3106 Feb 17- Mar 04

JUAN JOSE O JUAN JOSE GERARDO REY ARRIONDA (IUE 2-58172/2021).
Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3016 Feb 17- Mar 04

JULIA VIRGINIA FARINHA FRANCO (IUE 2-2397/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2867 Feb 16- Mar 03

OLGA MIRTHA ARENAS MARIEYHARA (IUE 2-65511/2021).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2852 Feb 16- Mar 03

JULIA NELLY DOS SANTOS COSTA (IUE 2-63837/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2802 Feb 15- Mar 02

ISABEL BAIZAR LUCASSIAN PEÑA (IUE 2-3549/2022).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2794 Feb 15- Mar 02

WALTER GERARDO NESSI AICARDI (IUE 2-60365/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2757 Feb 15- Mar 02

TERESA REINALDO VAZQUEZ (IUE 2-56075/2021).
Montevideo, 23 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2751 Feb 15- Mar 02

JORGE NELSON SARRAGUA CABRERA (IUE 2-54863/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2744 Feb 15- Mar 02

SANTIAGO O PAROUNAG SAHAKIAN O SAHAGIAN KOSSEIAN; JANET O JANETE KARADJIAN O JARACHIAN; MARCAR SAHAGIAN KARADJIAN (IUE 2-56906/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2667 Feb 14- Feb 25

MARTHA GARCIA MIGUEZ Y JUAN JOSÉ VALVERDE GARCIA (IUE 2-64781/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2661 Feb 14- Feb 25

GUSTAVO HERTEN PIANA (IUE 2-64604/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2602 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELENA MARIA DE LOURDES ORQUERA GHIRINGHELLI (IUE 2-57936/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4157 Feb 25- Mar 14

JOSE WALTER PAIVA ALVAREZ (IUE 2-64940/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4148 Feb 25- Mar 14

Mercedes María Arambillet Angelo (IUE 2-57406/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4118 Feb 24- Mar 11

Adelqui Waldemar Egüez Salmini (IUE 2-55705/2021).
Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4083 Feb 24- Mar 11

JUANITA GLADIS o GLADYS GERDOAINIS SANCHEZ, LUIS ALBERTO GUTIERREZ GERDOAINIS, y MARIA ISABEL GUTIERREZ ROCHA (IUE 2-4433/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3866 Feb 23- Mar 10

LILIAN DEL CARMEN CHERRO SUAREZ (IUE 2-65297/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3726 Feb 23- Mar 10

ROSA BLANCA MARTINEZ PALLAS (IUE 2-55517/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3712 Feb 22- Mar 09

LIDIA LEON OLVEIRA (IUE 2-62137/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3711 Feb 22- Mar 09

EDUARDO MANUEL TENA BAVOSI (IUE 2-30698/2021).
Montevideo, 23 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3691 Feb 22- Mar 09

ELDA LIDIA GARRIDO MORAN (IUE 2-65131/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3528 Feb 21- Mar 08

JULIA HELENA MARIA PEÑA PUEYRREDON (IUE 2-64180/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3524 Feb 21- Mar 08

JOSE SILVA (IUE 2-26124/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3320 Feb 18- Mar 07

JOSEFA OROÑA LEIS (IUE 2-61568/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3317 Feb 18- Mar 07

JOSE PEDRO GAMBOA VERGARA (IUE 2-1745/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3255 Feb 18- Mar 07

JULIA HAYDEE GUNINI SANDEZ (IUE 2-57206/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3195 Feb 18- Mar 07

ALFREDO OSIRIS FERREIRA PIÑEYRO (IUE 2-24163/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3123 Feb 17- Mar 04

ADRIANA DE LOS DOLORES TRIAY IZQUIERDO (IUE 2-58442/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3064 Feb 17- Mar 04

Carlos Enrique Baudry Matuchelli (IUE 2-59536/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3058 Feb 17- Mar 04

NILDA VIOLETA SOBREDO DE MARIA (IUE 2-63895/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2850 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

LIDIA RAQUEL SANCHEZ VILLAFAN (IUE 2-64191/2021).
Montevideo, 12 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4109 Feb 24- Mar 11

GASPAR AIELLO MASCARO, LUIGINA MASCARO MOLINARO y MARIA PASQUALINA o PASCUALINA AIELLO MASCARO (IUE 2-51131/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3981 Feb 24- Mar 11

Leopoldo BERLINER (IUE 2-2060/2022).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3796 Feb 23- Mar 10

JUAN WALTER RAMOS (IUE 2-62460/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3795 Feb 23- Mar 10

MARTA GLADYS RAVERA VISCONTI (IUE 2-43447/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3784 Feb 23- Mar 10

ELDA ESTHER ACEVEDO Y MAXIMO DARWIN MONTERO (IUE 2-60798/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3507 Feb 21- Mar 08

YOLANDA PERCOVICH RUZICH (IUE 2-56339/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2999 Feb 17- Mar 04

JUANITA CAROLINA BELGERI ABENANTE (IUE 2-63897/2021).
Montevideo, 04 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2970 Feb 16- Mar 03

MARIA CRISTINA OLAVERRI LARRIMBE (IUE 2-55339/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2769 Feb 15- Mar 02

MARIA ISABEL DASILVA SILVEIRA (IUE 2-54527/2021).
Montevideo, 16 de diciembre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2670 Feb 14- Feb 25

Lorenza Greno Hita (IUE 2-57692/2021).
Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2655 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

FELIX HUMBERTO DE ANDREA (IUE 2-61726/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4175 Feb 25- Mar 14

BLANCA SUSANA CARRERE LOPEZ (IUE 2-59413/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4079 Feb 24- Mar 11

EDGARDO RAMON QUINTAS LOPEZ (IUE 2-61866/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4073 Feb 24- Mar 11

MARTA MIRTHA FERRARI HERNANDEZ Y RAUL CARLOS MALAN VERA (IUE 2-60698/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3903 Feb 23- Mar 10

GLORIA GLADYS TOLEDO RIVERO (IUE 2-17144/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3899 Feb 23- Mar 10

WALTER ALBERTO ESPINO SOTELO (IUE 2-64780/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3243 Feb 18- Mar 07

JUANA ZORAIDA ALFONSO MORALES (IUE 2-48370/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3095 Feb 17- Mar 04

JAIME PEREZ JAIM (IUE 2-62496/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2569 Feb 14- Feb 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

Nieves Julia Carrara Pio (IUE 55-482/2001).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4247 Feb 25- Mar 14

LILIAM TERESITA POZZI RIVAS (IUE 2-3662/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4185 Feb 25- Mar 14

EDUARDO GASPAR TATLIAN SAGHBAZARIAN (IUE 2-52523/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4119 Feb 24- Mar 11

CARMEN VILLAR MUIÑO (IUE 2-66094/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4098 Feb 24- Mar 11

MARIO AISINSCHARF NADELREICH (IUE 2-2979/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3912 Feb 23- Mar 10

GLADYS MARIA SIERRA (IUE 2-56247/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3837 Feb 23- Mar 10

ROQUE CAMILO NEGRI CIPRIANI (IUE 2-63789/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3778 Feb 23- Mar 10

DINORA ELSA USHER GALAIN (IUE 2-50184/2021).
Montevideo, 12 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3777 Feb 23- Mar 10

SONIA MARIA CASAS DE CRISTOFORO O CRISTOFARO y JUAN LUIS SANTANDREU GALIAZZO (IUE 2-2296/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3770 Feb 23- Mar 10

AMALIA AMELIA LEMUS DE AGUILAR o AMALIA AMELIA LEMUS MARTINEZ o AMALIA EMILIA LEMUS MARTINEZ (IUE 2-47688/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3765 Feb 23- Mar 10

ROSARIO TERESITA URIARTE AUDI (IUE 2-2118/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3764 Feb 23- Mar 10

ISABEL ALEM BETUR (IUE 2-1965/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3683 Feb 22- Mar 09

LIDIA GLADYS GONZALEZ SOUTO (IUE 2-4461/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3677 Feb 22- Mar 09

ANTONIO MARIA BUSCHIAZZO ORTIZ (IUE 2-2689/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3637 Feb 22- Mar 09

WASHINGTON JULIO UMPIERREZ PERIGON (IUE 2-50560/2021).
Montevideo, 19 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2841 Feb 16- Mar 03

LAURA DE NEGRI RODRIGUEZ (IUE 2-63149/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2827 Feb 15- Mar 02

WALTER RODRIGUEZ (IUE 2-63552/2021).
Montevideo, 03 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2713 Feb 15- Mar 02

RUDEBEL MARRERO RODRIGUEZ (IUE 2-55860/2021).
Montevideo, 22 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2674 Feb 14- Feb 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Yolanda ERRECALDI PIRIZ (IUE 156-302/2021).
Artigas, 16 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4198 Feb 25- Mar 14

José Atilio GEREZ o GERES PACHECO y Diva Ofelia MIRANDA (IUE 156-7/2022).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3932 Feb 24- Mar 11

MARGARITA VAZ (IUE 156-533/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3760 Feb 23- Mar 10

LEOPOLDINA FERNANDEZ PAIZ o PAIS (IUE 156-63/2021).
Artigas, 19 de octubre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3540 Feb 22- Mar 09

ALBERTO IVAN PAZ ANDRADA, MARIA ROSA ANDRADA RIOS y RUBEN DARIO PAZ ANDRADA (IUE 156-486/2021).
Artigas, 08 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3338 Feb 21- Mar 08

JORGE OMAR BIANCHI FARIAS (IUE 156-11/2022).
Artigas, 15 de febrero de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2928 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

NIDIA EDEL IRIGARAY DE LIMA (IUE 461-657/2021).
Artigas, 22 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4194 Feb 25- Mar 14

NELLY VIRGINIA CORREA DE OLIVEIRA MADEIRA (IUE 461-408/2021).
Artigas, 14 de septiembre de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3544 Feb 22- Mar 09

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SORAVILLA (IUE 461-9/2022).
Artigas, 09 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2985 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

SEGUNDO TELMO FERREIRA BESIL (IUE 157-493/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3728 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

DOLORES FRANCISCA CEBEY PRES (IUE 444-477/2021).
Bella Unión, 09 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3727 Feb 23- Mar 10

EHTLER RUBBER GUEDES BENITEZ (IUE 444-492/2021).
Bella Unión, 20 de diciembre de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2545 Feb 14- Feb 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA CECILIA PAVAN UMPIERREZ (IUE 168-497/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3921 Feb 24- Mar 11

MARIO WALTER CABRERA SANTOS (IUE 168-397/2021).
Canelones, 01 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2591 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

ELSA NURMA UMPIERREZ ALCALDE (IUE 459-427/2021).
Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4135 Feb 25- Mar 14

CARLOS PEDRO GARCIA DEL CASTILLO (IUE 459-422/2021).
Canelones, 23 de diciembre de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3937 Feb 24- Mar 11

CARLOS JESUS BATALLA GONZALEZ (IUE 459-195/2019).

Canelones, 15 de febrero de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3349 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ERIKA KREMER SCHNEIDER (IUE 526-8/2022).
Atlántida, 18 de febrero de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3901 Feb 23- Mar 10

FLORENTINA FERRARI GONZALEZ (IUE 526-385/2021).
Atlántida, 06 de diciembre de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3237 Feb 18- Mar 07

ÀNGEL FASOLO (IUE 526-414/2021).
Atlántida, 11 de febrero de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2808 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LEOPOLDINA CORREA GONZALEZ (IUE 180-466/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4132 Feb 24- Mar 11

AMANDA TERESITA COTOGNO FERRÚA (IUE 179-454/2021).
Ciudad de la Costa, 23 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3622 Feb 22- Mar 09

ISABEL HULUK SENCHACOVICH (IUE 179-408/2021).
Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3264 Feb 18- Mar 07

ARTEMIO DOMENECH PEREYRA (IUE 179-347/2021).
Ciudad de la Costa, 24 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2866 Feb 16- Mar 03

CUARTO TURNO

ADOCINDA BLANCA ALEGRE MORENO (IUE 180-452/2021).
Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2839 Feb 15- Mar 02

FRED JORGE DELAY DEWIT (IUE 180-351/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de diciembre de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2823 Feb 15- Mar 02

MARTIN GUALBERTO IRIGOYEN (IUE 180-472/2021).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2672 Feb 14- Feb 25

SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO PAGOLA (IUE 493-4/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4039 Feb 24- Mar 11

AMÉRICO MARCOS CASAIS MOURIÑO y FELICIA LÓPEZ CALVO (IUE 493-501/2021).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3615 Feb 22- Mar 09

CARLOS NELSON MARTÍNEZ GUERRA (IUE 493-435/2021).
Ciudad de la Costa, 03 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3186 Feb 18- Mar 07

NILDA PELUFFO SAVIOTTI o NILDA SAVIOTTI LÓPEZ (IUE 493-8/2022).
Ciudad de la Costa, 16 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3094 Feb 17- Mar 04

GENOVEVA GARCIA DE DONATO (IUE 493-471/2021).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2604 Feb 14- Feb 25

EDGAR JUAN FOCACCIO BORDONI (IUE 493-480/2021).
Ciudad de la Costa, 04 de febrero de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2578 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LEONCIO RAMON DE LEON RIJO, MARIA LUISA BOGLIACHINI CORA y HUGO RAUL DE LEON BOGLIACHINI (IUE 440-649/2019).
Las Piedras, 9 de setiembre de 2019.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4208 Feb 25- Mar 14

ROBERTO FABIAN DE LEON PEYRALLO (IUE 440-355/2021).
Las Piedras, 15 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2686 Feb 14- Feb 25

Washington SALAZAR ANDINO y Leonor MONSILLO o MONZILLO JAPAVAIRE (IUE 440-459/2021).
Las Piedras, 01 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2649 Feb 14- Feb 25

Diego LOZANO CORREA o Diego LOZANO (IUE 440-376/2021).
Las Piedras, 19 de noviembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2629 Feb 14- Feb 25

Blanca Rosa FALCO NUÑEZ (IUE 440-413/2021).
Las Piedras, 09 de diciembre de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2546 Feb 14- Feb 25

SEXTO TURNO

Ruben Omar BEITTONE CONDES o CONDE y María Eudoxia o Eudosia ARENA DELGADO (IUE 458-27/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3822 Feb 23- Mar 10

HECTOR DANILO BEITTONE GARCIA (IUE 458-28/2022).
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3820 Feb 23- Mar 10

PEDRO DINI DINI y JOSEFINA GARAYALDE (IUE 458-345/2021).
Las Piedras, 03 de noviembre de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3735 Feb 23- Mar 10

NORMA RENE O NORMA RENEE BOSSI ALONSO (IUE 458-468/2021).
Las Piedras, 15 de diciembre de 2021.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3688 Feb 22- Mar 09

MARIA JACQUELINE FREGOSSI RODRIGUEZ (IUE 458-12/2022).
Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3501 Feb 21- Mar 08

Limber Dante LEDESMA BARREIRO (IUE 458-824/2019).
Canelones, 15 de enero de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA.
01) $ 7370 10/p 2842 Feb 16- Mar 03

SÉPTIMO TURNO

CRISTOBAL BORGES o CRISTOBAL BORGES LEAL (IUE 533-1135/2017).
Las Piedras, 6 de Febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 4113 Feb 24- Mar 11

Hugo Dante RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 533-457/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4033 Feb 24- Mar 11

VICENTE MATIAUDA MORBAN y CONSOLACION DEL CARMEN ESPINO (IUE 533-385/2021).
Las Piedras, 09 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3816 Feb 23- Mar 10

Blanca Nirelba SAPETTO ACUÑA y Norberto Ariel SAPETTO GUTIERREZ (IUE 533-155/2021).
Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3747 Feb 23- Mar 10

Francisco Gilberto MONTALDO MARRUBIO (IUE 533-412/2021).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3392 Feb 21- Mar 08

Susana María ROLANDO VARELA y Luis Alberto DOGLIOTTI SAMBAINO (IUE 533-462/2021).
Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3242 Feb 18- Mar 07

MIGUEL ANGEL ARAUJO ECHEVARRIA (IUE 533-425/2021).
Las Piedras, 17 de diciembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3000 Feb 17- Mar 04

Zulma Edelmira REMEDIO o REMEDIOS PERDOMO (IUE 533-865/2019)
Las Piedras, 21 de noviembre de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2789 Feb 15- Mar 02

CARLOS ROBERTO FERNANDEZ RUIZ DIAZ y ERLINDA CEDREZ o CEDRES DIAZ (IUE 533-103/2018).
Las Piedras, 20 de febrero de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2611 Feb 14- Feb 25

LAURA ARTIGAS NIEVES MARTINEZ (IUE 533-51/2021).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2592 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GREGORIA GLADYS CASURIAGA PEREIRA (FICHA 175-482/2019).
Pando, 8 de octubre de 2019.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 3110 Feb 17- Mar 04

CLAUDIO LIBORIO MONTENEGRO PÉREZ y FERMINA AMÉRICA CAVALLERO PLACIDO (IUE 175-613/2021).
Pando, 11 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3012 Feb 17- Mar 04

OSVALDO GAMBARO ESCAPULATEMPO o SCAPULATEMPOLI (IUE 175-335/2021).
Pando, 14 de diciembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2992 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

HECTOR ANDRES ROBAINA MOLINE (IUE 176-386/2021).
Pando, 07 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3204 Feb 18- Mar 07

MARIA DELIA CANAPARO SAULE (IUE 176-248/2021).
Pando, 08 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2792 Feb 15- Mar 02

ROBERTO ARMANDO CALASTRETTI (IUE 176-630/2021).
Pando, 10 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2615 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

MARIANO JULIÁN GOMEZ POSE (IUE 574-635/2021).
Toledo, 09 de diciembre de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3082 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ERIVAN FELUMENO SILVA MARTINEZ ó ERIVAN SILVA ó ERIVAN SILVA MARTINEZ ó ERIVAN FELUMENO SILVA ó EREVAN FELUMENO SILVA ó EREVAN FELUMENO SILVA MARTINEZ ó ERIVAN FILOMENO SILVA Y OLGA PAGGLIANO RIVERO u OLGA PAGGLIANO u OLGA PAGLIANO (IUE 207-498/2021).
Melo, 21 de octubre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3337 Feb 21- Mar 08

PAULINA HELIDA ALVES MACHADO o PAULINA HELIDA ALVES o PAULA HELIDA ALVEZ PEREIRA o PAULINA HELIDA ALVEZ o PAULINA HELIDA ALVEZ MACHADO y de VICTOR EMIR SILVEIRA DIAZ o VICTOR EMIR DIAZ o VICTOR EMIR SILVEIRA (IUE 207-572/2021).
Melo, 02 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3334 Feb 21- Mar 08

LILLY GRYSEL VIERA BRUN o LILLY GRISEL VIERA BRUN o LILLY GRYSEL VIERA BRUM o LILLY GRISEL VIERA BRUM (IUE 207-677/2021).
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2754 Feb 15- Mar 02

ALFREDO JORGE CASINO o ALFREDO JORGE CASINO VOLPE o ALFREDO JORGE CASINO CASINO (IUE 207-720/2021).
Melo, 08 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2606 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA PEREIRA DAS NEVES (IUE 208-638/2021).
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3534 Feb 21- Mar 08

HEBERT CLEBERT NUÑEZ OLIVERA (IUE 208-787/2021).
Melo, 03 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2547 Feb 14- Feb 25

QUINTO TURNO

ZULMAR MOURA LOPEZ (IUE 468-654/2021).
Melo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3748 Feb 23- Mar 10

JORGE DANIEL PINTOS SILVEIRA (IUE 468-26/2022).
Melo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3344 Feb 21- Mar 08

RAMON ANGEL MARTINEZ PIEDRA CUEVA (IUE 468-422/2021).
Melo, 24 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2855 Feb 16- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

WALCONDA MARLENE SOSA BARBOZA (IUE 615-22/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4040 Feb 24- Mar 11

LILIAN RAAB UHLEIN (IUE 615-21/2022).
Río Branco, 22 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3872 Feb 23- Mar 10

Dulcelina Francisca Morales (IUE 615-304/2021).
Río Branco, 23 de diciembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2849 Feb 16- Mar 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Rita Elena IMPERIAL GAYOSO (IUE 223-440/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3669 Feb 22- Mar 09

Olma Maria ALASTRA PICCA y Francisco BAGNASCO CARRO (IUE 223-415/2021).
Colonia, 21 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3655 Feb 22- Mar 09

Carlos Alberto RODRIGUEZ (IUE 223-13/2022).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3589 Feb 22- Mar 09

Nelly Ines FAZEUILHE LAGORIO (IUE 223-412/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3477 Feb 21- Mar 08

Carlos Enrique STORANI (IUE 223-4/2022).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3333 Feb 21- Mar 08

Analia Beatriz VALIKOSQUI CARBAJAL (IUE 223-424/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3279 Feb 18- Mar 07

Apolonio VITALIS KIDD y Brilda Raquel CORUJO TORRES (IUE 223-411/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2593 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

Felix VAZQUEZ PEREZ y Felix Luis VAZQUEZ DIAZ (IUE 508-346/2021).
Colonia, 14 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4238 Feb 25- Mar 14

Beatris o Beatriz MOREIRA GARCIA (IUE 508-2/2022).
Colonia, 15 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3658 Feb 22- Mar 09

Rodolfo Dario SALA ORSI (IUE 508-373/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3656 Feb 22- Mar 09

Maria Lujan ARDUSSO ZURBRIGG (IUE 508-359/2021).
Colonia, 21 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3591 Feb 22- Mar 09

Juan Antonio GILARDONI SANTELLAN (IUE 508-352/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3478 Feb 21- Mar 08

Carlos Alberto VELIZ TORRES (IUE 508-393/2021).
Colonia, 14 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3438 Feb 21- Mar 08

Rosa Carmen SOPRANI RUSSO y Erico Cipriano TEXEIRA (IUE 508-341/2021).
Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2929 Feb 16- Mar 03

Dionisio CARRO CARRO (IUE 508-312/2021).
Colonia, 18 de noviembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2840 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Heriberto Horacio Depratti Cerrutti (IUE 227-606/2021).
Carmelo, 02 de diciembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3663 Feb 22- Mar 09

Lilián Teresa Bogliacino Morello (IUE 227-274/2016).
Carmelo, 21 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3657 Feb 22- Mar 09

Celeste Aída Navarrete Duhalde (IUE 227-691/2021).
Carmelo, 29 de diciembre de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3476 Feb 21- Mar 08

BRUNILDO GABRIEL ADROVER ESTRADAS y EUSEBIA ELVA MARTINEZ (IUE 227-659/2021).
Carmelo, 17 de diciembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3104 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LYDIA NELLY MENDEZ CARABALLO (IUE 225-49/2022).
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4199 Feb 25- Mar 14

Albérico Ernesto HERNANDEZ CALERO (IUE 225-655/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Feb 24- Mar 11

DAISY RAQUEL WIBMER BEGLE (IUE 225-881/2021).
Rosario, 16 de diciembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3900 Feb 23- Mar 10

GUILLERMINA CARDOZO CLAVERO (IUE 225-891/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3665 Feb 22- Mar 09

IVAN EDGAR MARCOFF FALERO (IUE 225-917/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3664 Feb 22- Mar 09

Felipe Mario ACKERMANN DUHALDE (IUE 225-14/2022).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3662 Feb 22- Mar 09

HILDA IRIS PEREZ CECILIA (IUE 225-38/2022).
Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3583 Feb 22- Mar 09

ELBIO FELIPE ARENAS SENAS (IUE 225-956/2021).

Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3479 Feb 21- Mar 08

Verónica Leticia VILA FISCHER (IUE 225-798/2021).
Rosario, 22 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3402 Feb 21- Mar 08

Ivan Alfredo CABRERA POZZI (IUE 225-945/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3032 Feb 17- Mar 04

Violeta ZETUNE DOÑOS y Oscar Daniel GONZÁLEZ ZETUNE (IUE 225-946/2021).
Rosario, 09 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3029 Feb 17- Mar 04

ENA ESTHER VIERA MIÑON (IUE 225-884/2021).
Rosario, 11 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3005 Feb 17- Mar 04

NORMA ELENA DIAZ TORRES (IUE 225-919/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2687 Feb 14- Feb 25

SANTIAGO ELBIO TOURN (IUE 225-543/2019).
Rosario, 14 de agosto de 2019.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2651 Feb 14- Feb 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ramon Emilio CHAVES PEREIRA (IUE 241-26/2019).
Durazno, 06 de septiembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3346 Feb 21- Mar 08

Hugo Dante BOVIO CASAVIEJA (IUE 241-321/2021).
Durazno, 07 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3345 Feb 21- Mar 08

Angel Custodio RODAO RODAO (IUE 241-418/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2663 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

Braulio Policarpio GONZALEZ LIMA (IUE 242-514/2021).
Durazno, 20 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3606 Feb 22- Mar 09

Felicia Lucrecia GONZALEZ MACHIN (IUE 242-497/2021).
Durazno, 10 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3563 Feb 22- Mar 09

Jacinto Aroldo SILVERA MORAN y Hortencia SILVA (IUE 242-417/2021).
Durazno, 14 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3542 Feb 22- Mar 09

Azucena Raquel, LANDONI SOSA (IUE 242-208/2021).
Durazno, 06 de septiembre de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3347 Feb 21- Mar 08

Carlos Alberto GONZALEZ VIÑOLY (IUE 241-13/2020).
Durazno, 28 de febrero de 2020.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3335 Feb 21- Mar 08

Plinio Enormi CAMACHO MARTINEZ (IUE 241-443/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3130 Feb 17- Mar 04

Florentino AGÜERO HORNO (IUE 242-517/2021).
Durazno, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2919 Feb 16- Mar 03

Artigas ACOSTA PEREIRA (IUE 242-487/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2699 Feb 15- Mar 02

Catalino CORREA RODRIGUEZ y Constancia DUARTE MARMOL (IUE 242-507/2021).
Durazno, 20 de diciembre de 2021.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2698 Feb 15- Mar 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE BACINI MAGNANI (IUE 254-546/2021).
Trinidad, 21 de febrero de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3780 Feb 23- Mar 10

MARTIN RAFAEL VEGA SOLIS, (IUE 254-427/1999).
Trinidad, 01 de febrero de 2022.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3339 Feb 21- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA LINA CALZADA (IUE 260-264/2021).
Florida, 09 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3811 Feb 23- Mar 10

SILVIA ELENA PEREZ ESPINEL Y JUAN ANGEL MORALES OLIVERA (IUE 260-646/2019).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 22 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3775 Feb 23- Mar 10

ANAIDA CASURIAGA PETRUCHI Y MATIAS GUILLERMO VARELA BRUNO (IUE 260-764/2021).
Florida, 15 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3733 Feb 23- Mar 10

JULIO CESAR RODRIGUEZ LUZARDO (IUE 260-301/2021).
Florida, 01 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2857 Feb 16- Mar 03

BLANCA RAQUEL SALMINI GARCIA Y EUCLIDES ALBERTO MUTAY GUILLEN (IUE 260-784/2021).
Florida, 01 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2819 Feb 15- Mar 02

ERINSON DARIO FEIJO PERRONE (IUE 260-446/2020).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 2766 Feb 15- Mar 02

NELSON FREDY BLANCHET GARCIA (IUE 261-5/2022).

Florida, 07 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2642 Feb 14- Feb 25

MYRIAM JOSEFA ARIAS GOLFARINI (IUE 260-701/2021).
Florida, 29 de noviembre de 2021.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2538 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

ANGEL ENRY CANTERO CAMILO (IUE 261-33/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4254 Feb 25- Mar 14

MARIA DELIA SEGREDO DA SILVA (IUE 261-32/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4253 Feb 25- Mar 14

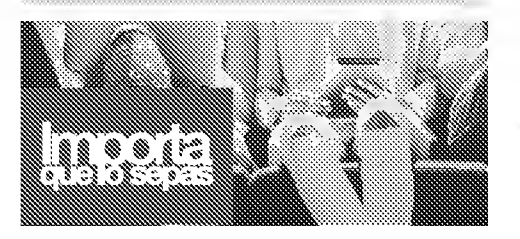
ELINA MICHELENA MARTINEZ, (IUE 261-51/2022).
Florida, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3930 Feb 24- Mar 11

PURA AZUCENA MORAN PEREYRA Y LUIS ALBERTO GARCIA FLORES (IUE 261-703/2021).
Florida, 20 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3162 Feb 18- Mar 07

CYRO ORLANDO REBOLEDO COLOMBO (IUE 261-41/2022).
Florida, 14 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3024 Feb 17- Mar 04

BLANCA NOEMI LANZ DALTO (IUE 261-689/2021).
Florida, 15 de diciembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2858 Feb 16- Mar 03

ALFONZO EDUARDO CABRERA VIDELA y DELMA LINA LUZARDO CASTRO (IUE 261-28/2022).
Florida, 09 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2693 Feb 15- Mar 02



LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Wilfredo Adrian Correa Arnaldo (IUE 274-732/2021).
Minas, 08 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 3972 Feb 24- Mar 11

Wilson Ernesto Ramos Figueron (IUE 274-673/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 3356 Feb 21- Mar 08

Alexis Ariel Bentancur Gastambide o Alexis Ariel Bitancur Gastambide (IUE 274-285/2021).
Minas, 17 de diciembre de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 2932 Feb 16- Mar 03

Maria Ibelia VEGA GONZALEZ (IUE 274-114/2021).
Minas, 12 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2586 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

Antonino PEREIRA PEREIRA y María Isabel ESTEBAN NUÑEZ (IUE 274-362/2020).
Lavalleja, 18 de diciembre de 2020.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4048 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ BELLO (IUE 432-18/2022).
Minas, 17 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3949 Feb 24- Mar 11

HECTOR RUBENS PEREIRA SILVA (IUE 432-720/2021).
Minas, 14 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3686 Feb 22- Mar 09

ANGEL MACHADO AGESTA y MARIA ESMERALDA RIVERON MESA. (IUE 432-723/2021).
Minas, 14 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3645 Feb 22- Mar 09

Juan Carlos RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 432-572/2021).
Minas, 02 de diciembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3468 Feb 21- Mar 08

LEONCIO ALFREDO GUTIERREZ REYES (IUE 432-688/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3273 Feb 18- Mar 07

ALEJANDRO DE LOS SANTOS ALVIN. (IUE 432-690/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2848 Feb 16- Mar 03

EVANGELIO MARTIRENA JULIANES (IUE 432-646/2021).
Minas, 09 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2544 Feb 14- Feb 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA SOSA CASTILLO (IUE 284-471/2021).
Maldonado, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3374 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO SILVERA RODRIGUEZ (IUE 285-564/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4077 Feb 24- Mar 11

ADOLFO SABINO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 285-525/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3632 Feb 22- Mar 09

OCTAVO TURNO

Raul Ismael ANDINO (IUE 286-595/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4080 Feb 24- Mar 11

ADOLFO HEBER COMESAÑA TASSANO (IUE 286-615/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4057 Feb 24- Mar 11

NELSON PERDOMO RODRIGUEZ (IUE 286-618/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3863 Feb 23- Mar 10

Sergio Alfredo TECHERA RODRIGUEZ (IUE 286-69/2020).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.

NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3636 Feb 22- Mar 09

Nelson Raul MAGNONI ALONZO (IUE 286-711/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3627 Feb 22- Mar 09

María Dolores o María Dolores Rafaela Batista Batista (IUE 286-233/2020).
Maldonado, 17 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3484 Feb 21- Mar 08

Valeria Elysabeth RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 286-481/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3421 Feb 21- Mar 08

Alicia Estela LOPEZ PEREYRA (IUE 286-638/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3419 Feb 21- Mar 08

ANNABEL MARTHA AOSTALLI RODRIGUEZ (IUE 286-627/2021).
Maldonado, 15 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3372 Feb 21- Mar 08

Ermelinda Virgilia BOVIO ONTANEDA (IUE 286-485/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3307 Feb 18- Mar 07

Marcelina Azucena RIVERO MAS (IUE 286-639/2021).
Maldonado, 07 de enero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2942 Feb 16- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Nora Elizabeth RODRÍGUEZ AMARAL (IUE 503-450/2021).
San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3634 Feb 22- Mar 09

Pierre Jacques BARDOUILLET BAUGE. (IUE 503-481/2021).
San Carlos, 14 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3629 Feb 22- Mar 09

Gladys Margarita Barrios Iglesias (IUE 503-495/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3425 Feb 21- Mar 08

Doris Ofelia Suarez Suarez (IUE 503-535/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3191 Feb 18- Mar 07

Elcira Teresita García Sosa (IUE 503-544/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3107 Feb 17- Mar 04

Luis Gumersindo Fernández Nocetti (IUE 503-545/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3105 Feb 17- Mar 04

Ana Eudoxia Gordillo Chavarría (IUE 503-546/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3089 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

GUILLERMA o GUILLERMINA SOSA SOSA (IUE 505-462/2021).
San Carlos, 13 de diciembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2739 Feb 15- Mar 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORA RAQUEL NOVAC KUCZURA o KUZCURA (IUE 300-17/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4214 Feb 25- Mar 14

MARIA ELIDA DISSIMOZ TORRES (IUE 300-69/2022).
Paysandú, 18 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3959 Feb 24- Mar 11

DANIEL ROQUE GIORDANO PARODI (IUE 300-843/2021).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3842 Feb 23- Mar 10

SILVIA MARIA FLORES (IUE 300-807/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3763 Feb 23- Mar 10

GRACIELA SUSANA TOSCANINI FERNANDEZ (IUE 300-806/2021).
Paysandú, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3762 Feb 23- Mar 10

HILDA VIOLETA PATIÑO (IUE 300-833/2021).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3565 Feb 22- Mar 09

HELENA ATHINA PEHAR CABRERA (IUE 300-730/2021).
Paysandú, 07 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3559 Feb 22- Mar 09

YOLANDA ABIGAIL VIROGA (IUE 300-22/2022).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3254 Feb 18- Mar 07

GENERARO AYRES PEREIRA o GENARO AYRES DA SILVEIRA; AIDA CARMEN OBELAR o CARMEN AIDA OBELAR o IDA CARMEN OBELAR; LUIS ERNESTO AYRES; CRISTIAN OMAR AYRES y GLADYS ELENA AYRES (IUE 300-437/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3169 Feb 18- Mar 07

JORGE NICOLAS HEIT BARTH y NORMA MODESTA MAGNIN CARNEIRO (IUE 300-837/2021).
Paysandú, 11 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2953 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

ESMERALDO NUÑEZ, EMILIA DOMINGA LAURINO y ESMERALDO NUÑEZ LAURINO (IUE 301-720/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4196 Feb 25- Mar 14

GLORIA ELEONORA PERG ROSIN (IUE 301-790/2021).
Paysandú, 01 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3550 Feb 22- Mar 09

LUIS DELFINO CORREA MAGARIÑOS (IUE 301-20/2022).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3546 Feb 22- Mar 09

OLGA BEATRIZ CARDOZO FELLOZA (IUE 301-694/2021).
Paysandú, 30 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3179 Feb 18- Mar 07

IDUVIGES VICTOR ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 301-260/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3011 Feb 17- Mar 04

IRIS DE LOS SANTOS (IUE 301-489/2021).
Paysandú, 09 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2997 Feb 17- Mar 04

ROSA ESTELA GIORDANO RECONDO (IUE 301-800/2021).
Paysandú, 01 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2959 Feb 16- Mar 03

RECAREDO ANTONIO UGARTE PENA (IUE 301-777/2021).
Paysandú, 22 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2911 Feb 16- Mar 03

JOSE MARIA AGUIRRE (IUE 301-33/2022).
Paysandú, 14 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2725 Feb 15- Mar 02

SÉPTIMO TURNO

SAMUEL SCHANZENBACH KLUS (IUE 501-830/2021).
Paysandú, 03 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3600 Feb 22- Mar 09

LUIS RAUL MENTA CAPECE ó LUIS RAUL TEODORO MENTA CAPECCE (IUE 501-729/2021).
Paysandú, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3588 Feb 22- Mar 09

EVA FILOMENA PONS GARELI (IUE 501-473/2019).
Paysandú, 02 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3190 Feb 18- Mar 07

MARTA ESTELA o ELENA AZAMBUYA VILLAGRAN y ALFREDO ANDRES VALLA TERSAGHI o TERZAGHI (IUE 501-628/2021).
Paysandú, 13 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2784 Feb 15- Mar 02

ARGELIA JUANA TAGLIANI ERRAMUSPE (IUE 501-697/2020).
Paysandú, 13 de septiembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2753 Feb 15- Mar 02

MANUEL MARTINEZ VILLASBOA o VILLASBOAS (IUE 501-594/2020).
Paysandú, 15 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2632 Feb 14- Feb 25

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OSCAR DANIEL MANZANARES CARDOZO (IUE 317-1/2022).
Fray Bentos, 11 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4036 Feb 24- Mar 11

ANA MARIA ALZAMENDI MAZZA (IUE 317-773/2021).
Fray Bentos, 07 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3817 Feb 23- Mar 10

ERMINDA SOLEDAD MARTINEZ CORREA (IUE 317-818/2020).
Río Negro, 20 de noviembre de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3263 Feb 18- Mar 07

ROBERTO ARIEL DI PASCUA SENA (IUE 317-751/2021).
Fray Bentos, 21 de diciembre de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2907 Feb 16- Mar 03

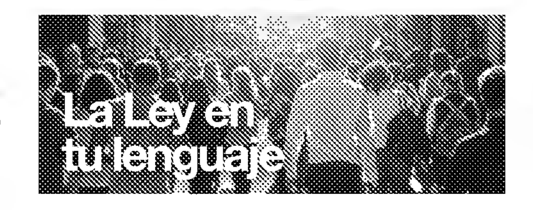
ROQUE ROMERO;BLANCA VIOLETA CACERES; SERGIO RUBEN ROMERO CACERES y ADELINA RAQUEL ROMERO CACERES (IUE 317-743/2021).
Fray Bentos, 09 de febrero de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2708 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

PETRONA CRISTINA TECHERA TECHEIRA (IUE 445-311/2021).
Young, 07 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3431 Feb 21- Mar 08

LUZ DEL ALBA IRAOLA BORBA (IUE 445-60/2021).
Young, 13 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3329 Feb 18- Mar 07



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Juan Andina Piñeiro y Esther Violeta Rivero Antunez (IUE 329-655/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4154 Feb 25- Mar 14

CUARTO TURNO

MARIA ELVIRA VALLENOTO DA SILVA (IUE 330-830/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3730 Feb 23- Mar 10

MARIA TERESITA MAZONDO GUILLENEA o GUILLINEA, de EVANIR TECHEIRA ROMAN y de MIGUEL ANGEL TECHERA MAZONDO (IUE 330-824/2021).
Rivera, 07 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3341 Feb 21- Mar 08

AMUNDSEN ELIZALDE SCOTTO (IUE 330-834/2021).
Rivera, 07 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3188 Feb 18- Mar 07

QUINTO TURNO

SAMANTHA MARIA RUGNITZ ROLIN (IUE 462-754/2021).
Rivera, 22 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4174 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

Edilio Marques Simoes (IUE 477-739/2021).
Rivera, 04 de febrero de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4203 Feb 25- Mar 14

Derli o Derly SANTANGELO OLIVERA (IUE 477-646/2021).
Rivera, 20 de diciembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2984 Feb 17- Mar 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ADAN SEDEN BONILLA SOSA (IUE 342-407/2021).

Rocha, 18 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3741 Feb 23- Mar 10

IRMA DECUADRA TERRA (IUE 342-655/2020).
Rocha, 18 de octubre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3368 Feb 21- Mar 08

CARMEN RITA OLIVERA DE LOS SANTOS (IUE 342-366/2021).
Rocha, 15 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3360 Feb 21- Mar 08

EULOGIA GLORIA AMORIN SERRON (IUE 342-431/2021).
Rocha, 03 de diciembre de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2589 Feb 14- Feb 25

QUINTO TURNO

NOEMA ESTELA CORREA VEIGA (IUE 525-582/2021).
Rocha, 23 de diciembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 2938 Feb 16- Mar 03

ARTIGAS ALFREDO SOSA REYES Y HAYDEE ZENONA ALTEZ SOSA (IUE 525-616/2020).
Rocha, 16 de noviembre de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 2770 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Nelba Nellis PRIETO PIOLI (IUE 343-371/2021).
Chuy, 17 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3593 Feb 22- Mar 09

Luis Alberto OLIVERA SILVERA (IUE 343-12/2022).
Chuy, 11 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3551 Feb 22- Mar 09

Paulo TECHERA MORENO (IUE 343-368/2021).
Chuy, 23 de diciembre de 2021.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3548 Feb 22- Mar 09

Ciria Brenda FERREIRA FERNANDEZ (IUE 343-280/2021).
Chuy, 08 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3021 Feb 17- Mar 04

SEGUNDO TURNO

Musa Walter DAER MACHADO (IUE 448-269/2021).
Chuy, 04 de febrero de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3454 Feb 21- Mar 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR EDUARDO URTARAN RIVAS (IUE 352-44/2022).
Salto, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4128 Feb 24- Mar 11

JUAN GONZALEZ SANTOS y CELESTE AIR GIMENEZ LOPEZ (IUE 352-656/2021).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4056 Feb 24- Mar 11

NEVIO COMPA BORGGIO (IUE 352-1096/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3979 Feb 24- Mar 11

María Mercedes Robaina Berretta (IUE 352-1043/2021).
Salto, 18 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3737 Feb 23- Mar 10

ARANDA COMINI EULALIA Y MARISTANY AGUILAR AURELIO (IUE 352-1241/2015).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de febrero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3569 Feb 22- Mar 09

DOMINGO ANACLETO ANTUNEZ DE OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 352-1084/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3093 Feb 17- Mar 04

JOSE ALBERTO DA SILVA (IUE 352-969/2021).
Salto, 22 de noviembre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2859 Feb 16- Mar 03

MARIA TERESITA DA ROCHA BOTTI (IUE 352-285/2021).
Salto, 15 de junio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2702 Feb 15- Mar 02

ATILIO LOPEZ PIRIZ (IUE 352-879/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2652 Feb 14- Feb 25

SÉPTIMO TURNO

SANDALIO ALFONSO (IUE 509-944/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3746 Feb 23- Mar 10

ISIDRO PEREIRA DAS NEVES (IUE 509-1052/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3233 Feb 18- Mar 07

ROBERTO PEDRO MOUSQUES AROSTEGUI Y YOLANDA DELIA BENTATI O BENDATTI GLORIO (IUE 509-810/2021).
Salto, 17 de noviembre de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3196 Feb 18- Mar 07

VALERIA RUTH EREDIEZ SILVA (IUE 509-1049/2021).
Salto, 02 de febrero de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2994 Feb 17- Mar 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS RAUL MARICHAL MENDEZ (IUE 370-251/2021).
San José, 05 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4151 Feb 25- Mar 14

BLANCA SARA GARCIA BALDI (IUE 370-5/2022).
San José, 22 de febrero de 2022.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4085 Feb 24- Mar 11

ZULMA MABEL VIGNOLI o VIGNOLY VIGNOLI (IUE 370-243/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3991 Feb 24- Mar 11

VALENTIN FELIPE ZAMANIEGO (IUE 370-390/2021).
San José, 04 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3380 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

.MODESTO RAMON MOREIRA CASAÑA (IUE 371-352/2021).
San José, 16 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3772 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

SILDA NOEMIA MARTINEZ MORALES (IUE 510-282/2021).
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4146 Feb 25- Mar 14

BERNABE ESPINOLA LIMA y GLORIA ARMIDA FABRE LEMA (IUE 371-256/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3782 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

LILIA ESTHER HERNANDEZ RIVERO Y ANTONIO SUPLICIO CURBELO FERNANDEZ (IUE 530-894/2021).
Libertad, 03 de febrero de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3336 Feb 21- Mar 08

CRISTINA DEL ROSARIO, AGUILAR BURGOS (IUE 530-754/2021).
Libertad, 02 de diciembre de 2021.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3124 Feb 17- Mar 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Irma o Irma Diver OSORES AGUILERA (IUE 443-174/2021).
Dolores, 10 de diciembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3706 Feb 22- Mar 09

Carlos Enrique PESCE PRESTES (IUE 443-176/2021).
Dolores, 07 de octubre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2760 Feb 15- Mar 02

Angel Miguel BORDA CARRO (IUE 443-246/2021).
Dolores, 10 de diciembre de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2668 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EMILIANO HORACIO MARMONTI (IUE 381-622/2021).
Mercedes, 02 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3388 Feb 21- Mar 08

EUDES BISMARCK GELPES RONDAN (IUE 381-628/2021).
Mercedes, 03 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3022 Feb 17- Mar 04

HUGO ARIEL GARCÍA GARCÍA DE ZÚÑIGA (IUE 381-3/2022).
Mercedes, 04 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2888 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

ELISA CLOTILDE NUEZ FERNANDEZ (IUE 431-184/2020).
Mercedes, 11 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3719 Feb 22- Mar 09

CARLOS MARIA ALVAREZ (IUE 431-704/2021).
Mercedes, 04 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3343 Feb 21- Mar 08

ANGEL ANTONIO LANUSSE SOSA (IUE 431-312/2021).
Mercedes, 02 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3322 Feb 18- Mar 07

GLORIA ESTHER DELFANTE PENDOLA (IUE 431-380/2021).
Mercedes, 08 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3321 Feb 18- Mar 07

JADIYE o KADIYE o KHADIYE BOJREIBE ABU-NASSER (IUE 431-991/2019).
Mercedes, 28 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2617 Feb 14- Feb 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ANTONIA REGGI BORNIA (IUE 396-557/2021).
Tacuarembó, 07 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4227 Feb 25- Mar 14

GERMAN GONZALEZ GARCIA (IUE 396-514/2021).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2750 Feb 15- Mar 02

TERCER TURNO

APARICIO DINO dos SANTOS NÚÑEZ (IUE 397-368/2021).
Tacuarembó, 30 de septiembre de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3114 Feb 17- Mar 04

JESUS SAGRADO FERREIRA BORCHES o BORCHEZ (IUE 397-470/2016).
Tacuarembó, 2 de febrero de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 2718 Feb 15- Mar 02

CUARTO TURNO

ARIEL MAXIMIANO LOPEZ MOTTA (IUE 469-400/2021).
Tacuarembó, 03 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3561 Feb 22- Mar 09

JOSE CARLOS GODOY SANTANDER (IUE 469-426/2021).
Tacuarembó, 15 de diciembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2746 Feb 15- Mar 02

WUALTER ORTEGA DE ACEVEDO PESAÑA (IUE 469-414/2021).
Tacuarembó, 25 de noviembre de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2717 Feb 15- Mar 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Lilian Margarita ACUÑA DE LOS SANTOS y Urbano BENTANCUR SILVERA (IUE 412-488/2021).
Treinta y Tres, 09 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4209 Feb 25- Mar 14

Juan Enrique Fernando SOLARI ALVES (IUE 412-418/2021).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3251 Feb 18- Mar 07

Rosemary CARDOZO SARALEGUI (IUE 412-458/2021).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2551 Feb 14- Feb 25

TERCER TURNO

Hilda MAGUNA BORCHE (IUE 449-375/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4268 Feb 25- Mar 14

Alberico ALMADA AYALA (IUE 449-376/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4091 Feb 24- Mar 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IGNACIO PEDRO ALGIDO COLETTI (IUE 284-522/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4152 Feb 25- Mar 14

CLELIA BEATRIZ GUZZETTI (IUE 284-304/2021).
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3679 Feb 22- Mar 09

MAURICIO VOLKMAR JORGE BUNGE (IUE 284-303/2021).
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3678 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

MARIA ISABEL NORIEGA (IUE 285-648/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4052 Feb 24- Mar 11

JUAN PABLO VARGAS GUERRERO (IUE 285-626/2021).
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3876 Feb 23- Mar 10

ALICIA BEATRIZ ALABISI (IUE 285-527/2021).
Maldonado, 23 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3630 Feb 22- Mar 09

DARDO LUIS DE BENEDETTO (IUE 285-682/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3417 Feb 21- Mar 08

MARILENA CHAVES VENERI (IUE 285-537/2021).
Maldonado, 02 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2872 Feb 16- Mar 03

ERNESTO ARMANDO BALBI (IUE 285-524/2021).
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2837 Feb 15- Mar 02

ALFREDO JORGE OLIVERA (IUE 285-598/2021).
Maldonado, 10 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2774 Feb 15- Mar 02

OCTAVO TURNO

Patricia Noemí PALMIERI (IUE 286-349/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3951 Feb 24- Mar 11

Romina Mariel EICHHORN (IUE 286-361/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3909 Feb 23- Mar 10

Sebastian Dalla Fontana, Celia Sylvia EDGAR y Carlos Sebastian Roque DALLA FONTANA (IUE 286-604/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3558 Feb 22- Mar 09

Victor Rene NICOLETTI y Gloria Edel MENDICOA (IUE 286-439/2021).
Maldonado, 18 de noviembre de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3383 Feb 21- Mar 08

Zoila PANIAGUA (IUE 286-626/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3176 Feb 18- Mar 07

Maria de las Mercedes ZAMORA (IUE 286-506/2021).
Maldonado, 10 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2599 Feb 14- Feb 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: “GARCIA FRAGA, ANTONIA - SUCESIÓN” IUE 2-43982/2021, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 05/10/2021, ejemplares Nº 30807 y Nº 30816 del DIARIO OFICIAL de fechas 11/11/2021 y 24/11/2021 respectivamente y las publicaciones Nº 10904 y Nº 10913 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 11/11/2021 y 24/11/2021 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DEL CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: “ANTONIO ARGENTINA GARCIA FRAGA” debe decir “ANTONIA ARGENTINA GARCIA FRAGA”.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 4171 Feb 25- Feb 25

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: “FILGUEIRAS VITALE, ROSA - HERENCIA YACENTE” IUE 2-18633/2021, se hace saber que por auto 4996/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ROSA PEREGRINA FILGUEIRAS VITALE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de noviembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3649 Feb 22- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: “SARACHO TORRES, JORGE - SUCESIÓN” IUE 2-27239/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARCOS ANTONIO SARACHO FERREIRA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JORGE HUGO SARACHO TORRES, por el término de 60 días, a deducir en forma sus derechos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3364 Feb 21- Mar 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos:

"VARELA NUÑEZ, FRANCISCO Y OTRO SUCESION" IUE 2-20839/2021, se intima al Sr/a. ELIZABETH GRACIELA VARELA LUZARDO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de FRANCISCO ALBERTO VARELA NUÑEZ Y JULIA BERRUETA HERNAN O HERNEN en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3833 Feb 23- Mar 10

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 3779/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICO PAOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 2883 Feb 16- Mar 31

=====

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ NUÑEZ AURORA ROSALIA DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 505-306/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. AURORA ROSALIA NUÑEZ NUÑEZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

San Carlos, 14 de septiembre de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2752 Feb 15- Mar 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS VAZQUEZ ELIDA MARGOT SUCESION" IUE 525-1136/2014, se intima al Sr/a. OSCAR ARIEL GUTIERREZ DE LOS SANTOS a que manifieste si acepta o repudia la herencia de ELIDA MARGOT DE LOS SANTOS VAZQUEZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 4058 Feb 24- Mar 11

Convocatorias



RACING CLUB DE MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Racing Club de Montevideo, convoca a sus socios habilitados, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social de Av. Millán 4712, el lunes 14 de marzo de 2022.
Orden del día:
1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO desde 1 de octubre de 2019 al 30 de setiembre de 2020.
3) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO desde 1 de octubre 2020 al 30 de setiembre 2021.
Primera citación a las 19:30 hs, segunda citación a las 20:00 Hs.
Washington Lizando, Presidente; Jorge Céspedes, Secretario.

Única Publicación
03) $ 1303 1/p 4265 Feb 25- Feb 25

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PINOLAR S.A.

De conformidad a la ley 16.060 se convoca a los Sres. Accionistas de Pinolar S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 18 de marzo de 2022 en Br. España 2282, Montevideo, a la hora 14 en primera convocatoria y hora 15 en segunda convocatoria.
Orden del día:
1. Designación de directores de la sociedad para el ejercicio en curso.
2. Consideración de la memoria y estados contables de la sociedad de los ejercicios cerrados al 30/6/2015, 30/6/2016, 30/6/2017, 30/6/2018, 30/6/2019, 30/6/2020 y 30/6/2021 y distribución de utilidades y resultados acumulados.
3. Condiciones del contrato de arrendamiento del inmueble (casco) utilizado por la Sra. Jaqueline Madeiro.
El registro de asistencia se podrá efectuar en Br. España 2282 el cual se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y cerrará al iniciarse el acto, en el horario de 14 a 18 horas.
Director (Secretario).

Primera Publicación
03) $ 6223 3/p 4264 Feb 25- Mar 03

Fe de erratas aviso Nº 3992.

La Asamblea de ONGs Ambientalistas del Uruguay del 19/03/2022, será en Av. Joaquín Suárez 3568.

Única Publicación
03) $ 279 1/p 4261 Feb 25- Feb 25

RONILCO S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha 22 de marzo de 2022
Hora: 18.00 hs. Primera Convocatoria.
19.00 hs Segunda Convocatoria
Lugar: DAZZLER MONTEVIDEO HOTEL, salón Ceibos, calle 21 de Setiembre 2752
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscal al 30 de setiembre de 2021.
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Restitución de gastos sin rendición de cuentas de Directores y miembros de la Comisión Fiscal.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 3910 3/p 4231 Feb 25- Mar 03

SANTA CRUZ S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

19.03.2022 - 15 hs y 16 hs (1ra y 2da conv.)
Edificio Golf Palace calle 22 y Rambla, Atlántida Canelones Uruguay, y virtualmente vía web mediante plataforma google meets/zoom en el siguiente enlace:
meet .google.com/yky-mdum-ajb
Orden del día:
1) Designación de presidente y secretario de Asamblea.
2) Memoria, balance anual y cuenta de resultados del ejercicio 2021
3) Intendencia de Canelones expediente 2014-81-1280-01469 en curso, y propuesta existente
4) Gastos comunes, revisión.
5) Situación de deudores
6) Varios: Cerradura portón; reja subsuelo; wifi; cámaras; lugar para motos; adecuación de aberturas; parrillero.
7) Box general subsuelo: Bicicletas y otros
8) Designación Directorio
9) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 4867 3/p 4215 Feb 25- Mar 03

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA: El consejo Directivo de C.A.C.E.P.A de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25 de sus Estatutos Sociales, cita a los socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el:
DIA: Viernes 18 de marzo de 2022
HORA: 19.00 (1er. llamado) - 20:00 hs. (2do. llamado).

LUGAR: Club Oriental San Carlos - Ubicado en Treinta y Tres y Sarandí de la ciudad de San Carlos.
Solicitamos su concurrencia, o en su defecto, su representación de acuerdo al Art. 8 literal b). Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos salvo en lo dispuesto en los Artículos 76 y 77 apartados a) y b). Se recuerda a los socios la asistencia obligatoria bajo apercibimiento de la aplicación del Artículo 31.
ORDEN DEL DIA
1 - Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
2 - Situación generada en el proceso de compra del local para la Sucursal Pan de Azúcar.
3 - Definición del destino del local de Pan de Azúcar.
4 - Presentación de presupuestos para la reforma edilicia del nuevo local de Pan de Azúcar.
5 - Presentación de presupuestos para la reforma y ampliación edilicia de la Sucursal de Maldonado.
6 - Información sobre el cese del contrato con la empresa LEXART - LABS S.R.L.
Marcelo Fernández Lazo, Presidente; Leticia Almada, Secretaria.

Primera Publicación

03) $ 8936 3/p 4207 Feb 25- Mar 03

OTTONELLO HNOS. S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 21 de marzo de 2022 a las 10:00 horas en la sede social de Avda. Gral. Flores Nº 3715 para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3.- Consideración y aprobación de la Memoria, del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021.
4.- Destino de utilidades y dividendo mínimo.
5.- Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico actuantes, designación de Directorio, del Síndico titular y suplente, y fijación de sus retribuciones.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

03) $ 9242 5/p 4107 Feb 24- Mar 04

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de INCOSUR convoca por este medio a todos los socios fundadores y activos hábiles al acto de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la sede de la calle Hermanos Gil Nº 945 el próximo día martes 28 de febrero a partir de la hora 19:30 en primer llamado, y de las 20:00 horas en segundo llamado, con el fin de considerar los asuntos del siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria del ejercicio 2021.
3. Balance del mismo ejercicio.
4. Informe sobre situación, perspectivas y proyectos.
Esperando contar con la presencia de todos nuestros socios, les saludan con la mayor estima.
Consejo Directivo de INCOSUR.

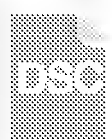
Única Publicación

03) $ 1556 1/p 4095 Feb 25- Feb 25

La Directiva de la Red Uruguaya de ONG´s Ambientalistas, entidad de segundo grado, que nuclea organizaciones de la sociedad civil unidas por un objetivo común de conocimiento, defensa y preservación del ambiente físico, biológico y cultural, tiene el agrado de dirigirse a sus organizaciones miembro a los efectos de convocarlas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día sábado 19 de febrero de 2022 a las 14 hs, para considerar el siguiente orden del día:
1. Memoria anual
2. Balance anual
3. Actas del Consejo directivo
4. Informe de Comisión Fiscal.
5. Integración de la Comisión Electoral
6. Elección de autoridades
Alejandro Corvi, Presidente; Claudia Santos, Secretaria.

03) $ 4428 3/p 3992 Feb 24- Mar 02

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA TUALA OLIVERA y LAURA GABRIELA BERTI CODA (IUE 2-49665/2021).
Montevideo, 06 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3159 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

MARTIN RUSSOTTO PENNA y MARIA EUGENIA VIERA ZUCCARINO (IUE 2-63499/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

05) $ 12546 10/p 3860 Feb 23- Mar 10

LUIS MATIAS BALPARDA UGARTE y MARIA VIRGINIA GONZALEZ QUINTANA (IUE 2-61911/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

05) $ 12546 10/p 2709 Feb 15- Mar 02

CUARTO TURNO

DANIEL GAITE RODRÍGUEZ y VERÓNICA VALERIA DÍAZ (IUE 2-64824/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 4269 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

RAUL ALBERTO MANDIA DEL CASTILLO y KAREN RONIT SZWARCFITER AJZENSTEIN (IUE 2-16523/2021).
Montevideo, 15 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3892 Feb 23- Mar 10

OCTAVO TURNO

MIGUEL ÁNGEL PIRIZ GIOIA y CLAUDIA TERESITA ÁLVAREZ SÁNCHEZ (IUE 2-50210/2021).
Montevideo, 02 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 2583 Feb 14- Feb 25

DÉCIMO TURNO

SANTOS VILLALPANDO MENDEZ y MARIA GABRIELA CHA PEREIRA (IUE 2-58715/2021).
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3397 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSE COLO AGUIAR y LUIS ALBERTO TEJEIRA GOMEZ (IUE 2-65138/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 4172 Feb 25- Mar 14

VERONICA CLAUDIA FOGLINO PICHEL y NICOLAS OHOLEGUY CASALAS (IUE 2-56085/2021).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 3206 Feb 18- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL SERRA ANDRÉ y MARÍA SERRANA DOGLIO NAVILIAT (IUE 2-64258/2021).
Montevideo, 09 de febrero de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 2846 Feb 16- Mar 03

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER SEBASTIAN NUÑEZ CARDOZO y SILVIA NIDIA PEREIRA MELO (IUE 2-61489/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4123 Feb 24- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

MATIAS BERRUTTI DUTRA y MARIA CLARA ESTEVES GINI (IUE 2-44414/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4190 Feb 25- Mar 14

ADRIAN HUMBERTO PATTI MOURE y ANDREA YOHANNA RUNCO ITURRARTE (IUE 2-36852/2021).
Montevideo, 02 de diciembre de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2900 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

IGNACIO MIGUEL CABRERA AGUILAR y NATALIA SCATONI MARTINEZ (IUE 2-54287/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3449 Feb 21- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN ABELLEIRA SOLIS y JESSIE MARTINEZ GIL (IUE 2-9851/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 4053 Feb 24- Mar 11

RAUL ALBERTO WOLMAN SPECTOR y LILIAN CIZIN TAUB (IUE 2-57334/2021).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3088 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

NESTOR ARDITO KIDD MESEGUER y ANA MARGARITA TORRIERI DICONO (IUE 2-51184/2021).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4134 Feb 25- Mar 14

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO FERRERO GARRE y REGINA HUART SOTTOLANO (IUE 459-356/2021).
Canelones, 03 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4137 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

KATHERINE SUSANA DE BLASÜS ROBLES y EDGARDO ALBERTO GONZÁLEZ GARAY (IUE 179-439/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 2597 Feb 14- Feb 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

LETICIA RAQUEL MEDEROS SUAREZ y PEDRO RICARDO NUÑEZ HERNANDEZ (IUE 468-578/2021).
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3788 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

SEBASTÍAN MICHEL DUFEU ABELIUK y MARIANA BUENO FLEITAS (IUE 615-11/2022).
Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3305 Feb 18- Mar 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA GABRIELA ARRUA RODRIGUEZ y MILTON ANTONIO INSUA PEREZ (IUE 241-385/2021).
Durazno, 10 de diciembre de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 4192 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

HECTOR REVELLO ACOSTA y CARMEN MONICA CORREA DEVITTA (IUE 242-6/2022).
Durazno, 10 de febrero de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3536 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE ANDRES MANZIONE OLMEDO y VALENTINA CHIFFLET YAQUINTA (IUE 432-716/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3989 Feb 24- Mar 11

MARIA CECILIA SILVEIRA HONTOU y JORGE EDUARDO SUAREZ PEREIRA (IUE 432-699/2021).
Minas, 03 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3197 Feb 18- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO GASTON RIVERO JIMENEZ y MONICA GABRIELA GARCIA RIOS (IUE 285-562/2021).
Maldonado, 22 de diciembre de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3072 Feb 17- Mar 04

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO ISNARDI DELGADO y ADRIANA ESTELA VAZQUEZ (IUE 286-581/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3440 Feb 21- Mar 08

SONIA BETTINA NUÑEZ y GASTÓN ELIO CARABALLO GUTIERREZ (IUE 286-621/2021).
Maldonado, 16 de febrero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 3427 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

BETTINA NOELIA CABALLERO ARENA y NAIRON MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 505-518/2021).
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2934 Feb 16- Mar 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN CARCABELOS ROIG y MARTINA ROVIRA DIAZ (IUE 509-911/2021).
Salto, 26 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 2818 Feb 15- Mar 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

PILAR NAZARENA, GALEANO RUEL y NICOLÁS DANIEL, DIVENUTO LOJO (IUE 530-655/2021).
Libertad, 08 de noviembre de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Jefe de Secci¿n Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

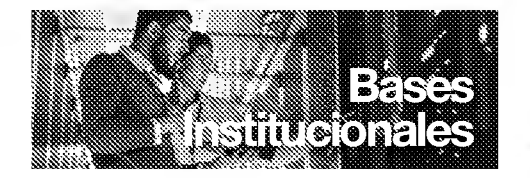
05) $ 12546 10/p 4226 Feb 25- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NENÚFAR LUCÍA CORREA VELEZ y RICARDO HORACIO COELLO PONCE (IUE 382-58/2021).
Dolores, 24 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3218 Feb 18- Mar 07



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ARCE GUSSONI y MARIA ANTONIA GABARROT RONDAN (IUE 431-346/2021).
Mercedes, 04 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 3597 Feb 22- Mar 09

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSES MARTINEZ, GERARDO c/ PACHECO LEMOS, MIRIAM - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-53537/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIRIAM ANGELA PACHECO LEMOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3596 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA LECUMBERRY, SANDRA C/ JAUNARENA DIAZ, MIGUEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62725/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIGUEL ARCANGEL JAUNARENA DIAZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3409 Feb 21- Mar 08

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRER DOMINGUEZ, ANA C/ CRAVERO, ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL.", IUE 2-46593/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBERTO CRAVERO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 3085 Feb 17- Mar 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVA, MARIA c/ SILVERA AMARO, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-34499/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Jorge Silvera Amaro bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 2797 Feb 15- Mar 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ FRANCO, EDISON c/ PEREYRA, ERNESTO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64475/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ERNESTO APARICIO PEREYRA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4004 Feb 24- Mar 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CALVO, ALEJANDRO C/ MASTANDREA, MARIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-", IUE 2-38060/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA

MASTANDREA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

07) $ 4022 10/p 4189 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ORTIZ, VICTOR C/ RODRIGUEZ, ROSA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-50179/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ROSA GRACIELA RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3133 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "LARA FABEIRO, HUGO C/ JUAREZ, MARCELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50207/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARCELA BEATRIZ JUAREZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3132 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "MIñOS, NADIA C/ RODRIGUEZ, EMILIANO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-54311/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EMILIANO SEBASTIAN RODRIGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3129 Feb 17- Mar 04

CANELONES

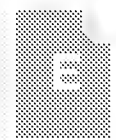
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "FRANQUEZ, SILVINA C/ MORA, SERGIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 458-35/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SERGIO ADRIÁN MORA BORGES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 3794 Feb 23- Mar 10

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 6º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ RISOTTO PASTOR, DANIEL y otros - DESALOJO OCUPANTE PRECARIO (ART. 36 DEL D. LEY 14.219)" IUE 2-40504/2021, por resolución Nº 2268/2021 de fecha 14/09/2021, se cita, llama y emplaza a Amparo, Daniel y Americo Risotto Pastor por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
SUSANA GONZÁLEZ LANDEIRA, Actuario de Jdos. de Paz.

08) (Cta. Cte.) 10/p 2783 Feb 15- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "Panzera Arballo Jorge c/ Sucesores de Maria Ofelia TJ.EJEC" IUE 2-4121/2021, se hace saber que por autos Nro. 1315/2021 de fecha 22/07/2021, Nro. 2437/2021 de fecha 21/10/2021 y Nro. 2939/2021 de fecha 03/12/2021, se emplaza a los sucesores a cualquier título de María Ofelia Tabárez Pereyra por el plazo de 90 días, a efectos que comparezcan ante la Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 10 de febrero de 2022.
FLAVIA PERDOMO MACHÍN, Actuario Adjunto.

08) $ 14761 10/p 2869 Feb 16- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "MENESES ALVES, MARÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-63697/2019, se ordenó dar noticia de los presentes autos al Sr. WILTER DANIEL TECHERA MENESES.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 2624 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOERO NELSON C/ BOERO SEBASTIAN Y OTROS CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA ACORDONADO 48-438/2004" IUE 2-42580/2019, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN BUERO BORDÓN, MAXIMILIANO BUERO BORDÓN Y RODRIGO BUERO BORDÓN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 4193 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "ARRIOLA DIAZ, MARIANA. RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA." IUE 2-46323/2021, se dispuso emplazar por edictos a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso de Reconocimiento de Unión Concubinaria entre la Sra. Mariana Paola Arriola Díaz y Alejandro Marcos Rodríguez Abellán, a estar a derecho en el presente

proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 17 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 3941 Feb 24- Mar 11

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PERILLO, GUSTAVO - DISOLUCION DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-60419/2019, se cita, llama y emplaza a Javier Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
08) $ 9974 10/p 3824 Feb 23- Mar 10

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "BÁEZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-31544/2021, se ordenó dar noticia de los presentes autos al Sr. MOISES FERRON VEGA.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2608 Feb 14- Feb 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PORRO NICOLAS C/ SAVCHUK, VALENTYNA Y OTROS REGULACION DE HONORARIOS" IUE 2-44129/2021, se cita, llama y emplaza a ANASTASIA SAVCHUK, VALENTYNA SAVCHUK, y VICTORIA SAVCHUK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de diciembre de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
08) $ 11037 10/p 2579 Feb 14- Feb 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "DELGADO TARRECH, MARIA Y OTRO RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-60315/2021, se dispuso emplazar por edictos a ORFILIA CECILIO, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4183 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "RECALDE ARAMBILLETE, BLANCA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-59408/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Zulma Arambillete y demas interesados a cuaqluier titulo, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2806 Feb 15- Mar 02

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA C/ RODDRIGUEZ, MARY PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-31056/2018, se cita, llama y emplaza a MARY LUCY RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2921 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CASABIEJA, SELENA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-58453/2021, se cita, llama y emplaza a MATIAS MOLINA NIEVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2895 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GUERRERO, FABIAN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-41334/2020, se cita, llama y emplaza a YANETT FABIANA SEGOVIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2870 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CORDONES NOBLE, CLAUDIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-59430/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2860 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FERRANDO, CONSTANZA C/ RODRIGUEZ, MAXIMILIANO PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-3681/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO EXEQUIEL RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3931 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ OLIVERA, EUGENIA C/ CORREA SOSA, ROBERTO MODIFICACION DE CONVENIO" IUE 62-65/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO GERMAN CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3925 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "LONGONI SALTA, DAREL C/ MORALES, ALEXANDER. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-65653/2019, se cita, llama y emplaza a ALEXANDER SCOTT MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3173 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "ACOSTA, NATALIA C/ ARBELECHE, JUAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-49253/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSÉ ARBELECHE ALEGRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3135 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SILVA GUTIERREZ, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-41098/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANA FLORENCIA VILLA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3207 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TEJERA SOSA, MONICA c/ VIGNOTTI BURASTERO, DARIO y otros - PARTICION" IUE 2-52221/2020, se cita, llama y emplaza a VICTOR DIEGO ESCOBAL GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4081 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "SOLER BAVOSI, ROSARIO c/ SUCESORES DE CUALQUIER TÍTULO DE WEISSMAN MEHR, SOFIA - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-47041/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Sofía Weissman Mehr, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio

Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARIANA LOURDES ECHENAGUSIA PERELLI, Actuario Adjunto.
08) $ 9442 10/p 2854 Feb 16- Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "DUQUE GARCIA, WASHIGTON - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-74803/2019, en cumplimiento del decreto 4534/2021 de fecha 24/12/2019 se emplaza a la Sociedad FEMISUR S.A. y a sus accionistas por el plazo de 30 días, respecto de la renuncia de WASHINGTON DUQUE GARCIA a su calidad de DIRECTOR DE FEMISUR S.A. que en autos se interpuso.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.
08) $ 10505 10/p 3934 Feb 24- Mar 11

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "OLIVET VARELA, JAVIER Y OTRO c/ MUÑOZ SILVA, XIMENA Y SUCESORES DE MARTIN MUÑOZ. REGULACIÓN DE HONORARIOS." IUE 36-7/2021, por resolución Nº 64/2022 de fecha 01/02/2022, se cita, llama y emplaza a Todos los sucesores de Martín MUÑOZ MARTÍ CI: 2.949.471-9, a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13431 10/p 4228 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA C/ EL CARONERO S.A. PROCESO DE DECLARACION DE INMUEBLEVACIO Y DEGRADADO" IUE 2-6200/2020, por resolución Nº 3038/2021 de fecha 18/11/2021, se cita, llama y emplaza a EL CARONERO S.A. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y TODO OTRO INTERESADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 25 de noviembre de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 3918 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º turno, dictada en autos: "GONZALEZ CASTRO, LETICIA C/ FRANCOIS SCHUSSELIN, DANIEL Y OTRO - MENOR CUANTIA (LEY 18.572)" IUE 2-50491/2021, por resolución Nº 71/2022 de fecha 04/02/2022, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Daissy SCHÜSSELIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3586 Feb 22- Mar 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA BUSTAMANTE, REINALDO C/ SUCESORES DE MIRTHA RENEE OLIVERA. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCIóN DE UNION CONCUBINARIA (FAMILIA)" IUE 461-640/2021, se emplaza a todos los interesados que tengan derecho a comparecer en el proceso de Reconocimiento y disolucion de union concubinaria iniciado por Reinaldo Pereira Bustamante.

Artigas, 04 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
08) $ 9442 10/p 2995 Feb 17- Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "COITIÑO NUÑEZ, PAOLA KAREN -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 179-385/2021, se cita, llama y emplaza a MARTIN ALVAREZ CARDONA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2880 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "LEGUISAMON LAGUNA, NELIDA MABEL Y JAVIER LEGUISAMON, SABRINA LUCIA AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 179-413/2021, se cita, llama y emplaza a CARLA XIMENA JAVIER LEGUIZAMON O CARLA XIMENA JAVIER LEGUISAMON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 2689 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 1º Turno, dictada en autos: "ESPINOSA, Leila DahianaProceso ART. 132 CNA.Pieza por separado de 170-181/2021" IUE 169-399/2021, por resolución Nº 103/2022 de fecha 04/02/2022, se cita, llama y emplaza a Progenitores de Leila, así como también a cualquier interesado, (Abuela Materna, Flavia Isabel Tabáres, Abuela Paterna y Tía de la niña de nombre Jessica Bellozo, por el término legal. por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de febrero de 2022.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario (En reserva interino).
08) (Sin Costo) 10/p 3568 Feb 22- Mar 09

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BLANCO GÓMEZ, VIVIANA VERÓNICA C/ AOSTALLI CANDIA, RICARDO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 440-19/2022, por resolución Nº 275/2022 de fecha 14/02/2022, se cita, llama y emplaza a RICARDO AOSTALLI CANDIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 18 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3439 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MIGALES DE MELLO, LUIS FRANCISCO C/ VAQUET FERNANDEZ, FLORENCIA MAGALI DIVORCIO - FAMILIA" IUE 175-21/2022, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA MAGALÍ FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3844 Feb 23- Mar 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "IBAÑEZ MAUBRIGADES, AYNARA NIKOL E IBAÑEZ MAUBRIGADES, FATIMA CAROLINA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 207-490/2021, se cita, llama y emplaza a DIEGO MARTIN IBAÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2601 Feb 14- Feb 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "KELLAND SALLE, LETICIA PAMELA. RECONOMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA Y POSTERIOR DISOLUCION" IUE 223-321/2021, se cita, llama y emplaza a Sebastian ZUBRIGK NEME por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 02 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 3192 Feb 18- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, ANAHEL FLORENCIA C/ CHAVASCO, MATIAS GREGORY RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 508-337/2021, se cita, llama y emplaza a Matias Gregory CHAVASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 24 de febrero de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4220 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CANELA,JULIA POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL ACORD.:225-460/2020" IUE 225-690/2021, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos o alcanzados por éste trámite por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 18 de febrero de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 4076 Feb 24- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "TORRADEFLO FERNANDEZ,JUAN ALBERTO Y CORREA CABRERA,MIRYAM C/ RODRIGUEZ TORRADEFLO,GLADYS DANIELA ACCION REIVINDICATORIA-DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 260-501/2020, se cita, llama y emplaza a A TODOS LOS HEREDEROS DE LUIS EUSEBIO , BLANCA MARGARITA , HECTOR MALESI Y RAMON ROSENDO TORRADEFLO FERNANDEZ, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 06 de septiembre de 2021.

CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 2986 Feb 17- Mar 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PALERMO BARLA Laura Alicia y Maria Beatriz Gustavo Luis PALERMO VIVERO Ruben Julian., TRABUCATI Josefina y Martin Hector, CASTELLS JaimeJUICIO EJECUTIVO" IUE 298-503/2020, por resolución Nº 1569/2021 de fecha 31/08/2021, se cita, llama y emplaza a Martín Hector TRABUCATI, Josefina TRABUCATI , Jaime CASTELLS ,GUSTAVO LUIS PALERMO BARLA, LAURA ALICIA PALERMO BARLA, MARIA BEATRIZ PALERMO BARLA Y RUBEN JULIAN PALERMO VIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 16623 10/p 4066 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BRUSETTI PASTOR Felipe Alberto. JUICIO EJECUTIVO" IUE 298-562/2021, por resolución Nº 1547/2021 de fecha 30/08/2021, se cita, llama y emplaza a Felipe Alberto BRUSETTI PASTOR,DNI argentino 29394341,titular dominal del inmueble padrón nº 8012, Localidad 04, Piriápolis , según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Fuentes por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de octubre de 2021.
FLORENCIA CANTIRÁN BENTANCURT, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14362 10/p 4065 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ TOSSA DE MAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-663/2020, por resolución Nº 88/2021 de fecha 04/02/2021, se cita, llama y emplaza a TOSSA DE MAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 22 de febrero de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 4068 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ ROCCA, MARCELO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-452/2021, por resolución Nº 865/2021 de fecha 15/06/2021, se cita, llama y emplaza a Marcelo Pedro ROCCA MARTINEZ, Gustavo Jose BOTTERO, Bettina BOGLIANI, Gustavo Joaquin Eugenio RODRIGUEZ DACAL, Patricia LOPEZ y ALMAZARA CORP S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 26 de julio de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14229 10/p 4062 Feb 24- Mar 11

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GOODALL VIRGINIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 293-192/2021, por resolución Nº 1617/2021 de fecha 01/09/2021, se cita, llama y emplaza a Virginia GOODALL, Maria Elena HUGES, Jaime Marco GOODALL, Carlota GOODALL, Alan Martin GOODALL, Eduardo Francisco GOODALL y Henriquetta WATHEN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 4064 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, VALERIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 285-28/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO FABIAN SAENZ GOMEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 18 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3436 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "JORGE DOMINGUEZ, ARLETTE CONTRA CABALLERO GARCIA, ANGEL. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 285-722/2021, se cita, llama y emplaza a ANGEL FREDIS CABALLERO GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de febrero de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2555 Feb 14- Feb 25

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ DOMINGUEZ, LUIS Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-275/2020, por resolución Nº 3878/2020 de fecha 15/12/2020, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto DOMÍNGUEZ ONETTO y Susana RIBAS LAIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 16 de marzo de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 4067 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MILASOL SA JUCIO EJECUTIVO" IUE 289-113/2020, por resolución Nº 2104/2021 de fecha 18/08/2021, se cita, llama y emplaza a MILASOL S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 27 de agosto de 2021.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4063 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ ETCHEBARNE, FERNANDO Y OTRO -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 289-20/2021, por resolución Nº 314/2021 de fecha 17/02/2021, se cita, llama y emplaza a Fernando Enrique ETCHEBARNE y Osvaldo Daniel GARABITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 4061 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ MOOR GILBERTO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 289-235/2020, por resolución Nº 1987/2021 de fecha 11/08/2021, se cita, llama y emplaza a Gilberto Ricardo, Juan Luis, Brenda Lucy MOOR ALTAMIRANO y Fanny Elvira ALTAMIRANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de septiembre de 2021.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 4060 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "IDM C/ BARPA S.A. JUICIO EJECUTIVO" IUE 289-339/2019, por resolución Nº 1023/2021 de fecha 31/05/2021, se cita, llama y emplaza a BARPA S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 4059 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "PERALTA RODRIGUEZ, JUSSARA. RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 503-518/2021, se cita, llama y emplaza a Natalia Gabriela Torales Gómez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
San Carlos, 15 de febrero de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 2885 Feb 16- Mar 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA ISABEL RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 505-522/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE MARTIN PRIETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3961 Feb 24- Mar 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "MOTTE BANEGA, ANA PAOLA C/ RUIZ MACHADO, VICTOR DANIEL DEMANDA DE TENENCIA, VISITAS Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 318-226/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR DANIEL RUIZ MACHADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 21 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3628 Feb 22- Mar 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "MARRERO, JORGE y VELAZQUEZ, WASHINGTON C/EVENTUALES SUCESORES DEL SR. ANTONIOFRANCISCO PAINES.ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESADE ENAJENACIÓN" IUE 331-61/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SUCESORES DE ANTONIO FRANCISCO PAINES IZAGUIRRE Y TODOS QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE PADRÓN Nº 16.562 (PADRÓN ANTERIOR Nº 16.438 m/a) SITO EN LA 1RA SECCIÓN JUDICIAL DE RIVERA, ZONA SUB-URBANA; SOLAR Nº 8 DE LA MANZANA F; CONSTA CON UN ÁREA DE 1.389 m Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE FORMA: AL NE 20 m DE FRENTE A CALLE PROYECTADA; AL SE 69.45 m TAMBIÉN DE FRENTE POR SER ESQUINA CON CALLE PROYECTADA; AL SW 20 m LINDANDO CON ESPACIO LIBRE Y AL NW 69.45 m LINDANDO CON SOLAR Nº 9 DE LA MISMA MANZANA F DEL PLANO. POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS A EFECTOS DE COMPARECER A ESTAR A DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRÁN LAS ACTUACIONES.
Rivera, 12 de octubre de 2021.
SUSANA MACHADO ZAROMSKY, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 7420 3/p 3933 Feb 24- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "SIMONETTI GONZALEZ ELENA MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-711/2021, se cita, llama y emplaza a Milton Hugo Martinez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 11 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2584 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MIRTHA NAIR C/ RODRIGUEZ ANI DEMANDA LABORAL" IUE 330-44/2022, por resolución Nº 247/2022 de fecha 11/02/2022, se cita, llama y emplaza a Ani Rodríguez así como a presuntos herederos a cualquier título de Leoni Biurra Godoy por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3966 Feb 24- Mar 11

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos: "MACHADO RODRIGUEZ VALERIA C/ MOREIRA OJEDA CARLOS DANIEL PENSION ALIMENTICIA" IUE 462-272/2021, por resolución Nº 5670/2021 de fecha 15/12/2021, se cita, llama y emplaza a MOREIRA OJEDA CARLOS DANIEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 15 de febrero de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2952 Feb 16- Mar 03

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "DEL PINO FERNANDEZ ANDREA YANINI RATIFIACION DE TENENCIA" IUE 477-770/2021, se cita, llama y emplaza a Marinson Jonathan Da Rosa Olivera por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 23 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 24- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "CHEMYAKINA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-28/2021, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a JORGE VAZQUEZ FLOREZ, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3442 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "MENDEZ BLANCO TORRES NICOLAS ANDRES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 342-13/2022, se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a PAULA VALERIA PEREYRA FERREIRA, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 16 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3109 Feb 17- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "LUNA GONZÁLEZ, MARIELA YANET RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-198/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE EDUARDO DIAZ CIº 4.791.919-7 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 18 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3469 Feb 21- Mar 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "TAMBASCO ROMERO CINDY MARILEY C/ GUILLERMO JOSE PABLO. DIVORCIO POR L SOLA VOLUNTAD.-" IUE 371-442/2021, se cita, llama y emplaza a José Pablo Guillermo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 21 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3571 Feb 22- Mar 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "ZUBIAURRE PEREIRA, MARTHA C/PINO GONZALEZ, JUAN ALBERTO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 381-525/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO PINO GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2724 Feb 15- Mar 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA RAMOS, MAR ANTONI POR LA NIñA: MIA FLOR RATIFICACION DE TENENECIA" IUE 396-197/2021, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA BICA MORA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 16 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3143 Feb 17- Mar 04

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA PIÑEIRO, NIEVES AMELIA RATIFICACION DE TENENCIA FAMILIA" IUE 397-559/2021, se cita, llama y emplaza a MACARENA MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3752 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ SILVA, LOGAN URIEL REPRESENTADO POR SU MADRE SILVA CANTERAS, SILVIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-155/2021, dispuso emplazar al padre del menor Logan Uriel Sanchez Silva, el señor Christian Fabian Sanchez Secadas, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 23 de febrero de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4032 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ SILVA, LOGAN REPRESENTADO POR SU MADRE SILVA CANTERA, SILVIA C/ SANCHEZ SECADAS, CHRISTIAN PENSION ALIMENTICIA" IUE 617-189/2021, por resolución Nº 3728/2021 de fecha 23/12/2021, se cita, llama y emplaza a Christian Fabian Sanchez Secadas por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 18 de febrero de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3429 Feb 21- Mar 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0675/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2016-9770-98-000010, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Roberto Suárez y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 423.500, solar Nº 5, sito con frente a Pasaje "C" número 2377, del Ex Barrio en Condominio Nº 6. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 4233 Feb 25- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0594/22 de fecha 7 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000042, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Stella Marys COLINO SAVLLIACO titular de la Cédula de Identidad Nº 2.976.720-9 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.325 sito con frente a la calle Zelmar Riccetto 4377 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

08) (Cta. Cte.) 3/p 4078 Feb 24- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0679/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000046, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Miguel Ángel CABRERA DE ESTEFAN titular de la cédula de identidad número 1.390.194-0 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.321 sito con frente a la calle Umberto Pittamiglio 3567 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3882 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0677/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000014, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Luis PRADO FERNÁNDEZ titular de la cédula de identidad Nº 1.780.435-8 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.238 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4367 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3881 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0670/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000015, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Alejandra DELAREIN ALDANA titular de la cédula de identidad Nº 3.628.641-6 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.240 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4363 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3880 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0676/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000016, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Juan Pedro FORASTIERE titular de la Cédula de Identidad Nº 894.320-4 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.241 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4361 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3871 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0681/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000017, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Susana Lusich COSTADA titular de la cédula de identidad número 1.801.279-0 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.242 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4355 del Barrio Quinta de Batlle Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3864 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0513/22 de fecha 13 de enero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000029, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Libia Lilián SOSA SESSAREGO titular de la cédula de identidad número 3.807.466-7 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.272 sito con frente a la calle Justus Von Liebig 4366 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3859 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0672/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000035, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Roxana VIDAL DOS SANTOS titular de la Cédula de Identidad Nº 3.388.135-2 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.259 sito con frente a la calle Jorge Páez Vilaró 4371 del Barrio Quinta de Batlle.Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental", se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3858 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0601/22 de fecha 7 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000040, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Graciela MARINO GUELMO titular de la cédula de identidad número 1.943.823-8 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.336 sito con frente a la calle Oscar García Reino 3595 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a

quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3855 Feb 23- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
TIERRAS Y VIVIENDAS

De conformidad con la Resolución Nº 0674/22 de fecha 14 de febrero de 2022, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2020-9770-98-000038, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por la Señora Nelis RODRIGUEZ ECHAR titular de la Cédula de Identidad Nº 1.838.972-3 y/o sucesores respecto del padrón Nº 427.339 sito con frente a la calle Teniente Rinaldi 3578 del Barrio Quinta de Batlle. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 3851 Feb 23- Feb 25

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de División Legal y Notarial
Asesoría Técnico Jurídica
U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: JULIA ELENA CASARAVILLA PEIXOTO y otros así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 13 de setiembre de 2021 designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 27995 ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo del departamento de Montevideo, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, que según Plano de Mensura Nº 1609 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por el Ing. Agrim. Facundo IBARGOYEN, inscripto con el Nº 52565 el 15 de noviembre de 2021 en la Dirección Nacional de Catastro, Cotejo y Registro de Planos Montevideo, consta de un área de 414 m² 64 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Sur recta de 8,43 metros sobre calle José Leguizamón, al Oeste recta de 42,54 metros sobre el padrón 407109, al Norte recta de 11,04 metros sobre el padrón 27987 y al Este recta de 42,70 metros sobre los padrones 27986, 27985, 27984, 27983 y 150869.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación de la estación Montevideo F 150/31.5 kV mediante la construcción de una nueva Estación MVF 150/22 kV compacta.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de UTE realizó la tasación del valor del inmueble en U.I. 1.892.000 (un millón ochocientas noventa y dos mil unidades indexadas) lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Subgerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431, 4to piso, ventanilla 403, Tel. 155 - 1483/1866/1462/1459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 3818 Feb 24- Mar 09

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UTE C/ SUCESORES DE LLANES, PABLO JULIAN JUICIO EXPROPIATORIO" IUE 463-205/2013, se dispuso emplazar al Sr. Santiago Julián Llanes Amarillo y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan en el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Paso de los Toros, 03 de diciembre de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3841 Feb 23- Mar 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a LAMUR SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 154960 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000047 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 4259 Feb 25- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a EDUCACIÓN CONCORDIA FEC.; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 407110 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 15, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000014 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 4258 Feb 25- Mar 14

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por espacio libre, a la fracción "D" del plano de mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12. La referida fracción según Plano de Mensura del Agrim. Jorge A. Colacce, registrado con el nro. 77553 el 19/05/1975, cuenta con un área de 4700 m2 73 dm2.-
El expediente Nº 2021-1020-98-000007 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3660 Feb 22- Mar 09

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Shelton Lenin FUENTES CABRERA, José Germán HERNÁNDEZ BENTANCOUR y IDALYN S.A. y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el padrón matriz

N.º 71654 ya que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente en todas sus unidades, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37834 de fecha 09 de setiembre de 2021 y por Resolución Nº 3654/21 del Intendente de Montevideo de fecha 27 de setiembre de 2021, con destino renovación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipios D.

Los Expedientes N.º 2021-6402-98-000043, 2021-6402-98-000044,2021-6402-98-000045, 2021-6402-98-000046, 2021-6402-98-000047, 2021-6402-98-000048,2021-6402-98-000049,2021-6402-98-000050,2021-6402-98-000051, 2021-6402-98-000052, 2021-6402-98-000053, 2021-6402-98-000054,2021-6402-98-000055, 2021-6402-98-000056, 2021-6402-98-000057, 2021-6402-98-000060, 2021-6402-98-000061, 2021-6402-98-000062, 2021-6402-98-000064, 2021-6402-98-000065, 2021-6402-98-000066, 2021-6402-98-000067, 2021-6402-98-000068, 2021-6402-98-000070, 2021-6402-98-000071, 2021-6402-98-000073, 2021-6402-98-000075, 2021-6402-98-000076, 2021-6402-98-000077, 2021-6402-98-000078, 2021-6402-98-000079, 2021-6402-98-000080, 2021-6402-98-000081, 2021-6402-98-000082, 2021-6402-98-000083, 2021-6402-98-000084, 2021-6402-98-000085, 2021-6402-98-000058, 2021-6402-98-000104, 2021-6402-98-000128, 2021-6402-98-000155, 2021-6402-98-000159, 2021-6402-98-000201, 2021-6402-98-000226, 2021-6402-98-000249, 2021-6402-98-000273, 2021-6402-98-000289, 2021-6402-98-000305, 2021-6402-98-000321, 2021-6402-98-000337, 2021-6402-98-000353, 2021-6402-98-000370, 2021-6402-98-000402, 2021-6402-98-000435, 2021-6402-98-000468, 2021-6402-98-000501, 2021-6402-98-000533, 2021-6402-98-000565, 2021-6402-98-000597, 2021-6402-98-000630, 2021-6402-98-000059, 2021-6402-98-000105, 2021-6402-98-000129, 2021-6402-98-000156, 2021-6402-98-000160, 2021-6402-98-000202,2021-6402-98-000227, 2021-6402-98-000250,2021-6402-98-00027,42021-6402-98-000274,2021-6402-98-000306,2021-6402-98-000322, 2021-6402-98-000338, 2021-6402-98-000355, 2021-6402-98-000371, 2021-6402-98-000403, 2021-6402-98-000436, 2021-6402-98-000469, 2021-6402-98-000502, 2021-6402-98-000534, 2021-6402-98-000566, 2021-6402-98-000598, 2021-6402-98-000631, 2021-6402-98-000063, 2021-6402-98-000106, 2021-6402-98-000130,

2021-6402-98-000228, 2021-6402-98-000251, 2021-6402-98-000275, 2021-6402-98-000291, 2021-6402-98-000307, 2021-6402-98-000323, 2021-6402-98-000339, 2021-6402-98-000356, 2021-6402-98-000372, 2021-6402-98-000404,2021-6402-98-000437, 2021-6402-98-000470,2021-6402-98-000503, 2021-6402-98-000535, 2021-6402-98-000567,2021-6402-98-000599, 2021-6402-98-000632, 2021-6402-98-000069, 2021-6402-98-000107, 2021-6402-98-000131, 2021-6402-98-000158, 2021-6402-98-000162, 2021-6402-98-000204, 2021-6402-98-000204,2021-6402-98-000229,2021-6402-98-000252,2021-6402-98-000276,

2021-6402-98-000292,2021-6402-98-000308,2021-6402-98-000324,

2021-6402-98-000340, 2021-6402-98-000357, 2021-6402-98-000373,2021-6402-98-000405,2021-6402-98-000438,2021-6402-98-000471, 2021-6402-98-000504,2021-6402-98-000536,2021-6402-98-000568,2021-6402-98-000600,2021-6402-98-000633,2021-6402-98-000072,2021-6402-98-000108,2021-6402-98-000132,2021-6402-98-000137,2021-6402-98-000163, 2021-6402-98-000205,2021-6402-98-000230,2021-6402-98-000253, 2021-6402-98-000277, 2021-6402-98-000293, 2021-6402-98-000309, 2021-6402-98-000325, 2021-6402-98-000341, 2021-6402-98-000358, 2021-6402-98-000374, 2021-6402-98-000406, 2021-6402-98-000439, 2021-6402-98-000472, 2021-6402-98-000505, 2021-6402-98-000537, 2021-6402-98-000569, 2021-6402-98-000601, 2021-6402-98-000634, 2021-6402-98-000074,2021-6402-98-000109, 2021-6402-98-000133, 2021-6402-98-000138, 2021-6402-98-000165, 2021-6402-98-000206, 2021-6402-98-000207, 2021-6402-98-000254, 2021-6402-98-000278, 2021-6402-98-000294, 2021-6402-98-000310, 2021-6402-98-000326, 2021-6402-98-000342, 2021-6402-98-000359, 2021-6402-98-000375, 2021-6402-98-000407, 2021-6402-98-000440, 2021-6402-98-000473, 2021-6402-98-000506, 2021-6402-98-000538, 2021-6402-98-000570, 2021-6402-98-000602, 2021-6402-98-000635, 2021-6402-98-000086, 2021-6402-98-000110, 2021-6402-98-0001342021-6402-98-000164, 2021-6402-98-000167, 2021-6402-98-000208, 2021-6402-98-000231,2021-6402-98-000255,2021-6402-98-000279,2021-6402-98-000295,2021-6402-98-000311, 2021-6402-98-000327, 2021-6402-98-000343, 2021-6402-98-000360,2021-6402-98-000376,2021-6402-98-000408,2021-6402-98-000442, 2021-6402-98-000474,2021-6402-98-000507,2021-6402-98-000539,2021-6402-98-000571,2021-6402-98-000603,2021-6402-98-000636, 2021-6402-98-000087, 2021-6402-98-000111,2021-6402-98-000135,2021-6402-98-000166, 2021-6402-98-000171,2021-6402-98-000209, 2021-6402-98-000233, 2021-6402-98-000256, 2021-6402-98-000280,2021-6402-98-000296,2021-6402-98-000312,2021-6402-98-000328,2021-6402-98-000344,2021-6402-98-000361, 2021-6402-98-000377, 2021-6402-98-000409, 2021-6402-98-000443, 2021-6402-98-000475, 2021-6402-98-000508, 2021-6402-98-000540, 2021-6402-98-000572,2021-6402-98-000604,2021-6402-98-000637,2021-6402-98-000088,2021-6402-98-000112, 2021-6402-98-000139, 2021-6402-98-000168, 2021-6402-98-000173, 2021-6402-98-000210, 2021-6402-98-000233, 2021-6402-98-000257, 2021-6402-98-000281, 2021-6402-98-000297, 2021-6402-98-000313, 2021-6402-98-000329,2021-6402-98-000345,2021-6402-98-000362, 2021-6402-98-000378, 2021-6402-98-000410, 2021-6402-98-000444, 2021-6402-98-000476, 2021-6402-98-000509, 2021-6402-98-000541, 2021-6402-98-000573, 2021-6402-98-000605, 2021-6402-98-000638,

2021-6402-98-000089,2021-6402-98-000113, 2021-6402-98-000140,

2021-6402-98-000169, 2021-6402-98-000174, 2021-6402-98-000211, 2021-6402-98-000234, 2021-6402-98-000234, 2021-6402-98-000258, 2021-6402-98-000282, 2021-6402-98-000298, 2021-6402-98-000314, 2021-6402-98-000330, 2021-6402-98-000346, 2021-6402-98-000363, 2021-6402-98-000379, 2021-6402-98-000411, 2021-6402-98-000445, 2021-6402-98-000477, 2021-6402-98-000510, 2021-6402-98-000542, 2021-6402-98-000574, 2021-6402-98-000606, 2021-6402-98-000639, 2021-6402-98-000090, 2021-6402-98-000114, 2021-6402-98-000141, 2021-6402-98-000170, 2021-6402-98-000176, 2021-6402-98-000212, 2021-6402-98-000235, 2021-6402-98-000259, 2021-6402-98-000283, 2021-6402-98-000299, 2021-6402-98-000315, 2021-6402-98-000331, 2021-6402-98-000347, 2021-6402-98-000364, 2021-6402-98-000380,2021-6402-98-000412, 2021-6402-98-000446, 2021-6402-98-000478, 2021-6402-98-000511, 2021-6402-98-000543, 2021-6402-98-000575, 2021-6402-98-000607, 2021-6402-98-000640, 2021-6402-98-000091, 2021-6402-98-000115, 2021-6402-98-000142, 2021-6402-98-000172, 2021-6402-98-000178, 2021-6402-98-000213, 2021-6402-98-000236, 2021-6402-98-000260, 2021-6402-98-000284, 2021-6402-98-000300, 2021-6402-98-000316, 2021-6402-98-000332, 2021-6402-98-000348, 2021-6402-98-000365, 2021-6402-98-000381, 2021-6402-98-000413, 2021-6402-98-000447, 2021-6402-98-000479, 2021-6402-98-000512, 2021-6402-98-000544, 2021-6402-98-000576, 2021-6402-98-000608, 2021-6402-98-000641, 2021-6402-98-000092, 2021-6402-98-000116, 2021-6402-98-000143, 2021-6402-98-000175, 2021-6402-98-000179, 2021-6402-98-000214, 2021-6402-98-000237, 2021-6402-98-000261, 2021-6402-98-000285, 2021-6402-98-000301, 2021-6402-98-000317, 2021-6402-98-000333, 2021-6402-98-000349, 2021-6402-98-000366, 2021-6402-98-000382, 2021-6402-98-000414, 2021-6402-98-000448, 2021-6402-98-000480, 2021-6402-98-000513, 2021-6402-98-000545, 2021-6402-98-000577, 2021-6402-98-000609, 2021-6402-98-000642, 2021-6402-98-000093, 2021-6402-98-000117, 2021-6402-98-000144, 2021-6402-98-000177, 2021-6402-98-000181, 2021-6402-98-000215, 2021-6402-98-000238, 2021-6402-98-000262, 2021-6402-98-000286, 2021-6402-98-000302, 2021-6402-98-000318, 2021-6402-98-000334, 2021-6402-98-000350, 2021-6402-98-000367, 2021-6402-98-000383, 2021-6402-98-000415, 2021-6402-98-000449,2021-6402-98-000481,2021-6402-98-000514, 2021-6402-98-000546, 2021-6402-98-000578, 2021-6402-98-000610, 2021-6402-98-000643, 2021-6402-98-000094, 2021-6402-98-000118, 2021-6402-98-000145, 2021-6402-98-000180, 2021-6402-98-000182, 2021-6402-98-000216, 2021-6402-98-000239, 2021-6402-98-000263, 2021-6402-98-000287, 2021-6402-98-000303, 2021-6402-98-000319, 2021-6402-98-000335, 2021-6402-98-000351, 2021-6402-98-000368, 2021-6402-98-000384, 2021-6402-98-000416, 2021-6402-98-000450, 2021-6402-98-000482, 2021-6402-98-000515,2021-6402-98-000547,

2021-6402-98-000579, 2021-6402-98-000611, 2021-6402-98-000644, 2021-6402-98-000095, 2021-6402-98-000119,2021-6402-98-000146, 2021-6402-98-000183, 2021-6402-98-000184, 2021-6402-98-000217, 2021-6402-98-000240, 2021-6402-98-000264, 2021-6402-98-000288, 2021-6402-98-000304, 2021-6402-98-000320, 2021-6402-98-000336, 2021-6402-98-000352, 2021-6402-98-000369, 2021-6402-98-000385, 2021-6402-98-000418, 2021-6402-98-000451, 2021-6402-98-000483, 2021-6402-98-000516, 2021-6402-98-000548, 2021-6402-98-000580, 2021-6402-98-000612, 2021-6402-98-000645, 2021-6402-98-000096, 2021-6402-98-000120, 2021-6402-98-000147, 2021-6402-98-000185, 2021-6402-98-000186, 2021-6402-98-000218, 2021-6402-98-000241, 2021-6402-98-000265, 2021-6402-98-000386, 2021-6402-98-000419, 2021-6402-98-000452, 2021-6402-98-000484, 2021-6402-98-000517, 2021-6402-98-000549, 2021-6402-98-000581, 2021-6402-98-000613, 2021-6402-98-000646, 2021-6402-98-000097, 2021-6402-98-000121, 2021-6402-98-000148, 2021-6402-98-000187, 2021-6402-98-000188, 2021-6402-98-000219, 2021-6402-98-000242, 2021-6402-98-000266,2021-6402-98-000387,

2021-6402-98-000420, 2021-6402-98-000453, 2021-6402-98-000485, 2021-6402-98-000518, 2021-6402-98-000550, 2021-6402-98-000582, 2021-6402-98-000614, 2021-6402-98-000647, 2021-6402-98-000098, 2021-6402-98-000122, 2021-6402-98-000149, 2021-6402-98-000189, 2021-6402-98-000191, 2021-6402-98-000220, 2021-6402-98-000243, 2021-6402-98-000267, 2021-6402-98-000388, 2021-6402-98-000421, 2021-6402-98-000454, 2021-6402-98-000486, 2021-6402-98-000519, 2021-6402-98-000551, 2021-6402-98-000583, 2021-6402-98-000615, 2021-6402-98-000648, 2021-6402-98-000099, 2021-6402-98-000123, 2021-6402-98-000150, 2021-6402-98-000190, 2021-6402-98-000193, 2021-6402-98-000221, 2021-6402-98-000244, 2021-6402-98-000268, 2021-6402-98-000389, 2021-6402-98-000422, 2021-6402-98-000455, 2021-6402-98-000487, 2021-6402-98-000520, 2021-6402-98-000552, 2021-6402-98-000584, 2021-6402-98-000616, 2021-6402-98-000649, 2021-6402-98-000100, 2021-6402-98-000124, 2021-6402-98-000151, 2021-6402-98-000192, 2021-6402-98-000195, 2021-6402-98-000222, 2021-6402-98-000245, 2021-6402-98-000269, 2021-6402-98-000390, 2021-6402-98-000423, 2021-6402-98-000456, 2021-6402-98-000488, 2021-6402-98-000521, 2021-6402-98-000553, 2021-6402-98-000585, 2021-6402-98-000617, 2021-6402-98-000650, 2021-6402-98-000101, 2021-6402-98-000125, 2021-6402-98-000152, 2021-6402-98-000194, 2021-6402-98-000196, 2021-6402-98-000223, 2021-6402-98-000246, 2021-6402-98-000270, 2021-6402-98-000391, 2021-6402-98-000424, 2021-6402-98-000457, 2021-6402-98-000489, 2021-6402-98-000522, 2021-6402-98-000554, 2021-6402-98-000586, 2021-6402-98-000618, 2021-6402-98-000651, 2021-6402-98-000102, 2021-6402-98-000126, 2021-6402-98-000153, 2021-6402-98-000198, 2021-6402-98-0001972021-6402-98-000224, 2021-6402-98-000247, 2021-6402-98-000271, 2021-6402-98-000392, 2021-6402-98-000425, 2021-6402-98-000458, 2021-6402-98-000490, 2021-6402-98-000523, 2021-6402-98-000555, 2021-6402-98-000587, 2021-6402-98-000620, 2021-6402-98-000652, 2021-6402-98-000103, 2021-6402-98-000127, 2021-6402-98-000154, 2021-6402-98-000199, 2021-6402-98-000200, 2021-6402-98-000225, 2021-6402-98-000248, 2021-6402-98-000272, 2021-6402-98-000393, 2021-6402-98-000426, 2021-6402-98-000459, 2021-6402-98-000491, 2021-6402-98-000524, 2021-6402-98-000556, 2021-6402-98-000588, 2021-6402-98-000621, 2021-6402-98-000653, 2021-6402-98-000394, 2021-6402-98-000427, 2021-6402-98-0004602021-6402-98-000492, 2021-6402-98-000525, 2021-6402-98-000557, 2021-6402-98-000589, 2021-6402-98-000622, 2021-6402-98-000654, 2021-6402-98-000395, 2021-6402-98-000428, 2021-6402-98-000461,2021-6402-98-000493, 2021-6402-98-000526, 2021-6402-98-000558, 2021-6402-98-000590, 2021-6402-98-000623, 2021-6402-98-000655, 2021-6402-98-000396, 2021-6402-98-000429, 2021-6402-98-000462, 2021-6402-98-000494, 2021-6402-98-000527, 2021-6402-98-000559, 2021-6402-98-000591, 2021-6402-98-000624, 2021-6402-98-000656, 2021-6402-98-000397, 2021-6402-98-000430, 2021-6402-98-000463, 2021-6402-98-000495, 2021-6402-98-000528, 2021-6402-98-000560, 2021-6402-98-000592, 2021-6402-98-000625, 2021-6402-98-000657, 2021-6402-98-000398, 2021-6402-98-000431, 2021-6402-98-000464, 2021-6402-98-000496, 2021-6402-98-000529, 2021-6402-98-000561, 2021-6402-98-000593, 2021-6402-98-000626, 2021-6402-98-000658, 2021-6402-98-000399, 2021-6402-98-000432, 2021-6402-98-000465, 2021-6402-98-000497, 2021-6402-98-000530, 2021-6402-98-000562, 2021-6402-98-000594, 2021-6402-98-000627, 2021-6402-98-000659, 2021-6402-98-000400, 2021-6402-98-000433, 2021-6402-98-000466, 2021-6402-98-000498, 2021-6402-98-000531, 2021-6402-98-000563, 2021-6402-98-000595 ,2021-6402-98-000628, 2021-6402-98-000660, 2021-6402-98-000401, 2021-6402-98-000434, 2021-6402-98-000467, 2021-6402-98-000499, 2021-6402-98-000532,2021-6402-98-000564, 2021-6402-98-000596,2021-6402-98-000629, 2021-6402-98-000661, se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3480 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ANÍBAL LEONARDO AMUZ CERQUI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 3306 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 01, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000041, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3461 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Saturnino VIDAL CORREDOIRA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 21797 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000043 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3460 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. JULIA YOLANDA MIRANDA SORIA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 13969 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000045, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3458 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ALBERTO GUERRA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 184902 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37936 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5185/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas ubicado dentro de los límites de los CCZ Nº 16, Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000008, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3446 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. ARTURO ADOLFO TOSCANO GONZALEZ; y todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 111253 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de Diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de Enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 08, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000044 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 3445 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COBLUMA SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 171708 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma

urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000037 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3435 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 179932 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37935 de fecha 06 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5181/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación,rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3433 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Guillermo PÍRIZ BARRIOS; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 93548 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 del Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 17, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000038 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3413 Feb 21- Mar 08

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra Justa MÉNDEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 35962 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 del Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000049 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3290 Feb 18- Mar 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Raúl DEUS RAMPONI; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 130708 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000036 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3288 Feb 18- Mar 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/as. Milton Carlos, Rosita Vicenta Clara y Alfredo Pedro BERNINI PARRELLA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 51220 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000054 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3285 Feb 18- Mar 07

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. RENEE MARY PRESGLIASCO CABRERA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 39046 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000025, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2963 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres/Sras. JIMENA MORIANA MERNIES BELLOMUSTO, LUIS MANUEL y FERNANDO LUIS COMESAÑA LADO y EUGENIO y LEOPOLDO BELLOMUSTO MARTILOTTO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 4845 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37937 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5183/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación urbana ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 01, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000017, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2961 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. LUIS ALBERTO MENDEZ DE ANUDA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 61807 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000026, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2949 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a MORRIS SA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 65323 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37933 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución

Nº 5180/21 de la Intendente de Montevideo de fecha 27 de diciembre de 2021, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 08, Municipio E.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000027, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2948 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 49906 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09/12/2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24/01/2022, con toma urgente de posesión, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, dentro de los límites del CCZ N.º 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000053 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2927 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a COOP DE VIVIENDA LOURDE'S o LOURDES, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 53909 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000055, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2926 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Sra. MARÍA JOSEFA ESPINOSA CASARINO o CASSARINO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 75537 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendente de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 09, Municipio F.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000057, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2918 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Sandra SANSONE, y Rosa Blanca y Gladys Niza SANSONE FAVORITO, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 14481 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, densificación y densificación urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000040 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2915 Feb 16- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Juan o Juan Juan DELSUR VIGNONI, , y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 14289 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas,ubicado en el Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000050 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2812 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CONTECNO SYSTEM SA EN FORMACIÓN, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 135086 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000051 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2811 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Jesús Horacio RUMBO ORGEIRA, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 407292 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, , ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 13, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000048 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2810 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Carlos RÚA ALONSO , y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 51221 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado en el Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000052 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2798 Feb 15- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Isabel Reyna, Evidelia Renée, María Cristina y Carmen Teresa ROSSI COTDEMIEY, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 170365 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación

urbanas, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000058 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 2680 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a las Sras. Amanda, María Luisa y Delia Claudina PENINO FERNÁNDEZ, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 72922 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas, ubicado en el Municipio C.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000056 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 2679 Feb 14- Feb 25

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Visto que en el registro de traslaciones de dominio no surgen propietarios, se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble empadronado con el Nº 145814, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37925 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por Resolución Nº 0480/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 24 de enero de 2022, con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbanas.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000042 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 2619 Feb 14- Feb 25

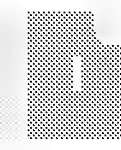
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a PARTICIPACIONES MARVILA SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los inmuebles padrones Nº 46192 y Nº 46193 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº37562 y Nº37939 (ampliación del 37562) de fechas 01 de octubre de 2020 y 16 de diciembre de 2021; y por Resolución Nº 3732/20 y 0118/22 (ampliación de la Res. Nº 3732/20) del Intendente de de Montevideo de fechas 19 de octubre de 2020 y 3 de Enero de 2022 respectivamente, con destino a "Renovación Urbana", ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 12, Municipio G.
Los Exptes. Nº 2020-6402-98-000038 (padrón 46192) y Nº 6402-6402-98-000039 (padrón 46193) se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 2613 Feb 14- Feb 25

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "MARQUEZ RIGUETI, JOAN INCAPACIDAD", IUE 2-62532/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5285/2021 de fecha 29/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOAN KATERINE MARQUES o MARQUEZ RIGUETTI, al/a Sr/a. MARTA FALERO, quien aceptó el cargo con fecha 01/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4206 Feb 25- Mar 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "PIRIZ QUIMBO, PEDRO ISAIAS INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", IUE 51-9/1999, se hace saber que por Resolución Nº 5205/2021 de fecha 24/11/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Pedro Isaias Piriz Quimbo, al/a Sr/a. Maria Elida Quimbo, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Judith Garciela Piriz Quimbo, quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 2943 Feb 16- Mar 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GELMI AMANDA - INCAPACIDAD -", IUE 2-62745/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2849/2020 de fecha 09/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Amanda Rosa Gelmi Duce, al/a Sr/a. Circe Ducatelli Martínez, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 3065 Feb 17- Mar 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "SANCHEZ DE MELLO, BLANCA ESTHER INCAPACIDAD", IUE 2-55259/2018, se hace saber que por Resolución Nº 3808/2020 de fecha 07/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a Blanca Esther SÁNCHEZ DE MELLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Eudaldo SÁNCHEZ DE MELLO, quien aceptó el cargo el 30/10/2020.

Montevideo, 27 de noviembre de 2020.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 3594 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "RIVERO MACHADO, VALERIA SOLEDAD INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-1016/2019, se hace saber que por Resolución Nº 607/2022 de fecha 21/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a VALERIA SOLEDAD RIVERO MACHADO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CRISTINA RIVERO MACHADO, quien aceptó el cargo el 21/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 4002 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "SINEIRO CRUZ, MARIA INCAPACIDAD", IUE 2-46690/2019, se hace saber que por Resolución Nº 583/2020 de fecha 27/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Maria Ines SINEIRO CRUZ, al/a Sr/a. Maria del

Carmen CRUZ BENAVENT, quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de octubre de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 2939 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SANTANA CASTRO, FACUNDO -INCAPACIDAD-" IUE 2-18164/2020, Nº 3983/2020 de fecha 25/11/2020 se declaró que el SR. FACUNDO SANTANA CASTRO,nacido en Montevideo, el 13/7/1999, hijo de Graciela Jacqueline Santana padece un grado de discapacidad que le impide ocuparse del cuidado de sus bienes y dinero, designándose curador asistente al Sr. GASTON NICOLAS SANTANA CASTRO, a efectos de complementar la voluntad del Sr. Facundo Santana, únicamente en todos los asuntos relacionados con su dinero y bienes (administración y disposición), manteniéndose la plena capacidad jurídica reconocida por el art. 12 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. El Sr. Gastón Santana aceptó el cargo el día 23/02/2021.

Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3607 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SUAREZ ETCHEGARAY, GISELLA -INCAPACIDAD-" IUE 2-24344/2020, por auto 3246/2021 de fecha 20/09/2021, se declaró que Gisella Suárez Etchegaray padece un grado de discapacidad que le impide dirigierse a sí misma, y aplícase la salvaguarda máxima de la designación de Curador prevista en el artículo 431 del Código Civil. Se designó Curador a la Directora del Hogar Margarita Uriarte de Herrera Sra. MARIA MARCELA BATISTA. La misma aceptó el cargo el día 14/12/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2898 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "CARDOZO FELIZ, JOSE - INCAPACIDAD", IUE 2-56467/2013, se hace saber que por Resolución Nº 2253/2021 de fecha 02/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JOSE CARDOZO FELIX, al/a Sr/a. VICTOR CARDOZO GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3270 Feb 18- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PALMA, DELIA INES. -INCAPACIDAD-", IUE 168-188/1991, se hace saber que por Resolución Nº 111/2020 de fecha 04/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz DELIA INES PALMA DE LEON, al/a Sr/a. LILIANA TELMA PALMA DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 06 de agosto de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3751 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "OTERMIN RIVAS, MARIA DE LOS ANGELES INCAPACIDAD", IUE 180-378/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2372/2021 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES OTERMIN RIVAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. EDUARDO DANIEL RIVAS SEISDEDOS, quien aceptó el cargo el 06/09/2021.

Ciudad de la Costa, 15 de septiembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3180 Feb 18- Mar 07

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos: "GOMEZ, VIRGINIA -INCAPACIDAD-", IUE 175-1352/2008, se hace saber que por Resolución Nº 2985/2021 de fecha 07/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz VIRGINIA GOMEZ, al/a Sr/a. LIDIA NIEVES CHAVES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ALFREDO WALTER GOMEZ CHAVEZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2761 Feb 15- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "EVORA FRANCO, JULIO CESAR - INCAPACIDAD - FAMILIA", IUE 175-611/1993, se hace saber que por Resolución Nº 241/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Juana Susana RATH del denunciado Julio César EVORA FRANCO., quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 24 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4256 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "MARRERO JUAREZ, TOBIAS .- FAMILIA INCAPACIDAD.-", IUE 175-806/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2565/2021 de fecha 09/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TOBÍAS MARRERO JUÁREZ, al/a Sr/a. MYRIAM GLORIA JUÁREZ DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3003 Feb 17- Mar 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MOROSINI VITIRITTI,NATALIE NICOLE-INCAPACIDAD", IUE 176-735/2019, se hace saber que por Resolución Nº 219/2022 de fecha 10/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a NATALIE NICOLE MOROSINI VITIRITTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NATALIA GISSEL VITIRITTI RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 10/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 15 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2935 Feb 16- Mar 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "SILVA SANTOS, YUBERKLY. INCAPACIDAD", IUE 207-689/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4330/2021 de fecha 06/10/2021, se declaró en estado de incapacidad a YUBERKLEY SILVA SANTOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SHUBERT FABRICIO SILVA, quien aceptó el cargo el 06/10/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2618 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "ARELLANO HERNANDEZ,ROBERTO ALBERICO. INCAPACIDAD.FA.69/96V", IUE 207-69/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2439/2021 de fecha 14/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. CESAR GERARDO NAVEIRA ARELLANO del denunciado ROBERTO ALBERICO ARELLANO HERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2573 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "FERREIRA BARCELO, LUCIANA VALERIA INCAPACIDAD", IUE 208-626/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4470/2021 de fecha 04/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a LUCIANA VALERIA FERREIRA BARCELO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CLAUDIA DANIELA BARCELO CUADRADO, quien aceptó el cargo el 04/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3635 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "URRUTIA LABANDERA, CRISTOFER MICHEL INCAPACIDAD", IUE 208-191/2012, se hace saber que por Resolución Nº 5459/2021 de fecha 20/12/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTOFER MICHEL URRUTIA LABANDERA, al/a Sr/a. ELBA URRUTIA LABANDERA, quien aceptó el cargo con fecha 08/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3631 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "AMARAL OLIVERA JESUS RAMON. INACAPACIDAD", IUE 1022-40042/1989, se hace saber que por Resolución Nº 4898/2021 de fecha 06/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JESUS RAMON AMARAL OLIVERA, al/a Sr/a. GRACIELA AMARAL OLIVERA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ARACELY FATIMA ROMERO TISCORNIA, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3067 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ALVAREZ PEREZ, MAICOL MAXIMILIANO.INCAPACIDAD", IUE 208-545/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3536/2021 de fecha 15/09/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MAICOL MAXIMILIANO ALVAREZ PEREZ, al/a Sr/a. SELVA ALVAREZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELENA BEATRIZ MARTINEZ HAUBMAN, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3066 Feb 17- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "CASERA FREDY ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 223-78/1988, se hace saber que por Resolución Nº 248/2022 de fecha 11/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Fredy Alberto CASERA, al/a Sr/a. Lujan Elena GUDINIO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Daniel Alfredo CASERA GUDINIO, quien aceptó el cargo con fecha 11/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 18 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3418 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "DEBEZZA BROCAL,ALCIDES GABRIEL INSANIA FAMILIA", IUE 223-491/2002, se hace saber que por Resolución Nº 1515/2003 de fecha 07/05/2003, se declaró en estado de incapacidad a Alcides Gabriel DEBEZZA BROCAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Anita Ema BROCAL, quien aceptó el cargo el 07/05/2003.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 17 de febrero de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3238 Feb 18- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ESPONDA SANCHEZ, OSCAR. INCAPACIDAD.", IUE 225-564/2012, se hace saber que por Resolución Nº 340/2022 de fecha 03/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz OSCAR DANIEL ESPONDA SANCHEZ, al/a Sr/a. OSCAR MARIO ESPONDA APARIS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GONZALO GASTON ESPONDA SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3823 Feb 23- Mar 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "ALEXANDRE AMARO, ADEMAR ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 260-408/2021, se hace saber que por Resolución Nº 518/2022 de fecha 17/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ADEMAR ANTONIO ALEXANDRE AMARO , al/a Sr/a. ANGELA MARGOT AMARO, quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2022 sirviendo tal providencia de

suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 17 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3261 Feb 18- Mar 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "GARCIA ALONSO, GUSTAVO JAVIER. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA.", IUE 503-667/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4422/2021 de fecha 08/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Gustavo Javier García Alonso, al/a Sr/a. Rosendo Josè García Tejera, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 23 de febrero de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3960 Feb 24- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "PONS MIÑOS, CAMILA SOLEDAD - INSANIA", IUE 301-366/2021, se hace saber que por Resolución Nº 399/2022 de fecha 09/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a CAMILA SOLEDAD PONS MIÑOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRIAM CRISTINA MIÑOS GONZALEZ, quien aceptó el cargo el 09/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4054 Feb 24- Mar 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno en autos: "ICATT SARACHO, ENZO.- INSANIA", IUE 501-283/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4905/2021 de fecha 11/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ENZO ICATT SARACHO, al/a Sr/a. SANDRA RAQUEL SARACHO DANTE, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Paysandú, 23 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4105 Feb 24- Mar 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MENDEZ ALTEZ JORGE LEONARDO AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD-", IUE 525-185/2021, se hace saber que por Resolución Nº 395/2022 de fecha 10/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE LEONARDO MENDEZ ALTEZ, al/a Sr/a. JORGE ARTURO MENDEZ DE LOS SANTOS , quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 17 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 3234 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "MORENO SOSA MARCELO NICOLAS. INCAPACIDAD.", IUE 525-315/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5172/2021 de fecha 17/12/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO NICOLAS MORENO SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DANIELA SOSA GARCIA, quien aceptó el cargo el 04/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 15 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
10) (Sin Costo) 10/p 2909 Feb 16- Mar 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "ULTRA CORDOBA, BLANCA CELIA. INCAPACIDAD", IUE 431-444/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4796/2021 de fecha 29/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA CELIA ULTRA CORDOBA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTA ELENA ULTRA CORDOBA, quien aceptó el cargo el 30/11/2021.
Mercedes, 20 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 2543 Feb 14- Feb 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

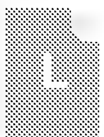
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "SUAREZ FERREIRA, JULIO MARES DECLARACION DE INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-205/2021, se hace saber que por Resolución Nº 359/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIO MARES SUAREZ FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LOURDES YANET SUAREZ FERREIRA, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3781 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "CUADRADO DUHALDE, NILDA ISOLINA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-321/2021, se hace saber que por Resolución Nº 363/2022 de fecha 18/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a NILDA ISOLINA CUADRADO DUHALDE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELA ALVEZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 18/02/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 22 de febrero de 2022.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3753 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "MORA PEREIRA, JUAN DOMINGO CAMBIO DE CURADOR", IUE 469-93/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3865 de fecha 25/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JUAN DOMINGO MORA del denunciado VICTOR HUGO MORA PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 21 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3668 Feb 22- Mar 09



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DNSFFAA



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR H.C.FF.AA.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

INVITACIÓN

La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO	FECHA APERTURA	HORA
* LICITACIÓN PÚBLICA Nº 181/22 "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA"	07/03/2022	10:00

NOTA I: SE DEBERÁ CUMPLIR CON TODO LO SOLICITADO EN LA COLUMNA OBSERVACIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

NOTA II: Se deberá cumplir con todo lo solicitado en el Anexo III "Especificaciones Técnicas".

CONSULTAS TÉCNICAS: Departamento de Planes y Contralor. Tte. 1° (N) A. Giacometti. De lunes a viernes en el horario de 09:00 a 15:00.
E-mail: **agiacometti@dnsffaa.gub.uy**

ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. División Adquisiciones. Sector: H.C.FF.AA. Avda 8 de Octubre 3050. Horario: 08:00 a 13:00 hs. Tel: 2487 6666 Int. 2514.
Email: vgonzalez@dnsffaa.gub.uy / drodriguez@dnsffaa.gub.uy / prhernandez@dnsffaa.gb.uy / rmederos@dnsffaa.gub.uy

VALOR DEL PLIEGO: 2 UR (dos unidades reajustables).

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable – Tesorería (8 de Octubre 3050) en el horario de 08:00 a 11:00 hs.

SITIO WEB: **www.comprasestatales.gub.uy**

Saluda a Usted atentamente
El Jefe de la División Adquisiciones
Asesor VII, Grado 7

Cr. Hugo C. Lasserre

HGL/ph

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4099 Feb 25- Feb 25

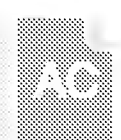
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

LA COMISION HONORARIA DE ADMISNITRACIÓN Y EJECUCION DE OBRAS UE 030
LLAMADO DE EXPRESIÓN DE INTERES Contrato Nº7/2022.
OBJETO: REFORMA CENTRO DE TRATAMIENTO INTENSIVO HOSPITAL DE MERCEDES

APERTURA ELECTRONICA:30/03/2022. REUNIÓN PREVIA OBLIGATORIA:15/03/2022-10:30 Horas. Lugar: Hospital de Mercedes Departamento de Soriano. Arquitectos Proyectistas: Arq. Dennis Tadich, denis.tadich@asse.com.uy (con el asesoramiento del Equipo técnico de la Dirección Arquitectura).
RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES HASTA 5 DIAS ANTES DEL ACTO DE APERTURA. Se deberá cotizar en línea, en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (ARCE) www.comprasestatales.gub.uy.
Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. (NO TIENE COSTO). Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 4191 Feb 25- Feb 25



Previa enajenación de "Polo logístico de frío" (PLF), sito en Camino Cibils 6224 Montevideo, Acondicionamiento Integral SA convoca a acreedores a presentarse en San José 807 oficina 1003.

Única Publicación
13) $ 208 1/p 4170 Feb 25- Feb 25



Edictos Matrimoniales



Montevideo, febrero 25 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EFSTRATIUS GERARD HADJIRALLIS SILVA, 48 años, divorciado, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SUAREZ 3110 y ADRIANA LAURA BAUZAN SANCHEZ , 42 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4267 Feb 25- Mar 03

MIGUEL EDUARDO AYALA SUÁREZ, 35 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1208/704 y IBEN BARSLUND VILLUMSEN, 33 años, soltera, DIPLOMATICA, DANESA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4188 Feb 25- Mar 03

MARÍA DE LOURDES ALMEIDA TAROCO, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RECONQUISTA161 y ERNESTO ENRIQUE MUELA FERREIRA, 58 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4181 Feb 25- Mar 03

OFICINA No. 2

HUMBERTO RAUL FERNANDEZ TOMAS, 65 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. LUNA 1210/2 y CRISTINA YANET LEÓN DA FONSECA, 61 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. LUNA 1210/2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4184 Feb 25- Mar 03

OFICINA No. 3

DANIEL ALBERTO CONTRERAS RONDÓN, 36 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio RIVADAVIA 1518 y JESSICA JAEL MEZA ALARCÓN, 38 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio RIVADAVIA 1518.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4229 Feb 25- Mar 03

GUSTAVO LEONEL CALFANI RODRÍGUEZ, 64 años, divorciado, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 1142, APARTAMENTO 301 y SANDRA MARÍA BELO FERRARI, 52 años, divorciada, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. ARTIGAS 1142, APARTAMENTO 301.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4186 Feb 25- Mar 03

JORGE MARIO COLMAN PETRONE, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4934 y YESSICA CAROLINA FIGUEREDO CASTRO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4934.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4156 Feb 25- Mar 03

JOHANA BLANCA CERIANI OLIVERA, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAPURRO 879 y JOEL IVÁN RODRÍGUEZ ACUÑA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAPURRO 879.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4136 Feb 25- Mar 03

OFICINA No. 5

JORGE DANIEL TURREN PAULA, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO ALIANZA 2164 y MIRIAM SILVANA ALVEZ do PRADO NUÑEZ, 35 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO ALIANZA 2164.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4252 Feb 25- Mar 03

SERGIO ADELO ORTIZ MIRABALLES, 68 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HUNGRÍA 3592 BIS APTO. 2 y SARA CONSTANCIA BUENO SEVERO, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUNGRÍA 3592 BIS APTO. 2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4240 Feb 25- Mar 03

FRANCISCA INÉS MACHADO MACHADO, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAP. LACOSTA 4214 y JORGE JUAN SANTI ACUÑA, 61 años, divorciado, SOLDADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio CAP. LACOSTA 4214.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4221 Feb 25- Mar 03

ALFREDO RAFAEL MARTINEZ CRUZ, 42 años, soltero, CHOFER, URUGUAYAO, lugar de domicilio DR. MAGESTED 1666 y BEATRIZ ETHEL VÁZQUEZ BRIENZA, 40 años, divorciada, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. MAGESTED 1666.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4159 Feb 25- Mar 03

OFICINA No. 6

JUAN DARIO RAMOS FAGUNDEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA MANRUPE 3037 y ALLISON GLECY GÓMEZ MOREIRA, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA MANRUPE 3037.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4266 Feb 25- Mar 03

LUCÍA STEFANIE SANTANA, 33 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMÉRICO VESPUCIO 1481 y FRANCO RODRÍGUEZ CHOCHO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AMERICO VESPUCIO 1481.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4260 Feb 25- Mar 03

ANGEL HORACIO SILVEIRA MEGAREJO, 54 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE LA VIA 6011B y MARÍA LAURA GONZÁLEZ CORREA, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE LA VIA 6011B.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4232 Feb 25- Mar 03

ALEJANDRO HUGO SAN MARTÍN DOS SANTOS, 46 años, soltero, PRODUCTOR AGROPECUARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS LAGUNETAS 1302 y LUCÍA DEBAT RODRÍGUEZ, 37 años, soltera, INGENIERA CIVIL, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1187.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4168 Feb 25- Mar 03

FLORENCIA AMELIA REY ROBAINA, 32 años, soltera, AGRÓNOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADRIÁN MEDINA 216 y ANDRIES THOMAS KLARENBERG, 37 años, soltero, DOCENTE, INGLÉS, lugar de domicilio ADRIÁN MEDINA 216.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4167 Feb 25- Mar 03

DANIEL SOUZA dos SANTOS, 73 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN FRANCISCO LARROBLA 938 y ADRIANNA BEATRIZ YELPO VEGA, 61 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN FRANCISCO LARROBLA 938.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4166 Feb 25- Mar 03

MARTÍN RIVAS FONSECA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDO. ACEVEDO 1220/503 y VALERIA LOURDES RODRÍGUEZ FERREIRA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EDO. ACEVEDO 1220/503.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4165 Feb 25- Mar 03

OFICINA No. 7

SANDRA GRACIELA POVEDO ARRÚA, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio REPÚBLICA DE CHIPRE 3918 y FRANCISCO MITTICA MARCIANO, 61 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REPÚBLICA DE CHIPRE 3918.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4255 Feb 25- Mar 03

DANIEL FERNANDO PEIRANO YAQUEZ , 41 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1413/804 y DANIELA BUENO BETTINI , 32 años, soltera, ENFERMERA , URUGUAYA , lugar de domicilio TACUAREMBÓ 1413/804.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4212 Feb 25- Mar 03

DARIO GERMÁN VARELA RUÍZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL ASENTAMIENTO 7659 y VALERIA ALEJANDRA GODOY, 36 años, soltera, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio EL ASENTAMIENTO 7659.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4164 Feb 25- Mar 03

CARLOS ANDRÉS PLACERES DALGALARRONDO , 56 años, divorciado, LICENCIADO EN LABORATORIO , URUGUAYO , lugar de domicilio FLORIDA 1276/911 y GABRIELA MARTA VERA GARCÍA , 55 años, divorciada, LICENCIADA EN EDUCACIÓN , URUGUAYA , lugar de domicilio FLORIDA 1276/911.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4163 Feb 25- Mar 03

NILSON VIAZZO SANTOS, 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIMA 1488 APTO. 202 y CLAUDIA JACQUELINE MARTÍNEZ AYSA, 38 años, soltera, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio LIMA 1488 APTO. 202.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4160 Feb 25- Mar 03

Montevideo, febrero 24 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

USWALDO JAVIER ARTIAGA, 40 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio RAMON DEL VALLE INCLAN 2394 y LENNY ALEJANDRA MARQUEZ RINCON, 28 años, soltera, LICENCIADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 4092 Feb 24- Mar 02

RODOLFO DANIEL HERRERO FRATELLI, 76 años, divorciado, MEDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3113/901 y ALICIA ICASURIAGA ESKIN, 70 años, divorciada, MEDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 4008 Feb 24- Mar 02

FEDERICO ADAMOLI GRANDE, 27 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUIN PEREIRA 1021/107 y STEPHANIA ROVELLA FERRER, 27 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 623 3/p 3947 Feb 24- Mar 02

OFICINA No. 2

JOAQUÍN BRAGA CONDE, 19 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1732/301 y GIULIANA NICOLE MORAES FERREIRA, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio PRUSIA 1917/502.

14) $ 623 3/p 4046 Feb 24- Mar 02

GIANLUCA FESTORAZZI FERRARI, 30 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio QUICUYO 933 BIS/2 y MARÍA VERÓNICA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio QUICUYO 933 BIS/2.

14) $ 623 3/p 3942 Feb 24- Mar 02

OFICINA No. 3

DIEGO ENRIQUE CASTAGNO GONZÁLEZ, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 933/401 y GISELLE CARDOSO OTTONELLO, 30 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 933/401.

14) $ 623 3/p 4071 Feb 24- Mar 02

HUGO DAMIÁN CUSTIEL CONDE, 35 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ETIOPÍA 248 y MARY KATHERINE KOZAK, 24 años, soltera, MAESTRA, ESTADOUNIDENSE, lugar de domicilio ETIOPÍA 248.

14) $ 623 3/p 4035 Feb 24- Mar 02

FEDERICO MARTÍN CABALLERO PEREYRA, 29 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MAURITANIA 69 y YENIFER LÓPEZ RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAURITANIA 69.

14) $ 623 3/p 3986 Feb 24- Mar 02

RAUDEL COSTA LA HOZ, 35 años, soltero, ING. SISTEMAS, CUBANO R/L, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1278 y NATALIE GARAY RUBIAL, 33 años, soltera, AUX. FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 1278.

14) $ 623 3/p 3943 Feb 24- Mar 02

MARCELO ADRIÁN CARO PÉREZ, 42 años, soltero, TÉC. SANITARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE ARTIGAS SUR 3036 y JOANA LILIÁN MEDINA RAMÍREZ, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE ARTIGAS SUR 3036.

14) $ 623 3/p 3939 Feb 24- Mar 02

OFICINA No. 5

GABRIEL ALEJANDRO MUNIZ VELÁZQUEZ , 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3442/303 y MARÍA LUCRECIA MARCHAN OYOLA , 38 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERA 3442/303.

14) $ 623 3/p 4103 Feb 24- Mar 02

GONZALO MARTÍN MOREIRA MORENO, 50 años, divorciado, AGENTE DE VIAJES, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO BLANCO ACEVEDO 2065/105 y ANNA GOSPAREVICH, 34 años, soltera, ABOGADA, RUSA, lugar de domicilio EDUARDO BLANCO ACEVEDO 2065/105.

14) $ 623 3/p 4050 Feb 24- Mar 02

ALEJANDRO MAZZOLI HARGUINDEGUY, 31 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482/1206 C y FLORENCIA OLALDE GALVÁN , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SOLANO LÓPEZ 1482/1206 C.

14) $ 623 3/p 3968 Feb 24- Mar 02

SCHUBERT ANDRÉS OLIVERA HERNÁNDEZ , 33 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA SOLAR 24 y DEBORA NOHEMI SAGAS RIBEIRO , 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO PASO DE LA ESPAÑOLA SOLAR 24.

14) $ 623 3/p 3954 Feb 24- Mar 02

OFICINA No. 6

SERGIO ANDRÉS SILVEIRA de los SANTOS, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2389 y ANA CAROLINA IVAÑEZ de la ROSA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2389.

14) $ 623 3/p 3976 Feb 24- Mar 02

MAXIMILIÁN ANDRÉ SCHELL SÁNCHEZ, 43 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SENA 4314/309 y LOURDES CAROL BARRETO BRITOS, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SENA 4314/309.

14) $ 623 3/p 3975 Feb 24- Mar 02

ANA LUISA RODRÍGUEZ SCHEEFFER, 39 años, soltera, TÉC. EN ADMINISTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio CANDELARIA 1799/003 y JUAN SEBASTIÁN GONZÁLEZ CUADRADO, 43 años, soltero, DR. EN MEDICINA, URUGUAYO, lugar de domicilio CANDELARIA 1799/003.

14) $ 623 3/p 3974 Feb 24- Mar 02

OFICINA No. 7

CARLOS NICOLÁS VIERA COSTANTE , 31 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio AVDA. GARZÓN 1138 y FLORENCIA BETTINA PLÁ BIANCO , 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio AVDA. GARZÓN 1138.

14) $ 623 3/p 4133 Feb 24- Mar 02

RUSVEL ALBERTO NÚÑEZ PUERTA, 31 años, soltero, COCINERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio ANZANI 1847 AP. 001 y JENNY MAITHE BEZONES ALVARADO, 29 años, soltera, COCINERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio ANZANI 1847 AP. 001.

14) $ 623 3/p 4102 Feb 24- Mar 02

JESSICA CYNARA NÚÑEZ CASTAGNET, 24 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio ASCASUBÍ 4692 y JUAN MANUEL ROSALES SAMPEDRO , 27 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio ASCASUBÍ 4692.

14) $ 623 3/p 4043 Feb 24- Mar 02

ANGELA MARÍA PEREYRA BUENO , 40 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio ADOLFO BERRO 754/202 y MATÍAS FERNÁNDEZ SCARZELLA , 34 años, soltero, INGENIERO , URUGUAYO , lugar de domicilio ADOLFO BERRO 754/202.
14) $ 623 3/p 4034 Feb 24- Mar 02

EMILIANO PIRRI AGUILERA, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARÍA VITTORI 4868 y LUANA GUERRERO GARCÍA , 23 años, soltera, EDUCADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARÍA VITTORI 4868.
14) $ 623 3/p 3923 Feb 24- Mar 02

Montevideo, febrero 23 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO NICOLÁS DA CUNHA ESPINOSA, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALIANZA 2286 y KIMBERLI NICOLE BARBERO PATIÑO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3809 Feb 23- Feb 25

ELIAS ROMEO DE LEÓN CABALLERO, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTIAGO LABANDEIRA 723/102 y MARÍA NOEL FELLO GUIDI, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3793 Feb 23- Feb 25

OFICINA No. 2

CLAUDIA CAROLINA BARBOZA CAMPOS, 26 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio LAUDELINO VAZQUEZ 5428 y JORGE SEBASTIÁN HEREDIA CUELLO, 29 años, soltero, DESOCUPADO, ORIENTAL , lugar de domicilio AVDA.DEL PARQUE 9934.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3874 Feb 23- Feb 25

ABD AL HADI FARAG, 41 años, soltero, COMERCIANTE, SIRIO, lugar de domicilio SORIANO 1308/102 y CHAIMA LAAJILI, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, TUNECINA, lugar de domicilio SORIANO 1308/102.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3783 Feb 23- Feb 25

OFICINA No. 3

ALEJANDRO CASERA NAN, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTIVAO 1558 y PATRICIA SAADE ROCCO, 43 años, soltera, EMPLEADA, BRASILEÑA R/L, lugar de domicilio ESTIVAO 1558.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3819 Feb 23- Feb 25

MARCOS SANTIAGO COR PERRONE, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ANDRÉS LATORRE 5119 y MELANY SOFÍA OLIVERA NÚÑEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSEBIO VIDAL 3130.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3798 Feb 23- Feb 25

MARTINA CABRERA TAMIET, 23 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio OLAZABAL 1033 y FACUNDO ALEXIS PEREIRA ABAYIAN, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OLAZABAL 1033.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3791 Feb 23- Feb 25

OFICINA No. 4

OMAR ANDRÉS GONZÁLEZ COELLO, 56 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio PATRICIOS 3379 y ANA FABIANA ALONSO CABRERA, 45 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio PATRICIOS 3379.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3854 Feb 23- Feb 25

REBECA GONZÁLEZ MACRIS, 63 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 1 1911 y RUBEN DARÍO MORALES CHAVASCO, 63 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE1 1911.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3761 Feb 23- Feb 25

OFICINA No. 5

CAMILA MARTÍNEZ OJEDA , 26 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYO, lugar de domicilio AV BRASIL 2679/401 y MARTÍN FERNANDO SCHNECK CASTERA , 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV BRASIL 2679/401.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3853 Feb 23- Feb 25

HEBERT JAVIER MACIEL DELGADO, 34 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 21 4520 (MALVÍN NORTE) y LOURDES DAHIANA OBERTO DAVOINE, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 21 4520 (MALVÍN NORTE.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3732 Feb 23- Feb 25

OFICINA No. 6

DAMIAN RIBEIRO WILKINS, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. SANFUENTES 2624 y MARÌA NOEL GONZÀLEZ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. SANFUENTES 2624.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3883 Feb 23- Feb 25

JEAN ANDRÉS SUÁREZ PUPO, 38 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANO, lugar de domicilio LORENZO FERNÁNDEZ 2972 y YULEIDI SERRET PÉREZ, 29 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio LORENZO FERNÁNDEZ 2972.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3771 Feb 23- Feb 25

FERNANDO GABRIEL SUÀREZ OTERO, 55 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO ESTAPÈ 4836/2 y ZAIMA JACQUELYN ATURAOLA VILLARES, 57 años, soltera, EMPLRADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIANO ESTAPÈ 4836/2.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3759 Feb 23- Feb 25

MARÍA ELISA SÁNCHEZ FUENTES, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio TABARÉ 2472/202 y ELINA CHARLOTTE RÖHKEN, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, ALEMANA, lugar de domicilio TABARÉ 2472/202.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3758 Feb 23- Feb 25

GASTÒN DARÌO ROMERO, 26 años, soltero, EMPLEADO, ARGENTINA, lugar de domicilio ILLESCAS 5251 y ROMINA MICAELA BRUST DE AVILA, 24 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ILLESCAS 5251.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3738 Feb 23- Feb 25

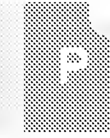
OFICINA No. 7

CARLOS SEBASTIAN UBAL, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PERNAMBUCO 1849 APTO. 1 y LAURA NAIR MOREIRA DOMINGUEZ, 42 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PERNAMBUCO 1849 APTO. 1.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3875 Feb 23- Feb 25

JUAN CARLOS UMPIÉRREZ DERENZO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MINAS 2059 y VERÓNICA YANNET GONZÁLEZ CAPILLERA, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MINAS 2059.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3845 Feb 23- Feb 25

NELSON RAÚL VELÁZQUEZ PRIETO, 64 años, divorciado, ARQUITECTO Y DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3440 y GRACIELA NOELÍ GUILLÉN GONZÁLEZ, 59 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUALEGUAY 3386 APTO. 416.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3792 Feb 23- Feb 25

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 18º Turno, dictada en autos: "RUIMAR SRL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-16124/2021, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. María Cristina Gallego en representación de RUIMAR SRL, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el automotor Marca Renault, Modelo Megane Authentique, Año 2008, a gas-oil, Matrícula KMA-1809 y Padrón Nº 109.890 del departamento de Soriano, Motor F9QA736C294000. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por Auto 2183/2021 del 7/10/2021, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo, en especial a la última titular registral María de las Mercedes Vera Bontti y su cónyuge Elías Meliton Cáceres Echevarría, o a sus sucesores, y a cualquier otro interesado, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estas actuaciones.

Montevideo, 01 de febrero de 2022.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 21809 10/p 2580 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "PASCASIO CARRASCO, LUIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-52254/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Alfonso y Ana Pascasio Carrasco y o sus sucesores, titulares del 33.33% del bien inmueble padrón Nº 135.774, de la localidad catastral Montevideo, departamento de Montevideo, que según plano de mensura prescripción del Agr Daniel García Ravera de set/2019, inscripto en forma provisoria con el Nº 2299 el 13/9/2019, tiene una superficie de 612 m 36 dm y da de frente a la calle Tambores Nº 4860 entre las calles Av. Garzón y Lorenzo Calleros. También se emplaza a Susana Mirta Facal Duffel o sus sucesores titular del padrón lindero Nº 135.773; todos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se continuara el tramite.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
JACQUELINE RITA CHICO SALGADO, Actuario.
16) $ 20346 10/p 2834 Feb 15- Mar 02

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "MOUTA GUSMÁN , GUILLERMOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 205-281/2020, y según providencia Nro 1164/2021 del 15 de noviembre de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y al último titular registral del Padrón Nº 2607, manzana 351, solar 11 , ubicado sobre calle 25 de mayo esquina diagonal Bolivia, Localidad Catastral San Luis, 23º Sección de Canelones. el que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Ricardo Suárez Labarrére, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº1285 el 30 de junio de 2021, consta de una superficie de 431 mc, 44 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 2606, 2630 y 2608,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Canelones, 23 de noviembre de 2021.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 21011 10/p 4075 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "GONZÁLEZ ROMERO, MARÍAPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA", IUE 470-284/2009, y según providencia Nº 1315 de fecha 12/08/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ADRIANA MARIA FLEITAS MOLINARI, ROBERTO PABLO FLEITAS MOLINARI, ELENA SUSANA FLEITAS MOLINARI Y GERARDO ALICIO FLEITAS MOLINARI y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 746 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral EMPALME OLMOS, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 996 del 2009, tiene una superficie de 705 MC 28 se deslinda así: 16 metros al Sureste de frente a calle de 17metros (actual calle Juan Zorrilla de San Martin); 44 metros 11 centímetros al Suroeste lindando con el solar 16 (actual padrón 747); 16 metros al Noroeste lindando con solar 6 (actual padron 737); y 44 metros 05 centímetros al Noreste lindando con parte del solar 14 (actual padrón 745), todos solares del mismo plano. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 07 de febrero de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 26862 10/p 4037 Feb 24- Mar 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-1774/2021, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: " LALINDE MARTINEZ,CELIAYFIERRO MORALES, WALTERPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-1774/2021, y según providencia Nº 2345 de fecha 10/11/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ZIA MARGARET MATOS RIOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 152 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SALINAS, que según plano del agrimensor VALERIA DOMINGUEZ, inscripto en catastro con el Nº 1283 del 2021, tiene una superficie de 901.29 se deslinda así: 15mts al suroeste de frente a calle Guaycuru, 60mts 3cm al noroeste lindando con padron 153, 15mts al noreste lindando con parte del padron 1506 y parte del padron 1507, y 60mts 16cm al sureste lindando con padron 149 y con el padron 151; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 16 de febrero de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24867 10/p 4093 Feb 24- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "LAURIDO AIMOND, JUAN C/ REINANTE, CARLOS Y OTROSACCION DE POSESION", IUE 487-2014/2020, y según providencia Nº 81 de fecha 04/02/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular CARLOS REINANTE, CARLOS MANUEL ROSA REINANTE Y ESTHER ROSA REINANTE MAGARIÑOS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1096 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral SALINAS, que según plano del agrimensor PABLO ANDRES FUENTES MATIAS, inscripto en catastro con el Nº 1046 del 2019, tiene una superficie de 461.25 se deslinda así: AL NORTE 30.75 METROS CON PADRONES 4746 Y 1074, AL ESTE 15 METROS CON PADRON 1075, AL SUR 30.75 METROS CON PADRON 1095 Y AL OESTE 15 METROS SOBRE CALLE COLON; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 10 de diciembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 22075 10/p 3422 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "CROSSA AGUIRRE JUAN CARLOS Y OTRA PRESCRIPCION TRINTENAL", IUE 470-148/2021, y según providencia Nº 1971/2021 de fecha 19/10/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón lindero 565 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 333 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, que según plano del agrimensor Carlos A. Asuaga, inscripto en catastro con el Nº 2542 del 1988, tiene una superficie de trescientos cuarenta y cinco metros noventa y cinco decímetros se deslinda así: Norte, 21 metros 47 centímetros, padrón 565; Sur, 20 metros 90 centímetros frente a calle Juan Bonini; Este, 16 metros 33 centímetros, padrón mil quinientos cuarenta y uno; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 27 de octubre de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
16) $ 21277 10/p 3025 Feb 17- Mar 04

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1º Turno, dictada en autos: "NOBLE LILBIA ELIZABETHPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-154/2021, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Valentina Rivadavia ; dictada en autos "NOBLE LILBIA ELIZABETH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 210-154/2021. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Ubicado en la calle Leoncio Olmos Nº 106, Barrio Collazo de la ciudad de Melo, Padrón N.º 3400, el que según plano del Agrimensor Gustavo Eguren, matrícula 912, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 04 de Diciembre de 2018 con el N.º 842 el cual consta de una superficie de 883 metros 35 decímetros, ubicado entre Ruta 8, y calle Solano Ramírez Noblía.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares del padrón N.º 3400 de la localidad catastral de Melo, a Ciriaco Rodríguez y/o sucesores y/o sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Por el plazo de 30 días a los linderos denunciados a fojas 14 y por el padrón 3407 al último titular registral Bibiano Amelio y a quienes detentan la posesión de dichos inmuebles ya que no figura información registral sobre los padrones 3401, 3408, 3399 y 3406. SE LITIGIA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo, a los nueve días del mes de febrero de dos mil veintidos Dra. Valentina Rivadavia Juez de Paz Departamental.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 2914 Feb 16- Mar 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2º Turno, dictada en autos: "PINTOS DE LEON, LUIS ALBERTO.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 211-330/2021, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS ALBERTO PINTOS DE LEON, promoviendo acción de prescripción adquisitiva veintenal sobre PARTE del bien inmueble rural padrón DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE (2869), sobre un área total de 3 hás 1313 metros, según plano del Agrimensor Manuel Duarte, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 902 el 03/06/2021.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa (90)días al último titular y/o sus sucesores y/o sus herederos del bien y a: Manuela Iglesias; Antonio Sorribas Iglesias; Cándido Gerardo, María, Rosa, Soledad María, Antonio Bernardino, Pedro, Gumersindo y José María Sorribas, así como a Washington y Elvira Sorribas Lemos y Eloisa Basilisia, María Angélica y Almerindo Salvador Sorribas, así como a sus sucesores y/o herederos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Dra. ALEJANDRA GUTIERREZ BENITEZ.-Juez de Paz Departamental.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día catorce de febrero de dos mil veintidos.

Melo, 15 de febrero de 2022.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 29788 10/p 3262 Feb 18- Mar 07

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "CHEVALIER, EDUARDO- PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" IUE 508-607/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores, a cualquier título, sobre una fracción de campo, de la zona rural de la primera sección judicial y catastral del Departamento de Colonia, empadronada con el número 23.098 (veintitres mil noventa y ocho), antes padron rural 22.629 en mayor área, y antes padrones rurales número 20.497, 2.591, 19.420 y 2295, todos en mayor área, y que según plano de Mensura Prescripción, del Agrimensor Gustavo Curutchet Holm, del 17/10/2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio - Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 931 el 14/11/2019 tiene un área de 1 hectárea 57 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 85,52 metros de frente a camino público de balasto; al norOeste 118,31 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098; al NorEste 84,53 metros lindando con el resto del padrón rural 23.098 y al SurEste 118,31 metros lindando con parte del padrón rural 23.097.-

Colonia, 16 de febrero de 2022.
MARIANELA ÁNGELA ALVAREZ MACÍAS, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 27793 10/p 3740 Feb 23- Mar 10

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rivera de Tercer Turno, dictada en autos "OLIVERA VAZ, ROBERTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 579-77/2020; y según decreto Nº 137/20 de fecha 18/03/20, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos lo que se consideren con derecho respecto del bien; padrón Nº 4942 (mitad) de la Localidad Catastral de Rivera; zona urbana; la mitad del padrón objeto de ésta pretensión de prescripción está compuesto por una superficie de 1500 m; 99 dm y se deslinda: 13 m 73 dm de frente a la calle Miguel Barreiro con Nº de puerta 45; 116 m, 44 dm, lindando con el resto del padrón 4942; 10 m, 76 dm lindando con p/ del padrón 22,175 y 113 m, 40 dm lindando con los padrones 22,185 y 22,187; bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Rivera; 22 de setiembre de 2020. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Dr. IAIR GLASER KOLBERG, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.
16) $ 23803 10/p 3785 Feb 23- Mar 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "Elvira, FERREIRA MENEZESPRESCRIPCION" IUE 360-134/2021, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón 3960, el que según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 1010 el 26/02/2021, consta de una superficie de 520 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SURESTE 12 m 51 cm frente a calle Camino del Exodo, al SUROESTE 27 m 11 cm también de frente a calle Silvestre Blanco, por ser esquina, unidos ambos frentes por una ochava recta de 5 m de extensión, al NOROESTE 18 m 05

cm linda con padrón 11523, y al NORESTE 31 m 35 cm linda con parte del padrón 14536. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y/o sucesores a título universal o particular, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Asimismo se emplaza a los últimos titulares a titulo universal y/o particular del padrón lindero 14536 y 11523.- Dra. Maiara BOPP VIEGA - Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno.-

Salto, 22 de febrero de 2022.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

16) $ 32846 10/p 4202 Feb 25- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "BASTOS PEIRANO,ANA MARIA;DIVER CRISTINA;LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 384-263/2008, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "BASTOS PEIRANO, ANA MARÍA, DIVER CRISTINA, LILIANA BEATRIZ Y MARIA AMELIA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 384-263/2008, auto N.º 365/2022 de 21 de febrero de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales CELMAR ISAIAS URAN COELLO y ENRIQUE URAN DÍAZ, y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón 6875, ubicado en la Localidad Catastral Mercedes, departamento de Soriano, manzana 217, el que según plano de Mensura y Prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Magano, de fecha 30/10/2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Soriano con el N.º 322 el 22/12/2022, tiene una superficie de 637 metros 30 decímetros y se deslinda así: 20 metros 39 centímetros al suroeste de frente a calle 18 de Julio; linea quebrada al noroeste, compuesta por 5 rectas de 8 metros 33 centímetros, 1 metro 31 centímetros, 7 metros 86 centímetros, 1 metro 13 centímetros y 27 metros 75 centímetros, con el padrón 2964; 15 metros 9 centímetros al noreste con el padrón 5549; y 42 metros 63 centímetros al sureste con los padrones 2978 y 6875. Asimismo se CITA y EMPLAZA a los propietarios de los predios linderos del bien a prescribir, padrones 2964, 5549, 6875 y 2978. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Mercedes, 23 de febrero de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 37367 10/p 4219 Feb 25- Mar 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CASTRO, ROBINSONPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-605/2020, según lo dispuesto por providencia Nº 1196, de fecha 06/08/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a todos los interesados, respecto del inmueble a prescribir, así como también como a los últimos titulares registrales, sucesores de Alejandrina González, Carolino, Orfilia, Irasema, Senona, Ademar y Damifilia Rodriguez González, Nilson José, Alejandro, Aurelina Consolación, César, Dionicio, Meliton, Eldi, Dilma, Gladis, Glesi y Olga Rodriguez Turnez, Reducindo, Alejandrina Lurdez, Andrés Bolivar y María Esther Turnez Camacho e Isaac Feo Turnez y a todos los que se consideran con derecho, sobre la fracción de campo, Padrón 6440 (parte), ubicada en la 13º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, zona rural paraje "Caraguatá", con un área de 29 hás. 5376 mts, que linda al noreste con ruta 44, al sureste y noroeste con resto Padrón 6440, al suroeste con Padrón 5175, según plano del Ing. Agr. Juan Pablo Formoso, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nº 749 el 20 de Julio de 2020. Dra: Yamila Santos: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 09 de febrero de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..

16) $ 29788 10/p 3948 Feb 24- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

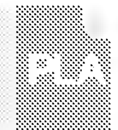
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA PAIVA, ALBERICO; OLIVERA BRAVO,SILVIA, ZULLY, SUSANA,LOURDES Y ROSARIO - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 397-548/2021, Se emplaza al último titular, a sus sucesores a cualquier título, a CORINA OLIVERA y SIXTO OLIVERA y a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes Padrón Nº 13.823 y 13.824, resultantes del fraccionamiento del padrón matriz, mayor área Nº 2833, El inmueble empadronado con el Nº 13.823, tiene una superficie de 522 metros, 40 decímetros, su frente es a la calle Joaquin Artigas Nº 156 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó y el inmueble empadronado con el Nº 13.824, tiene una superficie de 453 metros, 74 decímetros y su frente da a la Avenida Secco Aparicio Nº 159 del Barrio Juan Domingo López, localidad Catastral Tacuarembó, departamento de Tacuarembó cuyas prescripciones se solicitan; por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio

Tacuarembó, 17 de febrero de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

16) $ 23936 10/p 4120 Feb 24- Mar 11

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

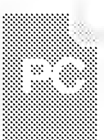
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Carla Beatríz Romero Fabre, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "Re-Cordis" (Poesía), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 4244 Feb 25- Feb 25

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por resolución 305/2022 de fecha 24/02/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "CASA DE GALICIA CONCURSO LEY 18387", IUE 2-48219/2021, se dispuso la liquidación de la masa activa de SOCIEDAD CIVIL CASA DE GALICIA, Nº de RUT 212549060010, con domicilio en Avenida Millan 4480, continuando la Sindicatura nombrada, Liga de Defensa Comercial. Se decretó la disolución de SOCIEDAD CIVIL CASA DE GALICIA.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 4223 Feb 25- Mar 03

EDICTO
Por resolución 278/2022 de fecha 21/02/2022 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "MERCOBEL S.A CONCURSO LEY 18387", IUE 2-59305/2018, se dispuso la liquidación de la masa activa de MERCOBEL S.A., Nº de RUT 215409290018, con domicilio en San Carlos de Bolivar 6031, se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado la Cra. Viviana Guerrini. Se decretó la disolución de MERCOBEL S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de febrero de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 3755 Feb 23- Feb 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

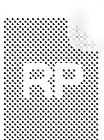
EDICTO
Por auto Nº 201/2022 de fecha 21/02/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, en los autos caratulados: "BARAGRO S.A. INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 382-287/2021, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2260/2021 de fecha 15/12/2021, dictado en los autos: "BARAGRO S.A. CONCURSO CIVIL NECESARIO", IUE: 382-120/2021 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Dolores, veintidós de febrero de dos mil veintidós..
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 3757 Feb 23- Feb 25



Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LORO PIANA KECHICHIAN, CARLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4966/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NELSON LORO PIAN SELLA, inscripta el día 07/08/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1268, en el sentido que: DONDE DICE VIUDO DEBIÓ DECIR SOLTERO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 3828 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CASTELLANO, XUXA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52368/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: XUXA VERONICA SOSA CASTELLANO, inscripta el día 05/01/1989, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Río Negro, Acta Nº 3, en el sentido que: DONDE DICE XUXA VERÓNICA SOSA CASTELLANO DEBE DECIR VERÓNICA SOSA CASTELLANO por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 3827 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HONTY DELGADO, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65238/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NYBIA MABEL DELGADO MEINVIELLE, inscripta el día 12/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1618, en el sentido que: DONDE DICE VIUDA DEBIÓ DECIR DIVORCIADA por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 3826 Feb 23- Mar 10

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEFAN COLISTRO, CHRISTOPHER - CAMBIO DE NOMBRE Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-52677/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO HERNANDEZ ESTEFAN, inscripta el día 21/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 228, en el sentido que: donde dice "Christopher Carolei Estefan" debe decir "Chris Carolei Estefan" por así corresponder.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3232 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRIUNFO GONZALEZ, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-4125/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL OSCAR TRIUNFO LARREIZ, inscripta el día 02/07/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1588, en el sentido que: en donde dice: "soltero" debe decir: "divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 2904 Feb 16- Mar 03

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ARISTIMUÑO VILLAFÁN, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65460/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ANGELICA GALANO GALANO, inscripta el día 08/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-769, en el sentido que: donde dice "Estado Civil: viudo", debe decir: "Estado Civil: soltera", por así corresponder.

Montevideo, 11 de febrero de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 2627 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "AZEVES, ANGEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59024/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGEL AZEVES, inscripta el día 05/08/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. TOMO 409 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 261, en el sentido que: Dónde dice "ÁNGEL ACEVEZ" debió decir "ÁNGEL AZEVES".

Dónde dice "HIJO LEGÍTIMO DE JUAN ACEVEZ ESPAÑOL Y SASTONIA SANTOZ BRASILERA" debe decir "HIJO LEGÍTIMO DE JUAN AZEVES ESPAÑOL Y LASTENIA DOS SANTOS BRASILERA" por así corresponder.

Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3275 Feb 18- Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "LAMEIRO SANCHEZ, IRIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64844/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS PAMELA LAMEIRO SÁNCHEZ, inscripta el día 14/08/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 785, en el sentido que: donde dice "Juan" debe decir "Ramón" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3830 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA SOSA, SILVIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20529/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIAN FERREIRA FERREIRA, inscripta el día 20/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-909, en el sentido que: donde dice "SEBASTIAN", debe decir: ENZO SEBASTIAN y donde dice en 1er. Apellido: "FERREIRA" debe decir: CUÑA, por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2947 Feb 16- Mar 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BALDIZAN AMARILLO, MARÍA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2862/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTINA GRUNWALDT, inscripta el día 08/11/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1465, en el sentido que: donde dice "GRUNWALDT" debió decir "GRÜNWALDT", por así corresponder.

Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3587 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ABRIL ARRELLAGA MERA, inscripta el día 26/03/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 467, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3815 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAITE YOLANDA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 10/10/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1628, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3813 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NATALIA LUCIA ARRELLAGA KERBER, inscripta el día 15/04/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 646, en el sentido que: donde dice la nacionalidad de su padre Andrés Marcelo Arrellaga: "oriental", deberá decir: "brasileño", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3812 Feb 23- Mar 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "ARRELLAGA, VAZQUEZ, ANDRES Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62814/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANDRES MARCELO ARRELLAGA VAZQUEZ, inscripta el día 27/11/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 1146, en el sentido que: donde dice su nacimiento: "en esta sección el 22 de enero de 1971, deberá decir: "en Santa Ana Do Livramento, Brasil, el 22 de enero de 1972", por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3797 Feb 23- Mar 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ SILVA, JORGE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-57285/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN, inscripta el día 01/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 807, en el sentido que: Donde dice "... ULBIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." debe decir " ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3090 Feb 17- Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO ARCIERI, PAULA BELEN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-59410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: PAULA BELEN BARRETO, inscripta el día 18/04/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1149, en el sentido que: donde dice Teresita Beatriz Alcieri debe decir ALCIERE, y en el margen donde dice Alcieri debe decir ALCIERE por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2903 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRETO ARCIERI, PAULA BELEN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 2-59410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: TERESITA BEATRIZ ARCIERE, inscripta el día 17/05/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 148, en el sentido que: DONDE DICE ARCIERI DEBE DECIR ARCIERE por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2899 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DEUS, ALICIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54612/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN FERNANDO BURGHI, inscripta el día 24/04/1910, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice

Jose Burghi debe decir Ramon Burghi por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2892 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GIOSA, MARIA DE LOS ANGELES Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-37721/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTIN FRANCO BIANCHI GIOSA, inscripta el día 17/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-406, en el sentido que: Donde dice que su abuelo en línea materna José Giosa es URUGUAYO, debe decir ITALIANO por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3145 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRO LUGANO, SILVIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-15310/2015, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA JOSEFINA FERRO LUGANO, inscripta el día 26/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 304, en el sentido que: debe decir que es hija legítima habida dentro del matrimonio entre la Sra. SILVIA FERRO LUGANO y el Sr. DIÓGENES RAMÍREZ SAMÓN, C.I. 5.524.210-6, de nacionalidad cubano, nacido el 08 de noviembre de 1957 por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2902 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "BORELLI MARTINEZ, MIRIAN RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-43410/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FIORAVANTI BORELLI BIANCHI Y PALMIRA ARRIGONI, inscripta el día 10/05/1924, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "FIORAVANTE" debe decir "FIORAVANTI" y donde dice "DOCE DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA" debe decir "QUINCE DE SETIEMBRE DE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2910 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TITIONIK, DIAMELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-58027/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL BOOLLS Y MAGDALENA LONG, inscripta el día 17/09/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Colonia, Acta Nº 35, en el sentido que: donde dice "BOL" debe decir "BOOLLS" por así corresponder.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2905 Feb 16- Mar 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ORLANDO DE CAMPOS, CAROLINA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 180-439/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANTONIO ORLANDO Y LUISA PAVANELLI, inscripta el día 20/01/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 13, en el sentido que: respecto al Sr. Antonio Orlando, donde dice: "nacido el día diecisiete de enero de mil novecientos tres" debe decir: "nacido el día diecisiete de junio de mil novecientos seis"; y respecto a la Sra. Luisa Pavanelli, donde dice: "nacida el día doce de abril de mil novecientos dos" debe decir: "nacida el día catorce de abril de mil novecientos doce" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 21 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3581 Feb 22- Mar 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BOVERI LOPEZ, VANESSA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-478/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SALVADOR ITANÚ RODRIGUEZ BOVERI , inscripta el día 21/01/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-153, en el sentido que: en donde dice País Nacimiento Venezuela (abuelo materno) debió decir: Uruguay por así corresponder.

Las Piedras, 11 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2567 Feb 14- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA DOVAL, NICOLAS NAZARIO Y IRIARTE, GISELLA MARY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FAMILIA", IUE 175-626/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NICOLAS NAZARIO CABRERA DOVAL, inscripta el día 08/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 16, en el sentido que: Donde dice "3.132.182-9" debió decir " 3.240.679-1" por así corresponder.

Pando, 22 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3846 Feb 23- Mar 10

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CELIA MARIA VICTORIA ADUCCHI PAREDES, inscripta el día 06/09/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4552, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3626 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERNESTO NICOLÁS NORBERTO ADUCCHI PAREDES, inscripta el día 16/08/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3816, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3625 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIANA ILPIA ADUCHIA PAREDES , inscripta el día 17/10/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6352, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido materno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3624 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PAREDEZ GIMENEZ,MARIA DEL CARMEN-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 176-21/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL LUJAN PAREDES GIMENEZ, inscripta el día 18/01/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 39, en el sentido que: donde dice "PAREDES" como apellido paterno, debe decir "PAREDEZ" por así corresponder.

Pando, 21 de febrero de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3621 Feb 22- Mar 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 69, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "PERDOMO, VERONICA", DEBE DECIR: "FARIAS, VERONICA" Y EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE: "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2737 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 241, en el sentido que: AL MARGEN DE LA PARTIDA DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DE DICHA PARTIDA DONDE DICE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2736 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VERONICA FARIAS, inscripta el día 02/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 91, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE DICE QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS" por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2734 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IRIS NOEMI CARAVACA PERDOMO, inscripta el día 11/12/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 240, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE DICE QYE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE "VERONICA PERDOMO", DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2733 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ESTELA VERONICA MARTINEZ PERDOMO, inscripta el día 01/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 11ª SECCION DE LA CAPITAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3667, en el sentido que: EN EL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO" DEBE DECIR: "FARIAS· Y EN EL CUERPO DONDE CONSTA QUE COMPARECE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS".- por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2732 Feb 15- Mar 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FARIAS PERDOMO, VERONICA; CARAVACA PERDOMO, IRIS NOEMI; MARTINEZ PERDOMO, CLAUDIA LETICIA Y ESTELA VERONICA RECTIFICACIONES DE PARTIDAS", IUE 616-178/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA LETICIA MARTINEZ PERDOMO, inscripta el día 01/06/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 11ª SECCION DE LA CAPITAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3666, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE: "PERDOMO, DEBE DECIR: "FARIAS" Y EN EL CUERPO DONDE CONSTA QUE COMPARECE: "VERONICA PERDOMO" DEBE DECIR: "VERONICA FARIAS". por así corresponder.

Río Branco, 14 de febrero de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2731 Feb 15- Mar 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GODOY, FERNANDO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-34/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WASHINGTON GODOY, inscripta el día 06/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Acta Nº 38, en el sentido que: donde dice

"estado civil se desconoce" debe decir "estado civil divorciado" por así corresponder.

Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3704 Feb 22- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 22/07/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 11 SECCION DE CANELONES del Departamento de Canelones, Acta Nº 25, en el sentido que: DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO Y QUE NACIO EL 23 DE SETIEMBRE DE 1889 por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3087 Feb 17- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ABOGADRO ZABALETA,MARIA ESTHER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-472/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DOMENICO O DOMINGO ABOGADRO O AVOGADRO, inscripta el día 19/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA 5 SECCION DE FLORIDA del Departamento de Florida, Acta Nº 79, en el sentido que: DONDE DICE QUE ES ORIENTAL DEBE DECIR ITALIANO Y DONDE DICE ABOGADRO DEBE DECIR AVOGADRO por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3086 Feb 17- Mar 11

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TRUCIDO,CONO;TRUCIDO GARCÍA,FABIAN; TRUCIDO GARCIA, PABLO DANIELO; TRUCIDO GARCIA,CLAUDIO;TRUCIDO GARCIA,RAUL MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 261-709/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CARLOS TRUCIDO, inscripta el día 04/04/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Florida, Acta Nº 135, en el sentido que: donde dice "HIJO NATURAL DE MARIA IRIS TRUCIDO" debe decir "CARMEN TRUCIDO" por así corresponder.

Florida, 18 de febrero de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3437 Feb 21- Mar 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "HOLZMANN WALTER JULIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-583/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WALTER JULIO HOLZMANN, inscripta el día 29/07/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 604, en el sentido que: en lugar de decir BENIGNA MARGANTA ,como se estableció por error debera decir BENIGNA MARGARITA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
19) (Sin Costo) 15/p 3644 Feb 22- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUGNOLI CARAMBULA MARCELO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-651/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELO BRUGNOLI CARAMBULA, inscripta el día 03/01/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 9, en el sentido que: deberá decir "diciembre de 1972", en tanto se encuentra en blanco por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 21 de febrero de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
19) (Sin Costo) 15/p 3642 Feb 22- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PEREYRA, ELENA ANAROLINA Y OSSANES VENTURA, PAULO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 343-181/2018, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERIKA MILENA OSSANES PEREYRA, inscripta el día 05/05/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5TA. SECCION JUDICIAL del Departamento de Rocha, Acta Nº 67, en el sentido que: en el cuerpo de la partida dice "que es hija natural del declarante y Anarolina Pereyra Pereyra", debiendo decir: "que es hija natural del declarante y Elena Anarolina Pereyra Pereyra", (SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACTORA ES PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO) por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 04 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 1809 Feb 07- Feb 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ,EUGENIA LORENA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 443-16/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Fiorella ÁVILA LÓPEZ, inscripta el día 08/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Dolores, 3ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, Acta Nº 107, en el sentido que: donde dice "ÁVILA" con tilde deberá decir "AVILA" sin tilde por así corresponder.

Dolores, 22 de febrero de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3756 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CARTAGENA, FEDERICO SEBASTIAN Y GARCIA DE LOS SANTOS, BIBIANA VANESSA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 431-30/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMMA GONZALEZ GARCIA, inscripta el día 31/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 108, en el sentido que: donde dice "BIBIANA VANESSA GARCIA de los SANTOS" deberá decir "BIBIANA VANESSA GARCIA DE LOS SANTOS", y donde dice "Que es nieta de Nadia de los Santos" deberá decir "Que es nieta de Nadia De Los Santos" por así corresponder.

Mercedes, 18 de febrero de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3459 Feb 21- Mar 08

TACUAREMBÓ

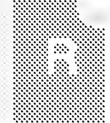
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PON GARCIA, IGNACIO ISMAEL POR LA NiñA: ANGELI RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-10/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANGELI AGUSTINA GARCIA FERREIRA, inscripta el día 31/10/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1023, en el sentido que: pues donde dice:" IGNACIO ISMAEL GARCIA"· debe decir "IGNACIO ISMAEL PON GARCIA" y donde dice:" ANGELI AGUSTINA GARCIA FERREIRA" debe decir " ANGELI AGUSTINA PON FERREIRA" por así corresponder.

Tacuarembó, 21 de febrero de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3667 Feb 22- Mar 09

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONALGEX 2014/05007/15608" IUE 442-308/2017, Se hace saber que el 8 de Marzo de 2022, a la hora 9:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Señora rematadora Adriana Rodríguez, Mat. 6248, RUT 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 94 prendas de vestir de dama y una valija. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2234 1/p 4141 Feb 25- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ EDUARDO DANIEL GORDIOLA ESQUIBEL-CONTRABANDO-" IUE 442-371/2020, se hace saber que el 8 de Marzo de 2022, a la hora 9:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, RUT 214175040012, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: VEHÍCULO MARCA NISSAN TIIDA, AÑO 2008, MATRÍCULA DE BRASIL EXX1C96, CHASIS 3N1BC13G08K191702, MOTOR MR18139262H, SEGÚN PERITAJE QUE OBRA EN AUTOS. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. III) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. IV) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2500 1/p 4140 Feb 25- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ALDO PEREIRA PALUMBO-CONTRABANDO-" IUE 442-643/2019, se hace saber que el 8 de Marzo de 2022, a la hora 9, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, RUT 214175040012, en diligencia presidida por el Sr. Alguacil de la sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN GOL , AÑO 2011, MATRÍCULA DE BRASIL NTT 3359, CHASIS 9BWAA05U7BT031993, MOTOR CCN526314, SEGÚN PERITAJE QUE OBRA EN AUTOS. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. III) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. IV) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2513 1/p 4139 Feb 25- Feb 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ MARTINEZ FRENCHINI, ALINE y otro -EJECUCIÓN PRENDARIA-" IUE 2-36556/2018, se hace saber que el día 15 de marzo de 2022 a las 13 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 – Montevideo se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y Presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, al mejor postor y en dólares del siguiente vehículo: marca MINI modelo MINI MORRIS COOPER año 2010 tipo sedan 2 puertas, nro de motor A4661799 chasis WMWZF31080TX84817 que sucesivamente modificó sus matrículas de RIVERA FRB8408 y FRD8965, CANELONES AAU4099 y ACTUAL SAN JOSE MAH6500 SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en dicho acto, siendo obligatorio cumplir lo dispuesto por la ley 19.210 y sus decretos reglamentarios y ley 19.889. 2) Serán de cargo del adquirente: los gastos de tributos, comisiones, escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y la comisión del rematador e impuestos o sea el 12,20% del precio de remate lo que deberá pagarse en el acto y de acuerdo a la Ley de Inclusión Financiera 19.210 modificativa y sus decretos reglamentarios y será de cargo del expediente: el 2,44% de comisión de venta. 3) El vehículo se encuentra registrado municipalmente a nombre de Luis Alberto Moreno Cabrera a quien se le incautó el bien que fuera requerido por la Sede 4) Según certificado de SUCIVE el vehículo en cuestión estuvo empadronado en Rivera con el nro. 25077, en Canelones con el nro. 902424999 y últimamente en San José con el nro. 902424999. Según dicho certificado el vehículo tiene deuda de patente, y deuda por convenios desde el año 2018 y multas por infracciones de tránsito y mora desde el año 2015. El bien se vende en el estado de conservación y situación jurídica en que se encuentre a la fecha de la subasta, y en las condiciones que resulten del expediente, y el estado del mismo que se describe de fojas 78 a 88 de estos autos y acta de alguacil de fojas 103 a 105. 5) Se desconocen otras deudas que el vehículo pudiere tener y su situación frente a otros organismos. 6) Los interesados que concurran al local de remate deberán hacerlo con tapabocas y deberán cumplir con todas las disposiciones sanitarias exigidas por el Poder Ejecutivo. 7) Los antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el Juzgado está a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones

Montevideo, 24 de febrero de 2022.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 6117 1/p 4179 Feb 25- Feb 25

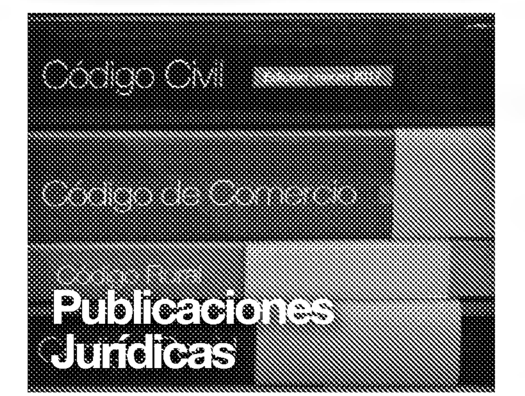
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FISCO; PEREIRA, GONZALO Y OTROS C/ CHAVES PERSINCULA, Luis AlbertoPRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA.- GEX:2020/05007/17478" IUE 606-2/2021, Se hace saber que el día 11 de marzo de 2022, a la hora 18:30, en el local de Avenida Viera 1382 de la ciudad de Salto, el martillero el martillero Sr. Alfonso CARVALLO, con Mat 6932, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor la siguiente mercadería: 4 inyectores diessel, 22 alicates para uñas, 10 tijeras de manicura, 10 removedores de cutítulas, 20 pinceles de maquillaje, 10 bandejas de manicura, 1 pinza de cejas, 8 maquillajes acrílicos, 5 bases de maquillajes, 20 purpurinas de maquillajes, 5 lijas para torno, 26 herramientas para torno de uñas, 80 puntas para torno, una crema hidratante, 7 cratina para pelo, un shampoo de 250 ml., una máscara de pelo., 2 desodorantes para pelo, un pack crema Lancome, 1 necesere Lancome, 2 protectores solares de 250 ml, 1 perfume Aqua di Gio de 50 ml., 1 perfume Lady Millons de 50 ml., 1 perfume Aque di Gio de 100 ml., 1 petit Encant de 100 ml., 2 perfumes Di Giorgi Armani de 25 ml., 1 crema hidratante de 50 ml., 1 crema reparadora de 200 ml-. 2 relojes de juguetes, 1 bromack 20 comprimidos, 1 total magnesio de 30 ml., 2 prendedores repelente, 1 máscara par pestaña,, un corrector de orejas, 1 labial, 2 protectores solares de 50 ml., y 444 piezas varias de bijouterie, a vía de ejemplo: aros, pulseras, cadenas, anillos, dijes, medallas, esclavas etc.-. SE PREVIENE: 1) La mercadería se rematan en las condiciones que surgen del expediente, en el estado material en que se encuentran y en las condiciones que se visualizan, estando a disposición en el local de Avenida Viera 1382. 2) Serán de cargo del comprador las comisiones e impuestos que las leyes así lo dispongan. 3) El inventario de la mercadería surge del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Salto, 11 de febrero de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 4801 1/p 4144 Feb 25- Feb 25



Sociedades de Responsabilidad Ltda.



GI EQUIPOS SRL

Contrato: 03/12/2021.
Inscripción: Nº 20085 (08/12/2021).
Socios: Marcelo IZQUIERDO (50 cuotas) y Gabriel GIACOBBE (50 cuotas).
Objeto: Servicios de gimnasio y comercializar equipos de gimnasia.
Capital: $ 50.000.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2892 1/p 4263 Feb 25- Feb 25

MC SERVICIOS S.R.L.

Contrato: 20/01/2022
Inscripción: Nº 1180, 25/01/2022
Socios:
Andrea Teresa MATUTE CARABALLO cuotas 49.000
Lilibeth Josefina CARRILLO CACERES, cuotas 51.000
Capital: $ 100.000, 100.000 cuotas de $ 1 c/u.
Objeto: servicios profesionales de desarrollo de software, Infraestructura tecnológica, soportes lógicos, implementación, integración, soporte técnico, actualización, y corrección de versiones. Mantenimiento correctivo y evolutivo, conversión y migración de datos, pruebas y certificación de calidad, riesgo informático, seguridad y capacitación.
Plazo: 30 años. Prorrogas automáticas de 5 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 5928 1/p 4251 Feb 25- Feb 25

InVentiv Health Clinical Uruguay S.R.L.

Por documento del 4 de marzo de 2021 se reforma art. 1 pasando la denominación a Syneos Health Uruguay S.R.L.
Inscripción provisoria 12/11/2021. Nº 18418. Definitiva 21/2/2022.
Única Publicación
22) $ 2314 1/p 4249 Feb 25- Feb 25

"Grupo Megaprint SRL"

Fecha: 24/01/2022
Inscripción: Nº 1312, 27/01/2022
Modifica Articulo 6: Plazo de 30 años con prorrogas automáticas de dos años.
Única Publicación
22) $ 1591 1/p 4237 Feb 25- Feb 25

NOTADO S.R.L. MODIFICACION

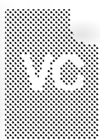
CONTRATO: 18/08/2020
INSCRIPCION: No 21021, 23/12/2021
REPRESENTANTE y ADMINISTRADOR: Nicolás Gervitz Illezcas, Martín Gervitz Illescas y Rafael Gervitz Illescas, actuando conjuntamente.
Única Publicación
22) $ 1735 1/p 4236 Feb 25- Feb 25

TUMULUS S.R.L.

En Diario Oficial de fecha 2 de febrero de 2022 en el Aviso Nº 1447, TUMULUS S.R.L., donde dice: CONTRATO: 11/10/2021 debió decir: CONTRATO: 12/10/2021, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 208 1/p 4234 Feb 25- Feb 25

Denominación: "EL ARTIGUENSE S.R.L."
Contrato: Artigas, 01/12/2021
Inscripción Registro: 19974/2021
Cedente: RICARDO PEDRON DE LAS LLANAS (15 cuotas sociales)
Cesionario: SILVIA GISEL MIÑO FELIX (15 cuotas sociales)
Socios actuales: LUIS ALBERTO DE MENEZES DE PAULA 15 cuotas y SILVIA GISEL MIÑO FELIX 15 cuotas.
ADMINISTRACIÓN: A cargo de la socia señora Silvia Gisel Miño Felix, en forma exclusiva.
Única Publicación
22) $ 4193 1/p 4142 Feb 25- Feb 25

Venta de Comercios



Ley 26 de setiembre de 1904.- MONICA MARTINEZ TENCA prometió vender "Veterinaria JAGUARETE" sita en la calle Monte Caseros número 2753 de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.
25) $ 4022 20/p 1794 Feb 07- Mar 08

Ley 2904.
TAISON S.A. prometió vender a Martín Daniel García Gutiérrez, el establecimiento comercial de comidas rápidas "EAT & GO" sito en Francisco Simón 2398, Montevideo.
Acreedores presentarse en el mismo.
Última Publicación
25) $ 4022 20/p 1179 Ene 31- Feb 25



Niñez
y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PASTORINI FRANCO, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-61944/2021, se cita, llama y emplaza a CARLOS ELADIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4182 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CALERO ORTÍZ, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65281/2021, se cita, llama y emplaza a GABRIELA NATALIA FERREIRA Y ALVARO DANIEL CUBERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2893 Feb 16- Mar 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARIA c/ SANDOVAL, HANCAIRO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-3405/2021, se cita, llama y emplaza a HANCAIRO SANDOVAL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2881 Feb 16- Mar 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, JULIANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-63813/2021, se cita, llama y emplaza a JULIANA CARDOZO CIGALE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3213 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCHERO LÓPEZ, SILVANA c/ DE ÁVILA BANCHERO, HEBER - TENENCIA", IUE 2-25988/2021, se cita, llama y emplaza a HEBER MATIAS DE AVILA BANCHERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2581 Feb 14- Feb 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJO DE SILVA ELIZABETHCNA LEY 17823 CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA CHPR", IUE 436-279/2014, se dispuso notificar al Sr/a. ELIZABETH SILVA, del decreto Nº 371/2022 de fecha 15/02/2022 que se transcribe: ""Por presentada en la representación invocada. Como pide, como solicita INAU, sin más trámite, y por el término de noventa días. - Se notifique a la Sra. ELIZABETH SILVA y demás familiares o personas con quien se hayan generado vínculos altamente significativos.-"".

Montevideo, 18 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3396 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "R.N. HIJO DE SILVA ELIZABETHCNA LEY 17823 CNA LEY 17.823 ART. 132 DENUNCIA CHPR", IUE 436-279/2014, se dispuso notificar al Sr/a. ELIZABETH SILVA, del decreto Nº 371/2022 de fecha 15/02/2022 que se transcribe: "Por presentada en la representación invocada. Como pide como solicita el INAU, sin más trámite, y por el término de noventa días. -Se notifique a la progenitora y demás miembros de la familia de origen o personas con quien se hayan generado vinculos altamente significativos-".

Montevideo, 16 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3014 Feb 17- Mar 04

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHEVESTE ARRIETA, VIRGINIA C/ PARODI, LUCAS PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-2310/2022, se cita, llama y emplaza a LUCAS MATIAS PARODI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3408 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPOY ROMERO, PATRICIA C/ CAMARAN DO CARMO, ANIBAL PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-26541/2021, se cita, llama y emplaza a ANIBAL DOMINGO CAMARAN DO CARMO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3407 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA BONIFACINO, ANALIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-64877/2021, se cita, llama y emplaza a RANDY WILLIAM DE JESUS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3406 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ABELLA RIVAS, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-62726/2021, se cita, llama y emplaza a LETICIA MICAELA GRAHAM BELL IGUINI, a fin de que comparezca a

deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3405 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ SASIA, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-56878/2021, se cita, llama y emplaza a WILMAR ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3404 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA, GUSTAVO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-57610/2021, se cita, llama y emplaza a DAINA AURORA SOSA SANTIAGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3401 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS DANTE, TATIANA C/ FERNANDEZ ALCANTARA, CRISTIAN PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-57320/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN SEBASTIÀN FERNÀNDEZ ALCANTARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3400 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BITANCOURT GODOY, ANALIA C/ GONZALEZ ROGELIO, RICHARD PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-62727/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD SEBASTIAN GONZALEZ ROGELIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3031 Feb 17- Mar 04

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SAGRADO RODRIGUEZ CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-72673/2019, se dispuso notificar al Sr/a. RUBEN ROBERTO MESSONE SOSA , del decreto Nº 4345/2021 de fecha 07/10/2021 que se transcribe: "Montevideo, 7 de Octubre de 2021. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3084 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GUEDES, JOANA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63330/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DANIEL ABREU CURTO, del decreto Nº 5971/2021 de fecha 17/12/2021 que se transcribe: "5971/2021 Montevideo, 17 de Diciembre de 2021. Por presentada, constituído domicilio electrónico y por denunciado el real. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Oportunamente, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la getionante. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2616 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHIZARTE LOPEZ, PAMELA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60641/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ALEJANDRO OSVALDO COLOMBO MARTÍNEZ, del decreto Nº 5849/2021 de fecha 14/12/2021 que se transcribe: "5849/2021 Montevideo, 14 de Diciembre de 2021. Por presentada, constituído domicilio electrónico y por denunciado el real. Notifíquese por edictos al padre como parte interesada no compareciente, (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA) dejándose constancia en los edictos que el trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Oportunamente, remítanse los presentes autos al DAS a los efectos de que se realice un informe respecto a las condiciones socio-económicas del hogar de la getionante. A lo demás, téngase presente. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2614 Feb 14- Feb 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ BENTANCOUR YAMILSA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-40017/2020, se dispuso notificar al Sr/a. EDGARD JOSÉ CAMPOS CORONADO, del decreto Nº 4196/2021 de fecha 30/09/2021 que se transcribe: "Montevideo, 30 de Setiembre de 2021. Se tiene por presentada a Yamilsa Alvarez, no existiendo datos sobre el domicilio de la persona a notificar. Notifquese por edictos publicados solo en el Diario Oficial durante diez das, a Edgar José Campos Coronado, quien podrà oponerse en el plazo de 6 días, conforme art. 404 y ss.CGP, por desconocerse su domicilio real. Cumplido vuelvan para disponer sobre eventual derivación al DAS. Dr. Fernando Moreno - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2609 Feb 14- Feb 25

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BONAN, CATERINA y otros c/ CARDOZO GARCIA, ROSSANA BEATRIZ - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO) Y SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-42565/2020, se cita, llama y emplaza a Rossana Beatriz Cardozo García, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 32463 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BUSTAMANTE COSELLA, ANA y otro c/ PEREIRA BURGOS, ANGELA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN", IUE 2-36912/2020, se cita, llama y emplaza a CARLOS JULIO PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3579 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PINTOS DE OLIVERA, ROBERTO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-73391/2019, se cita, llama y emplaza a ÁNGELA MATILDE ALÉ VALLEJO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3252 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LANDABURU, LEONARDO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65545/2021, se cita, llama y emplaza a José María Azambuja Hernández, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3200 Feb 18- Mar 07

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALANIS, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-5035/2022, se cita, llama y emplaza a VICTOR MANUEL VARELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4070 Feb 24- Mar 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA HIDALGO, VALERIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-62191/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ERNESTO FABIAN LIMA MOREIRA , del decreto Nº 5756/2021 de fecha 17/12/2021 que se transcribe: "Por presentada y por constituídos los domicilios, anotándose. Pasen los presentes autos al DAS, a los efectos del informe social en el hogar de la gestionante. Confiérase noticia de los presentes al padre del niño HECTOR MANUEL, emplazándolo por edictos, y bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciere. Al otrosí dice: téngase presente. Dra. Brenda Maria BURGOS OYARZUM Juez Ldo.Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3365 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ ELIZALDE, VERONICA C/ SUAREZ GARRIDO, LUIS PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-23556/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ANTONIO SUAREZ GARRIDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3398 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ COLMAN, NANCY C/ ANDRADE, DAVID PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60738/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EZEQUIEL ANDRADE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3394 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLANUEVA ACOSTA, LAURA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60356/2021, se cita, llama y emplaza a CESAR DARIO MARTINEZ LABORDE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3393 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA FITIPALDI, FLORENCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-60401/2021, se cita, llama y emplaza a MATHIAS RAFAEL LUGO GONZÁLEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3391 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PALMA CESAR, HILDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32994/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO ALVEZ DIAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3390 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PEREYRA, MARIA C/ RIVERO, MARIA PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-59470/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2022.

VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3376 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ANA INES, COLOMAR C/ LARROSA MERNIES, PAULO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60732/2021, se cita, llama y emplaza a PAULO MARTIN LARROSA MERNIES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3035 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ COLMAN, NANCY C/ ANDRADE, DAVID PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60738/2021, se cita, llama y emplaza a DAVID EZEQUIEL ANDRADE , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3030 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PARAO LIMA, LAURA C/ CABALLERO RODRIGUEZ, JOSE PERDIDA DE PATRIA POTETAD", IUE 2-64512/2021, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS CABALLERO RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3027 Feb 17- Mar 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SARASUA YACQUES, NATALIA C/ LAUREIO, EDUARDO. DESCONOCIMIENTO DE PATERNIDAD", IUE 2-62507/2021, se cita, llama y emplaza a EDUARDO LAUREIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2735 Feb 15- Mar 02

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "RUSSO VELAZQUEZ , JAVIER Y OTRO C/ CAMBELL, NATALIA SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-65072/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA GRACIELA CAMBELL PINTOS Y FAMILIA DE ORIGEN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3570 Feb 22- Abr 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA RIVAS WILSON Y LETICIA C/ VIERA HUGO PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-61907/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO EDUARDO VIERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3070 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDAL CARBAJAL, BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-46903/2021, se cita, llama y emplaza a YANEL ROCIO PEREYRA BIANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3068 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA, GRACIELA C/ PETRUCCELLI, PAULA SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-54531/2021, se cita, llama y emplaza a PAULA PETRUCCELLI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2024 Feb 08- Mar 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CANEPPA PEREZ, FERNANDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63557/2021, se cita, llama y emplaza a ROBERTO DANIEL ALVEZ CHARQUERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3617 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "REY PERRONE, STEFANI C/ PINTOS BARALDO, MAXIMILIANO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-61505/2021, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO PINTOS BARALDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3267 Feb 18- Mar 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "RIOS NOVAS, LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63556/2021, se dispuso notificar al Sr/a. DIEGO FERNANDO LUCAS SANES , del decreto Nº 28/2022 de fecha 01/02/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose

constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078) (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3181 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61886/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ILEANA NADINA COSSIO NUÑEZ, del decreto Nº 5155/2021 de fecha 16/12/2021 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al uno de los progenitores por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 y al otro en el domicilio denunciado a fs. 4 (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3170 Feb 18- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ESPONDA, PATRICIA Y OTRO C/ SANTOS, JORGE Y OTRO. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCION PLENA.", IUE 2-38232/2020, se cita, llama y emplaza a Integrantes de la familia biológica de la niña Naomi Elizabeth Santos González, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1486 Feb 03- Mar 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CORTES DUARTE, LOURDES C/ MOREIRA CUMBAY, OSCAR PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-54511/2021, se dispuso notificar al Sr/a. OSCAR DANIEL MOREIRA CUMBAY, del decreto Nº 5341/2021 de fecha 23/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real, constituido el legal y electrónico, anotándose.- Fíjase una pensión provisoria equivalente al 20% de todos los ingresos líquidos mensuales (nominales menos descuentos legales) del demandado. Ofíciese para su retención y entrega a la actora en su calidad de administradora, mediante depósito bancario entre el 1? y el 10 de cada mes. De la demanda traslado, emplazándose a la contraparte por edictos por el término de 90 días, haciéndole saber que al comparecer deberá formular declaración jurada de bienes e ingresos a cualquier título en cumplimiento del art. 58 del CNA y constituír electrónico, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, dejándose constancia del patrocinio por Consultorio Juridico Gratuito (ley 18078).- Ofíciese al B.P.S. a los efectos de la ley 19.480. A los Otrosíes: Téngase presente.- Notifíquese a domicilio.- Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3136 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ GLADYS. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52888/2021, se dispuso notificar al Sr/a. CARLOS JAVIER ESTELA , del decreto Nº 5018/2021 de fecha 08/11/2021 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora en el domicilio denunciado a fs. 8 y al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3134 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO MORELES, JOAN RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-54936/2021, se dispuso notificar al Sr/a. JENNIFER MARIANA FERREIRA VIERA, del decreto Nº 5226/2021 de fecha 18/11/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la otra progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Sylvia Rodriguez Batista - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3127 Feb 17- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "GAMARRA RODRIGUEZ, ANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-63039/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ANDREA MODESTA PRESENTADO GONZÀLEZ , del decreto Nº 6086/2021 de fecha 21/12/2021 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan a efectos de convocar a audiencia. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente. Dra. Iris Vega Ottonello - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3126 Feb 17- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO,BRENDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-58921/2021, se cita, llama y emplaza a JUNIOR MAXIMILIANO GARCIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de febrero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2030 Feb 08- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, GIOVANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-62223/2021, Emplácese al Sr. Carlos Diego Garcia por edictos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 03 de enero de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 92 Feb 01- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, TATIANA C/ TRUJILLO ARRIAGA. JULIO PéRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-65711/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR TRUJILLO ARRIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3584 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, TATIANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65705/2021, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR TRUJILLO ARRIAGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3582 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ARTASANCHEZ, KARINA C/ SOSA ALMEIDA, CAMILA Y OTRO SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-44033/2021, se cita, llama y emplaza a CAMILA MICAELA SOSA ALMEIDA y ÁNGEL SEBASTIÁN MUJICA ACOSTA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 2882 Feb 16- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TAPIA, JULIETA -RATIFICACION DE TENENCIA-", IUE 2-17779/2020, se cita, llama y emplaza a Brian Nahuel Rodriguez , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 3092 Feb 17- Mar 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NEIRA JESUS JOSE MANUEL Y GIANINI BERAZATEGUI PAOLA. SEPARACION DEFINI TIVA FAMILIA", IUE 541-88/2018, se cita, llama y emplaza a TATIANA VALENTINA MEDINA SOTELO Y ADRIAN ROMERO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 14 de febrero de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2791 Feb 15- Mar 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LEGELEN VAZ, FABIANA C/ CHIRIFF MONTERO, ANDREA; SOSA ROMERO HUGO ERNESTO; SOSA MIRALLA WALTER MARA; ROMERO GRICELDA MARISA; CHIRIFF RUBEN Y MONTERO GLORIA - SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 493-693/2020, se cita, llama y emplaza a PROGENITOR DEL NIÑO BASTIAN NATAHEL CHIRIFF MONTERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 31555 Dic 15- Dic 24

Feb 01- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAGRAN NOBLE, MARÍA LAURA Y NEWSOME LINDER, REQUE JEREIL C/ GONZALEZ SANTOS, SILVANA Y MAGALLANES SILVEIRA, LEONARDO SEPARACION DEFINITIVA", IUE 180-503/2021, se cita, llama y emplaza a SILVANA GONZALEZ SANTOS, LEONARDO MAGALLANES Y RESTANTES INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLOGICA DEL NIÑO LEONARDO SEBASTIAN MAGALLANES GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2575 Feb 14- Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, NOELIA PATRICIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 440-18/2022, se cita, llama y emplaza a RODOLFO MARCOS SOSA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 17 de febrero de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3230 Feb 18- Mar 07

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GOMEZ, PAOLA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-39/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL AMATI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4162 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BUSTAMANTE, MARIA ELIZABETH RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-43/2022, se cita, llama y emplaza a Gustavo Daniel GOMEZ LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 24 de febrero de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 4161 Feb 25- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BATISTA MAGNO, WILMAN ALEJANDRO RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 615-319/2021, se dispuso notificar al Sr/a. María Elena Del Pino Rodríguez, del decreto Nº 121 de fecha 10/02/2022 que se transcribe: "121/2022 Rio Branco, 10 de Febrero de 2022. Tèngase por presentado, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y el electrònico. Notifquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P., expidiéndose el edicto correspondiente. Expídase certificado de trámite como se peticiona.- Dr. Alejandro Menini - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 16 de febrero de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 3008 Feb 17- Mar 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "F.G. Y M.W. C/ M.G. Y A.J. SEPARACIÓN DEFINITIVA - ADOPCIÓN PLENA ACORD.: TESTIMONIO IUE: 156-214/2017.-", IUE 225-751/2021, se cita, llama y emplaza a GIOVANA RAQUEL MENEZES FARIAS Y JONATHAN ABEL AGUIRRE SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 21 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 3717 Feb 22- Mar 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CONDE,SANDRA Y OTRO C/ GARAY,JOHANA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD.-", IUE 225-893/2021, se cita, llama y emplaza a JOHANA YANET GARAY ARECO y todo aquel que eventualmente tenga vínculo biológico con el menor Stiven GARAY ARECO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 1649 Feb 04- Mar 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

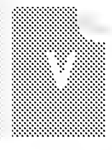
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, KATHERINE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 284-402/2021, se cita, llama y emplaza a ERIK RODRIGUEZ Y VALERIA GIMENA BLANCO CALABUIG, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de diciembre de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 31215 Dic 13- Dic 24

Feb 01- Mar 02

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por FERNÁNDEZ HAUW, Gustavo para la ampliación/ modificación de una forestación ubicada en el padrón Nº 4559 y la regularización de otra forestación ubicada en el padrón Nº 1082, ambos padrones correspondientes al establecimiento "María María", localizados en la 5ª sección catastral de Rivera.
Desde Montevideo se transita por la ruta nacional Nº 5, pasando la ciudad de Tacuarembó se recorren 36 km hasta llegar a la ruta 29, se toma dicha ruta y se circula en dirección este hasta el centro poblado de Minas de Corrales, allí se toma la ruta 28 en dirección norte y se recorren 13 km hasta llegar a un camino vecinal, desde dicho punto se recorren 2,5 km en dirección noroeste hasta llegar a la portera del establecimiento.
Se trata de la ampliación/modificación de una plantación con Eucalyptus dunnii y Eucalyptus grandis de 293,36 ha afectadas y la regularizacón de una plantación con Pinus taeda de 90,08 ha afectadas. Los suelos que está previsto afectar con la plantación forestal son los siguientes: 7.33, 8.5, 6.4 y G03.21, siendo los dos primeros de ellos de prioridad forestal y el resto de no prioridad forestal, según decreto 220/010.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, en las oficinas de Galicia 1133, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 16 de febrero 2022.

Única Publicación

27) $ 3856 1/p 4241 Feb 25- Feb 25

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Puerto Salto S.A.S. para su proyecto Terminal Portuaria Arroyo Itapebí a ubicarse en el padrón 1.841, de la 2ª sección catastral del departamento de Salto. Al predio se accede siguiendo la ruta 3 vieja hasta la margen del Lago Salto Grande.
El proyecto comprende la construcción de un muelle para barcazas, dolphins de amarre para embarcaciones en espera. En las explanadas sobre tierra se contará con batería de silos para el almacenamiento de graneles secos, tolvas de expedición, torres de transferencia, balanzas, norias, locales de servicio, etc. También accesibilidad, operación y estacionamiento de camiones que transportarán las cargas. Se prevé operar, en promedio, con 2 convoyes graneleros de 3.000 toneladas por mes, 1 convoy portacontenedores cada 20 días con un total de 100 contenedores/convoy.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.qub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en

el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 16 de febrero de 2022.

Única Publicación

27) $ 3125 1/p 4200 Feb 25- Feb 25

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

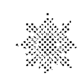
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 3 de enero de 2019, en el expediente Asunto No. 619/2009, se concedió a LAWNDALE S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 10 años, respecto de un yacimiento de arena y canto rodado, afectando al padrón No. 619(p) de la 7º Sección Catastral del Departamento de Rocha, en un área total de 10 hás. 9.867 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 36 al Fº 36 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintuno de febrero del año dos mil veintidós.- vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.

27) $ 6064 3/p 4038 Feb 24- Mar 02

ENTES AUTONOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de enero de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de enero de 2023 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 31/01/2022 Comunicado Nro. 2477

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	41044051	CABALLERO SANDER, CARLOS ENRIQUE	31/1/2022	31/1/2023
UY	RUC	140155720010	CABALLERO SANDER, CARLOS ENRIQUE	31/1/2022	31/1/2023
UY	RUC	140219390016	CARDOZO GONCALVEZ PAULA Y CABALLERO SANDER CARLOS	31/1/2022	31/1/2023
UY	IDE	39198311	CAUBARRERE ABAL, GABRIEL IGNACIO	31/1/2022	31/1/2023
UY	IDE	45935060	FERNANDEZ HERMIDA, LUIS CESAR	31/1/2022	31/1/2023
UY	IDE	44033574	LAMAS VIDARTE, LUCIANO	31/1/2022	31/1/2023
UY	IDE	17472381	RAIMUNDEZ, JUAN CARLOS	31/1/2022	31/1/2023
UY	RUC	216533690012	RUGBY SPORT AND FASHION SOCIEDAD ANONIMA	31/1/2022	31/1/2023

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de enero de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

No hay extensiones clausuras al 31/01/2022 Comunicado Nro. 2478

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 31/01/2022 Comunicado Nro. 2479

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 31/01/2022 Comunicado Nro. 2480.

27) (Cta. Cte.) 3/p 3843 Feb 24- Mar 02

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO BECARIO/A PARA LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROCESOS COLONIZADORES

El Instituto Nacional de Colonización llama a Concurso abierto para la contratación de un/a becario/a para prestar servicios en la Unidad de Seguimiento y Evaluación de Procesos Colonizadores
Formación básica excluyente:
Estudiante avanzado de las carreras de Geografía, Agronomía, Agrimensura de UDELAR o instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura, con penúltimo año de la carrera aprobado.
Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Remuneración: 4 BPC nominales equivalente a 30hs semanales.
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 07/03/2022 hasta el 21/03/2022 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4204 Feb 25- Feb 25

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Facultad de Psicología
Llamados

Nº 001/22 - 1 cargo efectivo de Profesor Titular (Esc. G, Gr. 5, 30 hs. Sem., Expte. Nº 191120-500400-21) para el Iº de Psicología Clínica. Apertura: 25/2/22 - Cierre: 29/4/22,14 horas.
Nº 002/22 - 1 cargo interino de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 30 hs. Sem., Expte. Nº 191120-000001-21) para el Programa de Renovación de la Enseñanza (PROREN). Apertura: 25/2/22 - Cierre: 22/3/22,14 horas.
INFORMACIÓN y PREINSCRIPCIÓN: www.concursos.udelar.edu.uy.
Entrega de documentación: Fac. Psicología. Tristán Narvaja 1674, de 9 a14 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4218 Feb 25- Feb 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Maria Florencia NANNARIELLO OLIVER para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 21 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 4262 Feb 25- Feb 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Anabela GOMEZ FALCO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 4044 Feb 25- Feb 25

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Luana Micaela MONCECCHI ALVAREZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 23 de Febrero de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 4006 Feb 25- Feb 25

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO VELAZQUEZ ARIANA GUADALUPE CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA POLICIAL CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA POLICIAL", IUE 434-321/2017, se dispuso notificar a ALICIA CLAUDIA VELAZQUEZ DIAZ CI: 4.440.486-2, CRISTIAN GONZALO MACHADO CI: 4.563.219-7, del decreto Nº 2337/2021 y 6082/2021 de fecha 14/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 14 de Julio de 2021. Atento a lo solicitado por INAU a fs 166 a 170 a lo requerido de la señora defensora de la niña Ariana Guadalupe Machado Velazquez, se hace lugar a todo lo peticionado por esta ultima por ajustarse a lo establecido en el articulo 132.1 del CNA . Notificase a INAU fs 166, familiares y oficiase a CEVIP, al departamento de adopciones. Dr. Marcos SEIJAS - Juez Letrado Decreto Nro. 6082/2021 Montevideo, 15 de Diciembre de 2021 Con lo informado, vista a la Defensa del/los NNA y demás partes de este proceso. Asimismo, cúmplase -en lo pendiente- con lo ordenado en autos. En los edictos, inclúyase la notificación del presente decreto. Dr. Marcos SEIJAS Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
VERÓNICA ANDREA VIAZZI SELLANES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 2894 Feb 16- Mar 03

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MACIAS FERNANDEZ THIAGO NAHUEL CNA 17823-117 C.N.A LEY 17.823 ART.132 DENUNCIA OTROS", IUE 499-257/2016, se dispuso notificar a ESTELLA MARIS FERNANDEZ , del decreto Nº 4289/2021 de fecha 09/09/2016 que se transcribe: "Por lo expuesto RESUELVO: 1)Ratifícase la medida cautelar dispuesta por resolución judicial Nº 3137/2016 de 15 de junio de 2016 en relación a la ?inserción provisional del niño THIAGO NAHUEL MACÍAS FERNÁNDEZ en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes (Departamento de Adopciones) con las prevenciones legales. 2) Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad del niño THIAGO NAHUEL MACIAS FERNÁNDEZ al amparo de lo dispuesto por el art. 132.3 literales A y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092. 3) Declárase concluido el proceso, expidiéndose testimonio y/o en su caso se remitan las actuaciones al Juzgado de Familia que por turno corresponda previo pasaje por la O.R.D.A. 4) Notifíquese la presente resolución personalmente a la progentora, Curador ad litem del niño, Ministerio Público e INAU. DRA. LIVIA PIGNATARO - JUEZ LETRADO ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4210 Feb 25- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VIDELA RODRIGUEZ, MILAGROS BELENC.N.A LEY 17.823 ART.132DENUNCIA OTROS", IUE 499-672/2021, se dispuso notificar a TAMARA VIDELA RODRIGUEZ CI 5.656.624-4, del decreto Nº 649/202 de fecha 19/02/2022 que se transcribe: "RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por decreto Nº 6354/2021 por la cual se dispuso la inserción provisional de la niña en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU con las prevenciones legales. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de la niña MILAGROS BELEN VIDELA RODRIGUEZ al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales B y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU,, Curador ad litem de niño de obrados, a la progenitora por edictos conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P y a la abuela materna por la Sra. Alguacil de la Sede. Dra Livia Pignataro Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3689 Feb 22- Mar 09

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a RUBEN GARCIA, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas

los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE.".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3970 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JULIO CESAR RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3967 Feb 24- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUCHELLI, MARIA; MATIAS; AGUSTIN y FACUNDO LEY 17.823.- ART 117 CNA CNA LEY 17823", IUE 500-476/2017, se dispuso notificar a JOSELIN BUCHELLI, del decreto Nº 426/2022 de fecha 22/02/2022 que se transcribe: "426/2022 VISTOS Y CONSIDERANDOS: 1) Las emergencias de autos, en especial los que surgen de los informes del INAU de fojas 63 a 65, 131 a 133, 148 a 150, 153 a 164, 175 a 186, respecto del niño FACUNDO RODRIGUEZ. 2) Atento a lo que surge de los informes referidos, se valora que al momento no se encuentran dadas las condiciones para que su familia de origen pueda asumir con responsabilidad el cuidado y protección que el niño requiere para garantizarle una vida saludable y libre de violencia. No se presentan adultos familiares referentes que puedan asumir el cuidado responsable del niño, pues sus progenitores no se han responsabilizado ni tampoco la familia extensa o biológica. Actualmente el niño se ha apropiado del espacio y ah generado un vinculo positivo con las técnicas, a pesar de su ambivalencia en lo emocional y de frecuentes enojos. A nivel familiar si bien recibía visitas los fines de semana, luego la familia comienza a desinteresare paulatinamente y actualmente se encuentran reticentes a los encuentros con el mismo, no estando interesados en retomar el vinculo, fs 175 a 176. Conforme lo expresado, tomando en consideración el Derecho superior del niño y el pleno ejercicio de sus Derechos, se declarará la condición de adoptabilidad, velando por su bienestar y desarrollo oportuno, priorizando su derecho a vivir en familia. 3) Por Resolución 82/2022 de fecha 02 de Febrero de 2022 agregada desde fs. 170 a 171, debidamente notificada como surge de Fs. 172 a 174, se dispuso la inserción provisional del niño, además de la realización de informe psicológico y social. 4) El articulo 132 ordinal 3 del CNA en la redacción dada por la ley 19.092, establece que la condición de adoptabilidad se verifica en distintas ocasiones y casos. La norma requiere la ruptura o el deterioro de los vínculos afectivos, el no desarrollo con los mismos con los progenitores o con los miembros de la familia de origen, la exposición a la salud física, emocional, mental o espiritual del niño, niña o adolescente, el riesgo de vulneración de sus derechos, en este último caso siempre que se

considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. Existió vulneración de sus derechos, lo que determinó su internación en el Inau atento al desapego familiar y a su corta edad, por lo cual deben de crear nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación. 5) Por lo expresado, corresponde entonces declarar la condición de adoptabilidad del niño y dar por concluido este proceso. Por lo expuesto y lo dispuesto en los arts. 40 y 41 de la Constitución de la República, en los artículos 3 , 8, 12 y 132 del CNA, en el articulo 350 ordinales 2, 4 y 5 del CGP y en los artículos 3, 9, 20 y 21 de la Convención de los Derechos del niño y el art. 1 de la ley 16137, SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 82/2022, A FOJAS 170 A 171, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO FACUNDO RODRIGUEZ, C.I. 5.827.750-6. SI NO CONSTAREN EN AUTOS, AGREGUESE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO DEL NIÑO. EXPIDASE TESTIMONIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CURADORA Y AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE ADEMAS A LOS PROGENITORES EN LOS DOMICILIOS QUE CONSTEN EN AUTOS, COMETIENDOSE A LA SRA ALGUACIL EN FORMA URGENTE. EN CASO DE NO CONTAR CON DOMICILIOS EN AUTOS, PROCEDASE A LA NOTIFICACION POR EDICTOS CONFORME LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE. ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 23 de febrero de 2022.

LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 3965 Feb 24- Mar 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MARQUEZ,RAMON ULISES SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 261-184/2020, SE LE INTIMA A UDS SANTA TERESA LOPEZ MARQUES , ,MONICA GOMEZ LOPEZ , MARINA GOMEZ LOPEZ Y A JORGE GOMEZ LOPEZ QUIENES EN UN TERMINO DE 40 DIAS DEBERAN ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE AUTOS EN UN PLAZO MAXIMO DE 40 DIAS Y PARA EL CASO DE NO COMPARECENCIA SE LES DESIGNARA UN DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE CONTINUARAN LAS PRESENTES ACTUACIONES

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Florida, 14 de febrero de 2022.

YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.

27) (Sin Costo) 10/p 2764 Feb 15- Mar 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	*Padrón*	*Localidad*	*Expediente Administrativo*
163218	*1528*	*Balneario Solís*	2018-88-01-21376
151027	*2534*	*Punta Ballena*	2019-88-01-14494
89073	*4381*	*Punta del Este*	2019-88-01-14799
151322	*2835*	*Punta del Este*	2019-88-01-17536
125384	*1462*	*El Tesoro*	2021-88-01-04769
52030	*20914*	*Maldonado*	2021-88-01-07752
122202	*13615*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-07803
94332	*7769*	*Punta del Este*	2021-88-01-08098
111151	*591*	*Aiguá*	2021-88-01-08305
144882	*5077*	*Playa Hermosa*	2021-88-01-08370
158169	*11429*	*San Vicente*	2021-88-01-08610
158207	*11467*	*San Vicente*	2021-88-01-08612
158208	*11468*	*San Vicente*	2021-88-01-08613
158221	*11481*	*San Vicente*	2021-88-01-08615
157432	*1148*	*Santa Mónica*	2021-88-01-08646
157525	*1244*	*Santa Mónica*	2021-88-01-08789
108104	*5800*	*Piriápolis*	2021-88-01-08885
42243	*12431*	*Maldonado*	2021-88-01-08989
51428	*20701*	*Maldonado*	2021-88-01-08992
109949	*7517*	*Piriápolis*	2021-88-01-09210
151045	*2552*	*Punta Ballena*	2021-88-01-09282
157484	*1202*	*Santa Mónica*	2021-88-01-09296
110158	*7728*	*Piriápolis*	2021-88-01-09298
111296	*741*	*Aiguá*	2021-88-01-09313
113336	*7055*	*Bella Vista*	2021-88-01-09320
113506	*7220*	*Bella Vista*	2021-88-01-09322
113659	*7373*	*Bella Vista*	2021-88-01-09324
115051	*3703*	*Balneario Buenos Aires*	2021-88-01-09410
109668	*7240*	*Piriápolis*	2021-88-01-09432
109669	*7241*	*Piriápolis*	2021-88-01-09433
109670	*7242*	*Piriápolis*	2021-88-01-09435
109678	*7250*	*Piriápolis*	2021-88-01-09437
109792	*7364*	*Piriápolis*	2021-88-01-09443
109794	*7366*	*Piriápolis*	2021-88-01-09444
109899	*7467*	*Piriápolis*	2021-88-01-09446
109948	*7516*	*Piriápolis*	2021-88-01-09452
109982	*7551*	*Piriápolis*	2021-88-01-09453
110022	*7591*	*Piriápolis*	2021-88-01-09456
110103	*7673*	*Piriápolis*	2021-88-01-09463
110110	*7680*	*Piriápolis*	2021-88-01-09467
110111	*7681*	*Piriápolis*	2021-88-01-09468
110117	*7687*	*Piriápolis*	2021-88-01-09474
110118	*7688*	*Piriápolis*	2021-88-01-09476
146238	*348*	*La Juanita*	2021-88-01-09505
146807	*918*	*Playa Hermosa*	2021-88-01-09507
162912	*1219*	*Balneario Solís*	2021-88-01-09536
153663	*21167*	*Punta Colorada*	2021-88-01-09544
125825	*1909*	*El Tesoro*	2021-88-01-09547
109656	*7228*	*Piriápolis*	2021-88-01-09556
109709	*7281*	*Piriápolis*	2021-88-01-09557
109802	*7374*	*Piriápolis*	2021-88-01-09558
109856	*7426*	*Piriápolis*	2021-88-01-09559
110114	*7684*	*Piriápolis*	2021-88-01-09562
110115	*7685*	*Piriápolis*	2021-88-01-09563
125737	*1821*	*El Tesoro*	2021-88-01-09579
110189	*7759*	*Piriápolis*	2021-88-01-09614
110228	*7798*	*Piriápolis*	2021-88-01-09619
162920	*1228*	*Balneario Solís*	2021-88-01-09621
155962	*19480*	*Punta Negra*	2021-88-01-09626

168637	16508	La Capuera	2021-88-01-09628
131398	16088	La Barra	2021-88-01-09641
153780	21284	Punta Colorada	2021-88-01-09643
146537	648	La Juanita	2021-88-01-09694
110059	7629	Piriápolis	2021-88-01-09976
109874	7442	Piriápolis	2021-88-01-10538
110177	7747	Piriápolis	2021-88-01-10555
145706	5899	Playa Hermosa	2021-88-01-10563
153627	21134	Punta Colorada	2021-88-01-11855
154587	18107	Punta Negra	2021-88-01-11859
154588	18108	Punta Negra	2021-88-01-11861
154633	18153	Punta Negra	2021-88-01-11864
154713	18233	Punta Negra	2021-88-01-11865
154725	18245	Punta Negra	2021-88-01-11866
155886	19404	Punta Negra	2021-88-01-11869
155897	19415	Punta Negra	2021-88-01-11870
155898	19416	Punta Negra	2021-88-01-11871
155900	19418	Punta Negra	2021-88-01-11872
157840	1618	Santa Mónica	2021-88-01-11900
158085	11345	San Vicente	2021-88-01-11924
161598	17199	Sauce de Portezuelo	2021-88-01-12114
161618	17219	Sauce de Portezuelo	2021-88-01-12115
158292	11552	San Vicente	2021-88-01-12328
158172	11432	San Vicente	2021-88-01-12353
158154	11414	San Vicente	2021-88-01-12357
115543	4195	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-12384
115372	4024	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-12385
109791	7363	Piriápolis	2021-88-01-12389
150104	1649	Punta Ballena	2021-88-01-12455
56041	24320	Maldonado	2021-88-01-12463
41466	11669	Maldonado	2021-88-01-12478
38937	9436	Maldonado	2021-88-01-12483
152432	3588	Punta Ballena	2021-88-01-12999
151442	2955	Punta Ballena	2021-88-01-13001
151366	2879	Punta Ballena	2021-88-01-13005
151364	2877	Punta Ballena	2021-88-01-13014
150813	2310	Punta Ballena	2021-88-01-13018
131776	16539	La Barra	2021-88-01-13019
122594	16876	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13034
119245	7901	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13035
115213	3865	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13037
114604	3254	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13038
114603	3253	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13039
114601	2553	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-13040
97891	10384	Punta del Este	2021-88-01-13049
147244	1355	La Juanita	2021-88-01-15604
148380	1095	Playa Verde	2021-88-01-15608
151459	2972	Punta Ballena	2021-88-01-15622

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4216 Feb 25- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 3- MUNICIPIO C

Se intima al padrón 124.253 según lo expresado en el DJM 4760/45 y modificativo 8748/53 a que proceda a la limpieza del terreno en un plazo de 30 días y a la construcción y/o reparación del cerco correspondiente en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones previstas en la normativa vigente D.21626 sección 2 artículo 3 punto 6.
Por el cual los titulares registrales son María Esther, Rodrigo y Fabricio DE MAGALHAES o MAGALHAES CUCCARO (CI 6.029.926-5, 6.029.922-1 y 6.029.149-5 respectivamente, domiciliados en Argentina. Alzira Encarnaçao MAGALHAES o DE MAGALHAES MARTINS .Jorge Américo COMYN DE MAGALHAES o MAGALHAES (CI 6.029.893-2, domiciliado en Argentina). Oscar Alfredo COMYN (DNI argentino 13617561).

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4242 Feb 25- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2016-4142-98-000020 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos de los Señores AGUSTÍN SÁNCHEZ y LUISA PESCE a los efectos de proceder a presentar las Sucesiones de ambos para así escriturar el inmueble empadronado con el número 413.340, Solar 59 sito en Calle C Número 10092 del Ex-Barrio en Condominio Nº 20, con motivo de haber cancelado el saldo de precio, debiéndose presentar a tales efectos dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselo como no presentado y rescindiéndose los derechos que tiene sobre el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4217 Feb 25- Mar 03

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

En expediente 2019-4149-98-000004 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda se dispuso por Res: 2201/20 de fecha 15 de junio de 2020, no hacer lugar a la solicitud realizada por la Sra. Mariela Noemí Figueroa Buscaroy, C.I. Nº 4.301.008-6 para restituir una vivienda de propiedad de esta Intendencia ubicada en el predio empadronado con el N.º 427.859 sita con frente a la calle Juan Quevedo Nº 3176 PB 021 y rescindir el acta de entrega suscrita el 13/V/15 por la cual se le adjudicó dicho bien.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4094 Feb 24- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ-9 MUNICIPIO F

Intímese a los propietarios/as o en su defecto, presuntos herederos/as del predio padrón 137.165, sito en Albania Nº 3708, a cumplir con la normativa en la materia referente a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción por PRIMERA REINCIDENCIA U.R. 2, Art. 19º, Lit. B, Secc III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13), en el mismo acto, se le confiere vista por un plazo de 10 días a partir del vencimiento de la intimación a fin de formular descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4088 Feb 24- Mar 02

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Notifíquese a los titulares de las C.I. 4.397.571-9 y 4.071.192-8 respectivamente, respecto del inmueble sito en Calle 2 Nº 3181, empadronada con el Nº 422.940 del Barrio Vista Linda, debiéndose presentar a los efectos de agregar documentación que los liga con el mismo respecto a los cambios de titularidad solicitados en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

27) (Cta. Cte.) 3/p 4049 Feb 24- Mar 02

VARIOS

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Desafectación: 30/11/2021.
Inscripción: Nº 42285 (10/12/2021).
Padrón: 81956, Urbano, Montevideo.
Partes: Ariel Leonardo CANEPA VERNETTI; Fabrizio CANEPA RUSSELL; Florencia CANEPA RUSSELL.

27) $ 3325 10/p 3081 Feb 17- Mar 04

Sociedades Anónimas y Balances



ESCUELA INTERNACIONAL DE LIDERAZGO S.A.

Montevideo
100 años,
$ 500.000
Su objeto es la organización y explotación de institutos de enseñanza privada oficiales y no oficiales, a efectos de cumplir con el mismo, la sociedad podrá: a) Dictar todo tipo de capacitaciones, presenciales o por internet, utilizando tecnologías existentes o tecnologías por crearse. b) organizar y explotar uno o más establecimientos dedicados a la educación superior; al dictado de cursos de capacitación y/o actualización, maestrías, y/o doctorados en todas las ramas del conocimiento; los que serán impartidos de conformidad con las autorizaciones y habilitaciones correspondientes por las autoridades competentes y la legislación aplicable vigente, respetando los contenidos programáticos fijados por las autoridades nacionales y municipales, emitiendo las certificaciones, certificados, diplomas y títulos que esté autorizada a expedir por las referidas autoridades; c) Carreras y programas de liderazgo y coaching certificados a nivel internacional por la International Coach Federation; d) organizar conferencias, mesas redondas, talleres, jornadas, simposios, convenciones y congresos; e) difundir temas culturales, educativos y/o científicos mediante toda clase de publicaciones y cualquier otro mecanismo de difusión; f) difundir información respecto a sus cursos y dictar cursos de formación y entrenamiento presencialmente o vía internet; g) Todo lo directamente vinculado a la enseñanza.
17479, 27/10/2021.

Única Publicación

28) $ 14821 1/p 4250 Feb 25- Feb 25

REFORMAS

NILATON S.A. (Jurisdicción Belice)
En el futuro
NILATON SA (Jurisdicción Uruguay)
REDOMICILIACIÓN
Régimen Ley 16.060

Asamblea: 02/08/2021
$ 2.185.200
CANELONES
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.
INSCRIPCIÓN: 04/01/2022 Nº 91.

Única Publicación

28) $ 9543 1/p 4257 Feb 25- Feb 25

AMICORP URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS S.A.
Antes
PUNARY S.A.

"ARTÍCULO 1. NOMBRE.- Se constituye una sociedad anónima con la denominación 'AMICORP URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS S.A.'.
"ARTÍCULO 4. OBJETO.- La sociedad tendrá por objeto la administración de fondos de inversión de acuerdo con lo establecido por la ley Nº 16.774 del 27 de setiembre de 1996. Podrá actuar como fiduciario en todo tipo de fideicomisos, de acuerdo con la ley Nº 17.703 del 27 de octubre de 2003, modificativas y concordantes".
"ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 (peso uruguayo uno) cada una, será de $ 40.000.000 (pesos uruguayos cuarenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Actas de fecha 29-10-2021 y 6-12-2021 modifica artículos 1, 4, 5, 26 y 29.
Inscripción: 30-12-2021. Nº 21457.

Única Publicación

28) $ 14749 1/p 4235 Feb 25- Feb 25

TUSHILL S.A.
REFORMA ESTATUTOS

DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARGENTINA
ASAMBLEA: 5/10/2021
INSCRIPCIÓN: 4/1/22. 116.

Única Publicación

28) $ 1157 1/p 4030 Feb 25- Feb 25

CLEVERDIN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10.02.2022, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ 22.326.377,28, por lo cual se disminuyen: Capital Integrado en $ 22.326.377,28, Resultados del Ejercicio por $ 2.223.166,28 y reintegro de accionistas a Resultado Acumulados por $ 12.306.639,41, siendo la reducción total de $ 12.242.904,15. Se convoca acreedores en Cerrito Nº 420 Apartamento 515 - Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 54223 10/p 3610 Feb 22- Mar 09

SADAN S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea 03/01/2022
Rescate de Acciones. Nuevo Capital Integrado $ 163.255.000.-
Documentación a disposición en Camino Casavalle 4387 - Montevideo. Oposiciones dentro de los 30 días desde última publicación.

28) $ 24581 10/p 2782 Feb 15- Mar 02

Cantidad de avisos de fecha 25/02/2022 publicados en esta edición: 139.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por aviso([1])**
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 7.370.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 12.546.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.635.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 4.022.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 208.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 623.00 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por palabra([2])**
Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios	**$ 13.30 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 72.30 (*)**

Publicaciones	**Tarifa por página([3])**
Balances	**$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones	**Tarifa por palabra([4])**
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

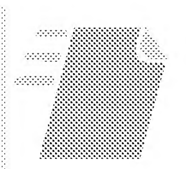
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

1

Resolución Nº 242/2022

Fíjanse, a partir del 1º de marzo de 2022, los nuevos valores por kilo de venta al público de carne bovina y ovina y sus menudencias, a efectos de la percepción del IVA, así como el IVA que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

(548)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 242/2022

Montevideo, 24 de febrero de 2022

VISTO: la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

RESULTANDO: que se cuenta con la información necesaria proporcionada por el Instituto Nacional de Carnes (INAC), para fijar nuevos valores a efectos de la percepción del Impuesto al Valor Agregado por la venta al público de carnes y menudencias, así como el Impuesto al Valor Agregado que deben tributar quienes vendan al público el producido de la faena por ellos realizada de animales de su propiedad.

CONSIDERANDO: necesario comunicar los valores a efectos de la aplicación de la Resolución referida en el Visto.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refiere el numeral 1º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, fíjanse los siguientes precios fictos por Kilo de venta al público sin Impuesto al Valor Agregado:

Media Res	$ 250,49
Cuarto Delantero	$ 212,92
Cuarto Trasero	$ 288,06

2º) Fíjase en el 20% el valor agregado en la etapa minorista a que hace mención el numeral 2º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985.

3º) Para practicar la percepción establecida en el numeral 3º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, los precios a multiplicar por los kilos de carnes y menudencias obtenidas en la faena, serán los siguientes:

Carne Bovina media res	$ 250,49
Carne ovina, cordero	$ 224,88
Carne ovina, borrego, capón, oveja	$ 157,42
Menudencias	$ 212,97

4º) Los contribuyentes mencionados en el numeral 5º) de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 451/1985 de 28 de agosto de 1985, computarán como impuesto los siguientes importes:

Por Kilo de Carne Bovina (media res)	$ 25,05
Por Kilo de carne ovina, cordero	$ 22,49
Por Kilo de carne ovina, borrego, capón, oveja	$ 15,74
Por Kilo de Menudencias	$ 21,30

5º) Esta Resolución se aplicará desde el **1º de marzo de 2022** inclusive.

6º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

2

Resolución Nº 243/2022

Dispónese que en los casos de faena a façón, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de marzo de 2022, a efectos de la liquidación de los impuestos respectivos, son los que se determinan.

(549)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 243/2022

Montevideo, 24 de febrero de 2022

VISTO: lo dispuesto por el Título 18, artículo 1º del Texto Ordenado 1996.

RESULTANDO: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inciso 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

CONSIDERANDO: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de marzo de 2022.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por Kilo, por el mes de **marzo de 2022**, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto, serán:

Carne Bovina destino abasto	$ 192,74
Carne Bovina destino industria	$ 142,39

Carne Ovina	$ 173,00
Carne Porcina	$ 145,11

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

3

Resolución Nº 244/2022

Fíjanse los valores fictos vigentes a partir del 1º de marzo de 2022, aplicables al régimen de percepción del IVA, correspondiente a la comercialización de aves de las especies que se indican.

(550)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 244/2022

Montevideo, 24 de febrero de 2022

VISTO: el Decreto Nº 621/006 de 27 de diciembre de 2006, y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015.

RESULTANDO: que las mencionadas normas establecieron un régimen de percepción para el Impuesto al Valor Agregado correspondiente a la comercialización de aves de la especie aviar gallus gallus;

CONSIDERANDO: necesario establecer los valores fictos, que regirán a partir del **1º de marzo de 2022**.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Para practicar la percepción a que refieren el primer inciso del numeral 1º), el primer inciso del numeral 2º), el segundo inciso del numeral 3º) y el numeral 4º), de la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 3832/2015 de 24 de setiembre de 2015, fíjanse los siguientes valores fictos por kilo de carne:

Aves enteras, trozadas o deshuesadas (excepto gallinas de postura de descarte)	9,96
Gallinas de postura de descarte	1,80

Para las ventas de menudencias, la percepción del Impuesto al Valor Agregado se calculará, en todos los casos, aplicando la tasa mínima del tributo al 20% (veinte por ciento) del precio de venta correspondiente, excluido el propio impuesto.

2º) La presente Resolución regirá desde el **1º de marzo de 2022**.

3º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.
La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.